Miércoles 16 de Noviembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 254

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

Conflicto Europeo

Las condiciones de la paz.

(Opiniones de la prensa alemana.)

A nosotros nos parece imposible suponer que los jefes de la república de Paris, sea cual fuere el estado de la exaltacion de su patriotismo individual y la confianza que el levantamiento en masa pudiese inspirarles—hayan encontrado verdaderamente exesivas é inaceptables las condiciones llevadas por el señor Favre del cuartel general aleman; pero sin duda les era imposible el hacerlas acceptables á los ultra-revolucionarios que ellos tienen tras de sí. Y mas moderadas que parecen ser estas condiciones, mas se manifiesta la impotencia radical del gobierno asi titulado, que se vé obligado á rechazarlas. La revolucion armada vela sobre sus jefes, y no solamente para los enemigos de afuera se han levantado las barricadas por todo Paris.

Era fácil ver que el dia en que se proclamaba la república en la Francia, la cuestion de paz se dejaba sin resolver, porque la lucha de los partidos iba á traer un sobre esfuerzo patriótico. Los hombres del 4 de Setiembre que relativamente se les puede creer moderados, han caido en las últimas violencias del terrorismo militar. En la guerra como en la paz, la revolucion procede de la misma manera: ella destruye y........por destruir. En todos los contornos de Paris se han hecho ruinas insensatas que testifican una rabia destructora. Los destrucctores patrióticos van ahora bajo las órdenes de su general Rochefort, á armar, minar y deshacer las casas de Paris. ¿Por qué? Poniendo el fierro y el fuego á los alrededores de la ciudad, no han retardado ni un dia la llegada de las tropas alemanas; mutilando Paris, no prolongarán su defensa ni una hora mas de lo posible. Al fin este heroismo democrático, habrá dejado tras de si desastres irreparables é inútiles.

Los poderes alemanes provocados y atacados por la Francia, han conservado á esta guerra el carácter que debe tener entre pueblos civilizados.

No son responsables de las escesivas miserias y ruinas que el pueblo frances se ocasiona á si mismo, desnaturalizando de su parte una lucha lealmente sostenida contra él, y prolongándola por medios tan crueles. La Alemania victoriosa ha puesto sus condiciones de paz no dictadas por el espiritu de conquista, ni tampoco por un sentimiento de venganza respecto al pueblo vencido, sino unicamente por la necesidad de dar á los pueblos alemanes una frontera defensiva bastante fuerte al lado de la Francia, para hacer mas dificiles en el porvenir, las invasiones de este vecino peligroso. He aqui lo que pide la Alemania, y lo que ella quiere. Pretender como lo presentan las proclamaciones republicanas que la pérdida de dos plazas fuertes y de 1,200,000 almas mas ó menos, seria para la Francia un deshonor y decaecimiento, sostener que los poderes alemanes, manteniendo estas condiciones, quieren arrojar al pueblo frances á la desesperacion y reducirlo á la nada, esto es poner frases energúmenas en lugar de la verdad y de la razon.

La Francia ha caido de su mayor altura desde el primer imperio; ella no se ha restablecido á su rango, ella ha debido hacer entonces sacrificios mucho mas grandes aun que la rectificacion de fronteras hoy impuesta, y sin embargo hemos vuelto á verla bien pronto en todo el brillo de su prosperidad y poder. Si los republicanos teniendo el poder desde un mes rechazan con furor las condiciones alemanas, si exasperan el patriotismo frances contra toda idea de cesion territorial, no es porque la paz, comprada á este precio necesario tiene que ser, como lo dicen, el fin de la Francia, sino el fin de la revolucion.

—

Solicitudes no solo de Prusia, sino tambien de todos los países de Alemania y de nuestros compatriotas en el estrangero son enviadas á Su Magestad el Rey, espresando todos un solo deseo, que las pretensiones lejítimas de la Alemania sean satisfechas por el tratado de paz y que los ejércitos alemanes no envainen la espada hasta que se halla obtenido—en los limites de la prevision humana,—las seguridades necesarias para prevenir la vuelta de las agresiones francesas.

No podemos reproducir todas estas solicitadas que llenarian volúmenes; sus firmas se cuentan por centenares de miles, y la popularidad inmensa del Sr. de Bismarck no podria retener la corriente unánime de la opinion pública, si podia existir el pensamiento de no sostener con la energia la mas grande de las exigencias justas de la Alemania.

¡Que los franceses republicanos ó imperialistas, particularmente los primeros, no se engañen sobre esto! ¡Que renuncien á la idea de obtener una paz mas favorable continuando su resistencia! Cada nuevo sacrificio inutil y despues de Sedan cada sacrificio entra en esta categoria,—aumenta la cólera de la Alemania y puede elevar nuestras pretensiones.

¡El gobierno provisorio debe tomar cuidado en esto, si tiene en su corazon el bien estar del pais! Naturalmente no podemos saber si despues de Sedan el gobierno imperial era dispuesto á escuchar proposiciones de paz; pero lo que sabemos es que las condiciones de la Alemania habrian sido otras ante Sedan que ante Paris, y que serán otras ante la capital que dentro de sus murallas.

La responsabilidad recae esclusivamente sobre los hombres que han pronunciado el decaecimiento del imperio á fin de continuar la guerra y precipitar asi las consecuencias inevitables.»

Nueva York, 10 de Setiembre—La proclamacion de la República en Francia debia ser muy bien recibida naturalmente por la union republicana de la América del Norte.

A la noticia de los acontecimientos de Paris, el Sr. Washburne (el embajador de los Estados Unidos en Francia) fué inmediatamente autorizado por el gabinete de Washington á reconocer la nueva República, *desde que el consentimiento del pueblo frances fuese obtenido respecto del cambio del regimen* verificado en Paris el 4 de Setiembre. Parece segun las comunicaciones telegráficas que nos vienen, que Sr. Washburne en lugar de esperar esta legalizacion de la república por la nacion ha reconocido inmediatamente despues el nuevo órden de cosas.

Los amigos que la Francia posee acá se habian apurado en suponer simpatias americanas testificadas á favor de la república francesa, que la América debia estender la confraternidad republicana hasta tomar efectivamente parte en la guerra franco alemana.

Apoderándose de esta idea los periódicos que se publican acá en francés, han probado poner sobre la carpeta una intervencion Americana, por que, dicen ellos, la guerra presente no es aprobada de ningun modo por los Estados-Unidos. «El Morning Ckronsde» de Washington, en su número del 6 de este mes hace desaparecer todo este ruido, examinando con la autoridad que le pertenece como órgano oficioso, las ideas respecto á este objeto de la gran mayoria de la Union. Hace entender en términos muy claros que la Nacion Francesa se halla en error, si cree que las simpatias para la república deben entrañar en el pueblo americano las simpatias por la guerra. Las simpatias de la América respecto de la Alemania reposan sobre razones demasiado profundas para ser conmovidas por un cambio momentáneo de constitucion en Paris.

En la correspondencia de Nueva-York que precede, el lector observará lo que se ha dicho respecto del esmero escesivo que el señor Washbur se habia puesto en reconocer la nueva república francesa. Si se une á este hecho el singular qui proquo telegráfico al cual debia la misma república, segun se dice, haber sido reconocida por la España, se vé que la sorpresa juega un cierto papel en algunos reconocimientos obtenidos por el gobierno de la defensa nacional.

No tenemos nada que discutir, sin duda la resoluciones diplomáticas tomadas á este respecto; pero al principio puede parecer al menos singular que se reconozca un Gobierno al cual falta el reconocimiento nacional, es decir, que para hablar propiamente no existe de hecho como de derecho, Porque la otra república francesa, la que está en Lyon y cuya dominacion, parece, comienza á estender se á todos vientos, no reclamaria tambien el reconocimiento de los gabinetes estrangeros? ¿Y no tendria ella tambien idénticamente los mismos titulos que el Gobierno Trochú-Favre y Rochefort de Paris?

LA NACION

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1870.

Todavia los arreglos

Cuando el rebelde Lopez Jordan ha contestado á la declaracion del Presidente ofreciéndole amnistia precipitando su marcha sobre el General Gelly; cuando felizmente aquel caudillo se halla hoy colocado entre los Generales Gelly y Rivas y es inminente un hecho de armas, no podemos entrar á discutir los arreglos de paz como cuestion de importancia práctica. Nuestro único objeto es pues contestar algunas palabras á las que se nos dirijen y señalar definitivamente su puesto al Comité de la paz que dió tanto que hablar á la prensa y que hizo tan poco en el periodo fugaz de su dudosa existencia.

El comité de la paz ha dejado de existir.

Uno de sus órganos asi lo declara y le consagra el siguiente epitafio.

«Sus miembros se retiraron sin poderse poner de acuerdo ni vencer las primeras resistencias que encontraron.»

Esto equivale á decir:

«El comité de la paz vivió sin poder entenderse con los demas y murió sin poder entenderse á si mismo.»

¿Por qué murió el comité de la paz?

Unos dicen que lo mató el Presidente de la República, es decir, la declaracion por éste publicada. Pero en esa declaracion ni se mencionaba al club, ni se prohibia su existencia. Al contrario: la actitud del Gobierno fué tan tolerante que rayó en la abdicacion de su iniciativa y accion, manifestándose dispuesto á verlas pasar tranquilamente á manos de particulares.

Otros dicen que le mató López Jordan probando con su actitud que estaban equivocados los que le suponian en disposiciones pacificas. Con efecto, el proceder de Lopez Jordan no parecia el mas á propósito para dejar airoso al club de la paz; pero no es creible que él haya querido la buena voluntad del comité de una manera tan negra, si bien el asesinato del Gral. Urquiza no abona mucho en favor de los sentimientos generosos del caudillo rebelde.

El comité de la paz murió por lo que dice nuestro cólega la «República,» sin afirmarlo espresamente: murió porque no pudo entenderse con nadie ni se entendió á si mismo.

Era la linterna de la fábula, con los vidrios pintados de las comisiones, con los aparatos de la instalacion en carácter permanente, con el movimiento estéril de las conferencias; pero le faltaba el aceite y por consigviente la luz y nada pudo verse de los espectáculos de que hablaba como si existiesen realmente.

Murió porque le faltó razon de ser, porque le faltó plan y pensamiento.

Vamos á hacer la paz dijo el comité.

Mostrad cómo, contestó el Gobierno.

Y aqui fué el apuro.

El comité no sabia lo que queria proponer al Gobierno ni lo que pensaba proponer á Lopez Jordan.

No imajinó nada, no formuló nada, no presentó ninguna solucion práctica.

¿Y qué habia de formular el comité?

¿Qué podian decir al Presidente de la República, en favor del arreglo y de la paz los Senadores que habian dado la ley ordenando al Gobierno Nacional que interviniese en Entre-Rios?

Su posicion era insostenible, como todo lo que es falso, y tenia que ser abandonada

Felizmente lo ha sido contribuyendo á ello una opinion bien encaminada que previó la esterilidad de un pensamiento destinado solo á dejar un mal precedente, asumiendo un rol anormal de neutral y mediador entre las autoridades encargadas de cumplir la constitucion y las leyes y la rebelion armada para conculcarlas.

El comité se encontró sin base legal, sin base politica y sin base práctica y necesariamente debió caer en el vacio.

Despues del mal éxito vienen ahora las recíprocas recriminaciones, pero el comité de la paz no puede hacer pesar sobre otros la culpa que debe echarse á si mismo.

Ahora se dice que el Presidente ha desairado al pueblo, dejándole sin contestacion ó contestando por declaraciones anónimas.

Aparte de que estamos muy lejos de conceder que el comité tuviese la representacion del pueblo para adjudicar á este sus propios desaires, basta decir que lo que no existe no puede ser injuriado ó desairado, y ya hemos visto que la existencia del comité fué cuando menos incompleta y problemática.

Se dice tambien que una parte del comité ni siquiera estuvo conforme con el paso dado cerca del Presidente, porque no podia trabajarse decorosamente sin condiciones por el sometimiento de la provincia de Entre-Rios.

Tambien puede decirse que Lopez Jordan y la Provincia de Entre-Rios son dos cosas muy distintas, sobre todo para el Gobierno Nacional, para la Constitucion y para la opinion sensata; pero basta observar que esta desinteligencia no nos dice nada en favor del comité de la paz.

¿A qué entrar en otras esplicaciones que se dan para justificar el mal éxito?

Los mismos autores del Comité lo dan por enterrado y confiesan la fragilidad de su existencia declarando que quedó postrado ante la primera resistencia que hallo en su camino.

Dejemos pues ahora que el Comité Gelly y Rivas resuelvan la cuestion de Entre-Rios, contentándonos con haber evitado el peligro de que tomasen mayor cuerpo los inconvenientes que hubiera producido una entidad anómala, viviendo fuera de la esfera legal y politica, inconvenientes que no podian ser compensados con ventaja alguna, pues como lo digimos desde el principio, no pudiendo el Presidente de la República ofrecer la impunidad para los delitos comunes, ni suspender la accion de las justicias nacionales y provinciales, no podia tampoco ofrecer á Lopez Jordan sino lo que este tenia á cada instante, es decir, el derecho de salir de la República; siendo por lo tanto mas prudente y acertado dejarse de palabrss é ilusiones desmoralizadoras y llegar al terreno práctico, positivo y único de la cuestion tiempo y la atencion que se perdian estérilmente de otra manera.

El telégrafo.

La opinion de todos los diarios independientes de Buenos Aires debe mostrar al Sr. Ministro del Interior que no ha andado acertado en el asunto del telégrafo.

Un diario de la tarde que tiene á bien bautizar á la *Nacion* de diario opositor sistemado, no ha conseguido salvar el fondo ni la forma de la nota del Ministro.

No salva la forma porque confiesa que la nota podia ser mas cortés.

No salva el fondo porque confiesa que se contesta á una nota del Gobierno de la Provincia en que se defienden con celo los derechos que esta tiene.

No destruye ninguna objecion, porque, al recordar la ley del Congreso mandando construir otro telégrafo de Buenos Aires al Arroyo del Medio, olvida que esa ley no manda al Gobierno que parta en dos una cosa poseida en comun, con perjuicio de uno de los dueños á quien deja con su parte de telégrafo en comunicacion con el desierto.

Y este es el único diario que parece haber querido paliar el proceder del Dr. Velez, notando de paso que nosotros no hemos criticado la forma de la nota, sino el mal espiritu que se notaba en ella y que está tomando diversas formas desde hace mucho tiempo.

Entretanto, el *Nacional* á quien nadie ha llamado todavia opositor sistemado y que se halla animado de los mejores sentimientos hácia la actual administracion, publicaba un articulo á la misma hora que la *Prensa*, en el que reconoce que nuestras observaciones «responden á la opinion de los hombres imparciales que ven con verdadero sentimiento el estraviado *sistema* de Gobierno que ha iniciado el Ministro del Interior.»

El *Nacional* declara que une su palabra á la de los que han condenado la conducta del Poder Ejecutivo Nacional en el asunto del telégrafo y calificando de desatenta é impolitica la nota que nos ocupa no encuentra que responda á ningun pensamiento sino al de crear resistencias que jamas han debido existir entre la Provincia de Buenos Aires y la Nacion.

Vá todavia mas adelante

Encuentra que no es digna de comentarse la única razon ó pretesto en que se apoyaba el telégrafo doble y dice terminantemente que á nadie se le oculta que el Ministro procede por una *injustificable animosidad* contra el Gobierno de la Provincia y obedeciendo á ideas é intereses mezquinos y á pequeñas pasiones indignas del Gobierno Nacional.

Ya se vé que la oposicion *sistemada* no habia ido tan adelante ni habia condenado con tanta vehemencia la forma, el fondo y los móviles de la nota, cuando la analizó.

Resulta por lo tanto que, salva una censura hecha á nuestra censura pero que deja en pié los cargos, ninguna voz se ha levantado en la prensa para defender el arbitrario proceder del Ministro del Interior al violar un convenio celebrado con la provincia de Buenos Aires, como tampoco se ha levantado para justificar la burla de mal género con que contesta á la comedida y patriótica nota del Gobierno de la provincia, en que insinuando respetuosamente su derecho, acaba declarando que no usará de él por consideracion al Gobierno Nacional.

Decimos mal, hay una voz que se ha levantado en la prensa defendiendo estos procederes; pero esa voz ha sido la del señor Ministro del Interior en el articulo que hizo publicar en la *Tribuna*, y que nosotros contestamos analizando lo que él llamaba el *rudo sistema* del Gobernador de la provincia, pareciéndole sin duda que era necesario enmendar con esta calificacion algo mas que desatenta los *cumplimientos* de lo nota oficial que habia firmado.

El Ministerio á quien toda la prensa independiente ha condenado en esta ocasion, no ha tenido quien le defienda mas que el mismo Ministro.

Siempre es moral y consolador que cuando un Ministro atropella todo, economia, utilidad pública, conveniencias y politica por satisfacer un capricho, encuentra una reprobacion unánime.

El capricho se cumplirá; pero algo ha de perder el señor Ministro al navegar contra el viento y marea de la opinion pública.

Ejemplos inaplicables.

Con el objeto de que el hecho sea tomado en consideracion por nuestros gobernantes, se refiere que el 18 de Julio hubo en Bogotá un gran meeting popular en que se acordó la deposicion del Gobernador del Estado, en consecuencia del cual este dió su dimision y se puso en su lugar un Gobernador provisorio que ha convocado una Convencion para reconstruir el estado.

Parece que el pronunciamiento popular tuvo por causa la injerencia del Gobierno en las elecciones.

En apoyo de este ejemplo se copian las siguientes palabras de un diario colombiano:

«Rendimos nuestro homenaje al gobierno de la Union por la justicia, equidad y moderacion de su conducta en la crisis que va atravesando el estado de Condinamarca; y al hacerlo no nos mueve el que su politica haya permitido el triunfo de una causa sobre la otra, que mas altas miras nos elevan; sino el que ella ha probado de una manera clara, patente é indudable, «que las instituciones «son practicables y eficaces entre nosotros, «cuando se encuentra al frente de la administracion un hombre honrado, y que su «exacto cumplimiento es el camino mas seguro para la paz y el mas fácil para los gobernantes.»

....

«Y entretanto que esto pasa en la capital (la revolucion del 18), nadie teme el trastorno del órden público general; y el gobierno de la Union tranquilo «se encierra en los limites que le ha señalado la constitucion.» Un gobierno ha caido: una gran revolucion politica se ha consumado en Cundinamarca; y el gobierno de la Union en la mas completa paz, celebra el siempre grato aniversario de la independencia, y dá á la nacion nuevas pruebas de su confianza en la tranquilidad pública. Esto es hermoso.

«Supongamos que en vez del triunfo obtenido por el pueblo de la capital, los iniciadores de la revolucion hubiesen caido, y que el Sr. Briceño los hubiese aprisionado y mandado juzgar. ¿Quién hubiera temido entonces un trastorno por la paz general? Habria alguno que irritado por la injusticia, quisiese hacer general la guerra que habia estallado en Cundinamarca?

«Está, pues, evidentemente probado que las cuestiones de las que depende el bienestar y felicidad de los estados, se pueden resolver en su seno, con plena y absoluta libertad, en cualquier sentido que sea, sin la intervencion del gobierno de la Union, y sin que por esto se altere en nada la paz pública en la nacion.

«Si en cada acontecimiento que pasa hay una leccion provechosa para el porvenir, en la revolucion que se ha consumado en Condinamarca debemos aprender que las instituciones se salvan y la paz pública se mantiene, cuando los gobernantes son justos y prudentes.»

Suponemos que este ejemplo se presenta con motivo de los sucesos de Entre-Rios para convencer á las autoridades de que no han debido mezclarse en ellos.

No creemos que los gobernantes á quienes se dedica puedan darse por convencidos por este argumento de hecho.

Todo lo contrario, es muy probable que ellos hagan estas sencillas reflexiones.

O la conducta del Gobierno nacional de Bolivia se ajusta á la Constitucion ó no.

Si no se ajusta, el ejemplo es malo, porque importa inducir á la violacion de la ley fundamental.

Si, por el contrario, es arreglada á la Constitucion, ó los hechos son diversos ó esa Constitucion difiere en este punto esencialmente de la nuestra. ¿Cómo se nos propondria, en el último caso tomar el ejemplo de Gobiernos que se rigen por preceptos contrarios á los que entre nosotros imperan?

Pero la diferencia entre los hechos comparados es radical.

Si en Entre-Rios hubiera existido un meeting revolucionario contra el Gobernador de la Provincia, el Gobierno de la Nacion no habria intervenido, porque la constitucion no le autoriza á ello.

Si en seguida el Gobernador hubiera renunciado, aunque fuera por causa de ese meeting, tampoco hubiera intervenido el Gobierno Nacional, puesto que no existia la requisitoria ordenada por la constitucion.

Si en seguida hubiera sido destituida por el pueblo la legislatura, tampoco hubiera intervenido el Gobierno si esa legislatura no pedia su reposicion, á menos que la forma republicana de Gobierno no quedase comprometida en el principio ó en el hecho.

Entonces el Gobierno Argentino hubiera procedido como el de Colombia y en caso de que se hubiese lanzado á la intervencion, venia bien el ejemplo que ahora se le presenta.

Pero las cosas han tenido lugar de otra manera.

En Entre-Rios el Gobernador ha sido asesinado y la requisicion quedaba legalmente suplida, segun se ha demostrado con los comentarios auténticos de la constitucion en cuyos debates se presentó y resolvió en este sentido el caso de atentado contra la vida de los gobernantes, perpetrado por la sedicion.

En Entre-Rios los mismos asesinos subieron al Gobierno, quedando asi burlada la forma republicana de Gobierno en el conculcamiento completo del poder judicial.

En Entre-Rios, por último, se declaró la guerra al Gobierno Nacional, habiéndose librado ya dos batallas por los rebeldes, que nos amenazan todavia con una tercera.

La intervencion pues que no es de ley en el caso de Bogotá es constitucional, es indispensable y ha sido autorizada por ley espresa del Congreso, en la Provincia de Entre Rios.

La poca semejanza que existe en la cuestion actual con la que se trae de ejemplo es tan notoria, que esta circunstancia nos hubiera exonerado de hacerla notar. Pero los errores en materia de intervenciones son tan graves y pueden producir tan sérios resultados que no es conveniente dejar pasar ninguno de ellos en silencio y sin restablecer el caso y la doctrina verdadera.

Mediacion ó abstencion.

SEGUNDA CARTA DE BULWER SOBRE LA NEUTRALIDAD DE INGLATERRA.

El *Internacional* de Lóndres del 28 de Setiembre hace preceder esta carta de las reflexiones siguientes:—«Sir H. Bulwer ha dirijido al *Times* una segunda carta sobre la urgencia, la necesidad, el deber de una mediacion por parte de Inglaterra y de las potencias neutrales, cuya iniciativa decidiria á intervenir para el restablecimiento de la paz sobre bases honrosas—Cada dia que pasa, hace este deber mas urgente, y la abstencion del gobierno inglés se hace mas inesplicable, y mas inescusable su indiferencia aparente respecto de su mas próximo vecino y del mas fiel aliado de la Gran Bretaña.—Asi, el tono del nuevo llamamiento q' el célebre diplómata dirije por la prensa en la ausencia del parlamento á los hombres de estado que dejan periclitar la herencia politica tan respetada y poderosa de Lord Palmerston, es mas calorosa y mas mordiente aun que la primera carta que hemos publicado. Es á la vez el tono del hombre de estado que encara en el porvenir las funestas consecuencias de las faltas del presente, y del hombre de corazon á quien la pusilanimidad y el egosmos indignan en politica como en moral.

CARTA SEGUNDA.

«Me tomo la libertad de imponerme una vez mas á vuestra atencion; deseando, en primer lugar, contestar brevemente á las observaciones que habeis hecho á la carta que habeis reproducido en vuestras columnas.

Decis, con mucha razon, que no he definido, ni estrechado de cerca las demarcaciones que distinguen la mediacion, la arbitracion y la intervencion. Es cierto; pero me permito hacer observar que, si estas distinciones están en su lugar en una conferencia de profesores sobre materias diplomáticas, pertenecen mas bien á la teoria que á la práctica de esta profesion.

La intromision entre dos potencias, por la oferta pura y simple de sus buenos oficios, es la intervencion, aunque de una especie limitada; y si estos buenos oficios ván hasta espresar una opinion, y q' esa opinion sea aceptada, os haceis de hecho el ser árbitro sin haber formalmente tomado ó recibido este rol. Un hombre de estado capaz fija claramente en su espiritu y en el de su agente el objeto que desea alcanzar; y frecuentemente son las circunstancias las que desenvuelven gradualmente la forma por medio de la cual debe ser alcanzado ese fin. En lo que concierne á la intervencion, la primera y la grande distincion que hay que establecer es, entre la intervencion amistosa y la intervencion hóstil. No he hablado hasta ahora sino de la intervencion amistosa.

Es muy cierto que, aun interviniendo con las intenciones mas amistosas, podeis por la manera inhabil con que procedais, causar ofensa. Es igualmente muy cierto que si os dirigis á un brutal, insolente é ignorante, podeis acarrearos injustamente un insulto. Pero la opinion que tengo del tacto sin igual de nuestro ministro de negocios estrangeros, no me permite suponer que proceda inhábilmente; y seria una injusticia, y una impertinencia grosera de mi parte suponer, que una potencia que, como ya lo he dicho, se ha conducido en este conflicto con una dignidad tranquila, tan notable como su ciencia militar, proceda como un bárbaro desordenado. Por esto he dicho: «Hablad con prudencia; pero no retrocedais ante peligros imaginarios.»

Hay, sin embargo, otra cosa que considerar por lo que respecta á la intervencion: á saber, si proviene de un deseo inquieto de mezclarse, inoportunamente, en los negocios estraños, en cuyo caso es una impertinencia; ó si es justificada por motivos poderosos de interés y un sentimiento elevado del deber, en cuyo caso tiene derecho al respeto.

Se dirá tal vez que nuestra opinion no tendria valor ni importancia.

Es posible. Puede ser que la Inglaterra en estos últimos años haya caido tan abajo en la estimacion internacional, que la opinion que ella manifiesta sea tan indiferente á la Europa como las del rey de Túnes. Esta conclusion es posible; pero niego que sea fundada.

Lo que si admito es, que los que creen de antemano no tener éxito, no lo tendrán; que un gobierno que cree no tener influencia, no tiene en efecto influencia; que es el espiritu que anima á un ministro ó á un Estado, lo que hace su debilidad ó su fuerza en los consejos y en la accion.

Asi como la Prusia debe su brillante posicion á la conviccion que su gran ministro tenia de su poder, asi creo que la opinion justa y reflexiva de la Inglaterra, enunciada con calma, imparcialidad y dignidad, por su gabinete convencido del inmenso poder moral que tal opinion debe llevar consigo, pesaria con un peso irresistible en la conciencia pública, que mas tarde ó mas temprano es la que guia los asuntos humanos, y ejerceria sobre un proyecto de paz tanta mayor influencia cuanto que ninguna paz permanente pareceria posible á menos de conformarse con él.

Voy mas lejos aun. Estoy convencido que si la Inglaterra hubiese, cuando el principe de Hohenzollern retiró su candidatura, manifestado su opinion el el tono y en la manera que desearia verle tomar, no hubiéramos tenido jamas la guerra desastrosa que ha conflagrado, quizá por muchos años, todas las relaciones pacificas de la vida civilizada.

Al hablar asi no es mi ánimo censurar á los ministros ingleses. Es cierto que un gobierno puede mucho para formar el espiritu de un pueblo; pero es cierto tambien, que esto no se puede hacer en una semana; y el espiritu inglés estaba en la época á que me refiero, tan oscurecido y tan dominado por un timido egoismo, tan desconfiado y falto de inteligencia, que no sé si un ministro que hubiese comprendido que la audacia aparente era la verdadera prudencia, hubiera podido ser apreciado. Habia entre nosotros tan poco espiritu de decision, que no hemos sabido ni aun adoptar la neutralidad franca: hemos sido neutros á medias, como mercaderes, de modo que una de las partes nos desprecia como amigos, y la otra nos acusa como enemigos.

Es para sacar á la nacion de este cobarde marasmo que ahogaria su voz los consejos, y la mantendria inerte si el peligro se presentara, que me dirijo á ella por medio de la prensa, hallándose cerrado el Parlamento. Quisiera despertar en ella ese espiritu de que una nacion debe inspirar á un gran ministro en las grandes ocasiones.

Pero no es solamente para espresar estos sentimientos generosos ó para responder á vuestras observaciones, es que aprovecho vuestra hospitalidad. Quiero decir algunas palabras sobre la situacion actual de los negocios.

No disimulo que esperimento por nuestros vecinos la simpatia que se siente por un amigo que se ha atraido desgracias inauditas por faltas casi inauditas; pero seria un error suponer que mis vistas fuesen dictadas por el interés aislado de la Francia: es el interes de la Inglaterra, de la Europa, del mundo, el que me inspira.

Las negociaciones en mira de la paz y de un armisticio previo han fracasado.

La alternativa es clara: dos millones de hombres se verán, ó hambrientos, ó bombardeados.

La Francia quiere salvar su honor, la Prusia sus intereses. ¿Quien hará oir la voz de la razon, sino la de la humanidad?»

Sir Henry Bulwer deja entender que, en su opinion, los sacrificios territoriales á que prefiere la Francia el combate á todo trance, la ruina y la muerte si es preciso, no son del todo justos.

Concibe claramente la forma que deberia tomar la mediacion, pero no se atreve á exponerla, porque se malogra con frecuencia una negociacion, afirmando bruscamente, desde su principio, el resultado que se tiene en mira.»

Concluye asi:

«No es este el momento de entrar en detalles. Yo no me permitiria prescribir tal ó cual linea de conducta á los hombres de talento á cuyo juicio hemos confiado, hasta cierto punto, la direccion del pais, en la crisis presente. Si ellos creen, bajo su terrible responsabilidad, que la paz puede ser obtenida sin que nosotros nos mezclemos para nada; si creen que puede ser obtenida por nuestra intervencion ejercida de la manera mas anodina y mas invisible; si piensan que el momento actual no es el mas propicio para hablar, y si aperciben, á través de la niebla que oscurece la vista de la generalidad de los mortales, el instante en que podremos levantar la voz con ventaja,—aunque cada momento perdido, con este terrible espectáculo ante los ojos, me parece una eternidad—me atendré, aun en este punto, á su autoridad.

Pero si, á la vista de los horrores cuya sola idea hace estremecer al cristianismo y la civilizacion, se decide deliberadamente que la moralidad de la Gran Bretaña es la del hombre que prefiere ver ahogarse su semejante, antes que atreverse á mojarse los piés para salvarlo;—si, con la espectativa de una incalculable calamidad, pronta á pesar sobre el mundo, nos encastillamos en una resolucion inmutable de mutismo é inmovilidad, sin hacer un esfuerzo, sin decir una palabra, para tratar de cortarla.—¡Oh! entonces no puedo retener el lúgubre presentimiento que me domina, y es que no está distante el dia en que Dios nos retirará un poder de que no hemos sabido hacer uso dignamente, y que una politica tan bien hecha para escitar el disgusto por su egoismo y el desprecio por su cobardia, será tan fatal á nuestros intereses futuros, como á nuestra fama pasada.

Tengo el honor de ser, etc.

HENRY LYTTON BULWER.

Setiembre 25 de 1870.»

Correo del Pacifico.

Ultimas noticias hasta el 29.

Por el «Germania» entrado antes de ayer á Montevideo hemos recibido diarios de las Repúblicas del Pacifico.

Chile.—Nuestras fechas alcanzan al 29 del pasado. La viruela continuaba haciendo grandes estragos en Valparaiso.

La Inspeccion de Policia de Santiago recibió de Europa una curiosisima máquina para barrer las calles de la capital. Consiste en un carro que tiene la forma de un cajon. En su parte inferior lleva un gran rodillo erizado de barbas de ballena muy finas que forman una especie de escoba ó cepillo. Con el movimiento de las ruedas se pone tambien en movimiento el cepillo que vá barriendo y arrojando la tierra y basuras en el mismo cajon. Una vez que éste se llena, se comprime un resorte y el cajon se vácia, formando un monton de basura á un lado de la calle, para que sea recojida por los carros.

SU MAJESTA ORELIE.—Han sabido ustedes que el loco francés ha desaparecido repentinamente de su reino? Pues si no es asi, ya lo saben. Hé aqui como se cuenta su desaparicion:

«Hallándose reunidos en consejo S. M. y ministros, se trató sobre lo mucho que se demoraban sus ejércitos para llegar. S. M. juraba y perjuraba que no tardarian, cuando un indio tomó la palabra y dijo;—«Compañeros: por lo que me parece, este hombre (señalando á Orelie) nos está engañando. Los prometidos ejércitos no llegan ni llegarán nunca, porque, ya lo veis, ¿puede tener un solo soldado un hombre q' no tiene qué vestir? Ademas, él ha venido á causarnos muchos males. El ha tenido la culpa de que no vengan comerciantes á nuestro territorio y de que ahora nos hallemos poco menos que muriéndonos de hambre. Nuestros compañeros se hallan aun en peor estado de miseria. Hermanos, creedme: de este hombre no sacaremos nada mas que cada dia nos arruinemos.. ..Mejor es que le demos muerte.»

Aceptada la proposicion, acordaron asesinar á su muy amado rey al dia siguiente. Pero el muy bribon de su majestad, que debió comprender algo de lo que se habia tratado, desapareció en la misma noche, sin que se haya sabido absolutamente de su paradero.

Me aseguran que lo mas probable es que los indios lo hayan muerto en la misma noche en que se aceptó este temperamento.

FENÓMENO—«La voz de la patria» da cuenta del siguiente:

«El dia de Santa Rosa de Lima se ha presenciado en Aburucuyá un raro fenómeno digno de mencionarse, cuyo acontecimiento puso en alarma la poblacion.

Como á las once horas de la mañana, el tiempo amenazaba tempestad, apareciendo una nube cargada que venia aproximándose de un modo notable á la tierra, produciendo una espantosa oscuridad, hasta no poderse distinguir los objetos mas inmediatos. En todas las casas se prendieron luces y los campesinos detuvieron su marcha, guareciéndose en los montes, llenos de terror.

Durante quince minutos que duró la oscuridad, descargó el tiempo un copioso aguacero, acompañado de truenos y relámpagos espantosos, cayendo una centella en la joyeria de un estranjero, que le causó inmensos perjuicios, pero felizmente salvándose él.

Estos datos nos los suministra un amigo que acaba de leer una carta de Abucuruyá sobre el referido suceso.»

PROCESO—En el proceso seguido sobre estradiccion de los reos que ejecutaron el salteo en las cordillera, en diciembre de 1869, y respecto del reclamo entablado por el ministro plenipotenciario de la República Argentina para la estradiccion de los reos Tadeo Pavez, Domingo Pasten y Tomas Farias, la corte suprema, por sentencia de 24 del actual, ha declarado no haber lugar á la estradiccion, devolviéndose el proceso al juez letrado de San Felipe para que proceda respecto de dichos reos con arreglo á las leyes.

Perú—Fechas de Lima hasta el 18 de octubre.

Los últimos acontecimientos no tienen importancia.

La accion del gobierno se ha hecho sentir muy poco en estos últimos dias.

Se ha espedido un decreto ordenando que continúe en sus funciones la municipalidad actual de esa capital, mientras no se elija la que debe reemplazarla, segun la ley última.

Con motivo de haberse repetido la publicacion de pasquines, se ha hecho una que otra prision de personas á quienes se les presume ser autores.

— El encargado de negocios de Francia ha puesto en conocimiento de este gobierno, el cambio operado en el sistema gubernativo de su pais.

—La tan ajitada cuestion del contrato Dreyfus y Ca. ha terminado en la Cámara de Diputados. Dado el punto por discutido se procedió á votar el dictámen de las Comisiones de Hacienda que dice asi:

El Congreso etc. resuelve:

«Que aprueba los actos practicados por el Poder Ejecutivo en el ejercicio de las amplias facultades que le otorgó el Congreso en 25 de enero de 1869, en cuanto al negociado Dreyfus; declarando que el Supremo Gobierno no podrá prorogar el contrato celebrado con dicha casa para la venta de otra cantidad de guano, sin prévia y especial autorizacion del Cuerpo Legislativo.»

Este dictámen fué aprobado por 63 votos contra 33.

Bolivia—En carta particular se nos comunica lo siguiente:

«Una division de caballeria que marchaba de Oruro á la ciudad de la Paz, se amotinó encabezada por un sargento primero y un cabo.

El motin fué sofocado inmediatamente por los gefes; y los caudillos juzgados en consejo de guerra verbal fueron ejecutados.

Se dice que varios terceros gefes de los cuerpos de infanteria se hallan comprometidos en el movimiento. Se les está siguiendo consejo de guerra.

Por lo demas y fuera de esta tentativa, que no ha traido resultado funesto ninguno, la república continúa en paz.

Noticias generales

Guerra de Entre-Rios

El Gobierno recibió ayer del ejército el telégrama que damos á continuacion:

Paraná, Noviembre 15 de 1870.

El Secretario del General Gelly á S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Despues del combate del dia 12 el enemigo se ha puesto en retirada con direccion al Este de Gualeguay, por Villaguay ó Tala.

El General Rivas se ha incorporado al ejército del General Gelly ayer. Sigue la persecucion.

En el último combate tuvo el enemigo varios muertos y muchos heridos, por nuestra parte dos soldados muertos y diez y seis heridos, entre ellos un Mayor levemente, los demas de tropa.

Estado Oriental.

Hé aqui lo que dice el «Siglo» con relacion á los últimos sucesos de la guerra:

La linea ha presentado ayer durante todo el dia un aspecto completamente diferente á los últimos dias—al centro al menos.

Varios gefes y oficiales de uno y otro ejército se han acercado, se han estrechado la mano y han hablado amistosamente de la guerra en y sí de los sucesos militares de los últimos dias.

Entre los Gefes del enemigo, se citan á Estomba y Salvanach, y entre los nuestros á Courtib, Vasquez, Elis y Juan C. Costa.

El móvil de esta accion en unos y otros, no puede ser mas generoso y mas plausible.

Ese hecho prueba que no tienen el alma envenenada por los odios y las prevenciones personales, y que si son bravos en la pelea, son despreocupados y caballerescos fuera de ella.

Pero tal vez ese hecho pueda juzgarse desfavorablemente bajo el punto de vista de las conveniencias de la defensa, y de la necesidad de conservar la moral y la severidad de la disciplina en la guarnicion de la plaza.

El hecho, ocurrido ayer, merece tomarse en séria consideracion.

A la distancia de la linea esterna y entre la tropa y aun en la poblacion, puede interpretarse el hecho de ayer como una aproximacion de los adversarios á consecuencia de negociaciones de paz, como ya hoy corria con generalidad en Montevideo.

Sea de ello lo que fuere, no tenemos ahora tiempo para esponer todas las consideraciones que nos sugiere el suceso de ayer, y nos limitaremos á narrar algunos de los incidentes que nos refiere nuestro amigo el Mayor Elis,

Los señores Estomba y Salvañack, hablaron de la necesidad de la union de todos los orientales, invitando á nuestros amigos á arrojar reciprocamente sus divisas.

El Mayor Elis, que como sabe pelear sabe discurrir con acierto, les contestó que la fusion, por mas que alhagase los instintos generosos en el primer momento, habia sido ya ensayada con resultados funestos siempre, y que él y sus amigos estaban persuadidos de que por ese camino no hariamos sino preparar nuevos males para el pais; que los partidos existian y no podian dejar de existir, y que otra era la solucion que debia tener la cuestion.

El Mayor Elis decia bien: los partidos deben modificarse, descaracterizarse, ser lo que no han sido; combatirse en el terreno tranquilo y pacifico de la prensa, de las urnas, del sufrajio, pero no hemos de llegar á ese resultado, ni por los acomodamientos de la fusion, ni por el triunfo de movimientos reaccionarios encabezados por Aparicio y Medina.

Se dijo al Mayor Elis que el Coronel Muniz (General dijeron ellos,) deseaba conocerlo; se le buscó pero no se le encontró: el comandante Vazquez fué felicitado por muchos oficiales por la bravura y la pericia que habia demostrado en los combates de los dias anteriores; el Comandante ó Coronel Estomba, recomendó al Mayor Elis que nos dijese que no fuésemos tan exaltados en la prensa; que no caváramos un abismo con nuestra pluma á la union de la familia oriental.

Necesitamos una columna por lo menos, para contestar al Sr. Estomba, y eso no podemos hacerlo ahora.

Ofrecemos á ese leal adversario una estensa contestacion para mañana.

Corrientes.

En la ciudad de Goya se va á establecer un Club social, formado por la juventud de esa localidad.

—El Coronel Paiba q'mandaba la columna de caballeria correntina que estaba sobre la frontera de Entre-Rios, pidió licencia al Sr. Gobernador Baibiene para pasar á Buenos Aires á reparar su salud quebrantada, la que le fué concedida y nombró en lugar de Paiba Gefe de esa division al Coronel D. Manuel de J. de Calvo.

—En la eleccion q' tuvo lugar en Goya el domingo 6, resultó electo Diputado á la Legislatura el Sr. D. Victoriano Calvo.

—La Legislatura de esa Provincia sancionó el siguiente proyecto de ley.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para hacer efectiva con bonos bajo las condiciones de la Ley de 20 de Agosto de 1869, la subvencion de seis mil pesos fuertes anuales para la navegacion á vapor del Alto Paraná, acordada por la Ley del Presupuesto vigente.

Art. 2.° Comuniquese al P. E.

SEGOVIA.

Paraguay.

Tenemos fechas hasta el 11 del corriente.

—El gefe de la division brasilera que se encuentra en esa ciudad, mandó presentar al gobierno de la Asuncion, 7 oficiales y 340 plazas del Ejército paraguayo que se hallaban prisioneros en el Brasil y acaban de llegar á esta República en el vapor «San José», como asi mismo el ex-ministro Falcon.

—Varias señoras respetables de esa capital, piensan crear la Sociedad de Beneficencia para que formando un regular capital, puedan costear Escuelas de ambos sexos en la capital y fuera de ella.

Si esto fuera cierto mereceria las mas elocuentes felicitaciones las dignas matronas que tomarán á su cargo ese benéfico pensamiento.

—Ha aparecido un nuevo periódico *La Opinion Pública* redactado por varios jóvenes paraguayos y bajo la direcion de D. Pedro N. Vosa.

—El aniversario del combate de Tuyuty fué festejado por la poblacion brasilera residente en esa ciudad con bailes y banquetes.

—El dia 9 se concluyó la sancion de la nueva Constitucion pero se iva á reconsiderar nuevamente algunos articulos.

—La Sociedad de los *Compañeros* han dirijido una nota á los señores General Vedia D. José A. da S. Guimaraes y D. Cirilo A. Rivarola nombrándoles como socios honorarios.

Naufragio.

La barca inglesa «Jona» en lastre, navegando ayer del puerto de Buenos Aires para este, fué arrojada por el fuerte temporal, á la una de la noche, sobre la costa del Cerro, frente el saladero del Sr. D. Jaime Cibils.

Dicho buque tiene un rumbo abierto y se le considera completamente perdido por la dificultad que ofrece el escollo en que ha encallado.

La tripulacion logró salvarse en los botes de la barca con grandes dificultades, los cuales llegados que hubieron á la costa, el Sr. D. Jaime Cibils hijo, les ofreció todas las atenciones que el estado demandaba, como era alimentarlos y darles hogar.

Los náufragos manifiestan su gratitud al Sr. Cibils y demas empleados de su dependencia.

El buque habia sido fletado en Buenos Aires por la casa de los Sr. Zimmermann Faira y Ca. para tomar un cargamento de cueros con destino á New-York.

La distancia á que se encuentra la «Jona» se calcula de 30 á 85 varas del saladero de dicho Sr. Cibils.

(*Telégrafo Maritimo.*)

Salto Oriental

De «La Actualidad», diario que se publica en esa, tomamos algunos párrafos sobre la muerte del capitan Torena.

Hélos aqui:

....

«Carmelo Torena ha sido alevosamente asesinado antes de ayer á inmediaciones de Itapeby, cuando venia en marcha para esta ciudad con la pequeña fuerza que le habia sido confiada, de los cuales algunos de ellos, sobornados por un tal Durante (blanco) á quien la victima tenia toda clase de distincion y consideraciones, hasta el punto de tenerlo á su lado de secretario y de ayudante, dieronle muerte sin piedad, á los gritos de *muera Solvaie*.

«El hecho es de los mas horrorosos, segun lo refieren el oficial y soldados que le eran fieles á Torena y se salvaron de la saña atroz y sangrienta de esas fieras, quienes dicen lo mismo, que despues de herirlo y ya sin poderse defender, le separaron la cabeza del cuerpo, cayendo en seguida como buitres sobre él, para despojarle del reloj, puñal y demás que llevaba encima, hasta dejarlo completamente desnudo.

....

«Fué este, oficial subordinado, muy celoso en el cumplimiento de sus deberes, enemigo mortal de los bandidos y malhechores, buen amigo, tierno esposo y buen padre de familia.

....

EL CORONEL DON GREGORIO CASTRO.—Hoy de mañana llegó á esta por el rio, este gefe con parte de la division de este departamento.

Ordenes superiores hicieron que del puerto de Paysandú y sin bajar nadie, regresase para esta el vapor que los alzó en Guabiyú ayer.

Parece indudable una batalla entre los ejércitos del Gobierno y *Restauradores*.

DIVERSAS

La vida privada de Napoleon—Resumimos como sigue una correspondencia dirigida de Tours al *Daily News*.

«Corrido por la publicacion de la correspondencia del Empérador el velo que cubria el escandaloso asunto de Margarita Bellanger y del Presidente Devienne, ha producido naturalmente una gran impresion. No por eso debeis imaginaros que esta historia es una revelacion para los parisienses; lo que es nuevo es el incidente de la paternidad de un chicuelo y la parte vergonzosa tomada por el primer magistrado del imperio en tal asunto.

Todo Paris puede atestiguar la verdad de la declaracion reiterada de la jóven Bellanger en sus cartas á su imperial amante, cuando dice: *q' él habia hecho mucho por ella.* Sus caballos, sus carruajes, sus perros, sus alhajas y su toilet escandalosa, eran bien conocidos en el bosque de Bolonia. Todos los cocheros de fiacre conocian el confortable y lujoso hotel de la calle Vernet, situado á un tiro de fusil de los Campos Eliseos, donde el Emperador despues de su paseo oficial con la Emperatriz, pasaba gustoso sus horas de pereza con Margarita Bellanger.

«A principios del presente año y poco tiempo despues del arreglo concluido con M. Devienne, se encontró un marido para la dama, y entonces con ocasion de su matrimonio, quejándose ella de que en su hotel de la calle Vernet se sentian los olores de la caballeriza, el Emperador le regaló un suntuoso palacio en la avenida de la reina Hortencia, el cual fué avaluado en millon y medio de francos en el contrato de matrimonio publicado por el «Figaro». La venta de su mobiliario de la calle Vernet, produjo 310,000 francos.

«Volvió á comprar magnificas tapicerias de los Gobelinos que llevaban las insignias de la Corona, lo que el comisario tasador tuvo buen cuidado de mencionar en el catálogo para exitar la curiosidad.

«El marido elegido fué un empleado de un almacen de novedades que tenia por ocupacion llevar los libros, lo que le hacia decir que ella no se habia casado con un comerciante sino con un hombre de letras.

«Por toda clase de razones yo creo que la extrema inquietud que llevó al Emperador á recurrir á la intervencion del Presidente Devienne, se esplica por el siguiente hecho.

«En la época en que el principe imperial cayó gravemente enfermo, el Emperador estaba seguramente bajo la impresion, fundada ó no, de que era el padre del hijo de Margarita Bellanger; y como en sus espansiones con su querida le habia confiado sus temores de verse privado de posteridad, tuvo la habilidad de hacerse escuchar al decirle que su hijo era el suyo y que aparte de algunas dificultades sociales que él sabria vencer, la linea directa de los Napoleones se hallaba en cualquier caso asegurada.

«El Emperador, que por la constitucion se habria reservado el poder absoluto de elegir un heredero, con esclusion del principe Napoleon, puede muy bien, fumando un cigarro haber acariciado la idea de que en caso de morir su hijo legitimo, su poder seria bastante poderoso para obtener un plebiscito ratificando la adopcion de un hijo natural.

"Mas tarde, vuelto á la salud el principe imperial y protestando la Emperatriz contra ese escándaloso compromiso, el Emperador habrá pensado que le era preciso obtener á todo precio de Margarita Bellanger una denegacion de su paternidad."

(*La Gironde*)

Los sitiadores de Paris.—Leemos en *Le Globe*:

«Las autoridades militares alemanas acaban de dar órdenes que sorprenden por su estrema dureza y que pueden traer terribles resultados. Se recomienda á los sitiadores, el nacer el menor número de prisioneros posible, á fin de no disminuir el número de bocas que encierra la ciudad.»

El objeto de esta órden contiene en si misma, materia á tristes reflexiones, pues declara querer reducir á la poblacion combatiente y civil por medio del hambre.

Pero las consecuencias indirectas de esta confesion, son todavia mas horribles de encararse, que el objeto confesado y directo. Fácil es predecir el resultado de la negativa á acéptar la sumision de tropas válidas que pueden ser forzadas por centenares y por miles á rendir las armas. Si se rehusa dar cuartel á esos soldados, se les rechaza por la fuerza sobre aquellos que les hagan una mediocre recepcion.

De ahi implicaremos que la órden de los generales prusianos ha ultrapasado la habilidad de sus cálculos.

Si el sitio de Paris se lleva hasta el principio feroz de «sin gracia, sin cuartel» la lucha degenerará forzosamente en una destruccion salvaje! pero nada mejor para exasperar el coraje francés y llevarlo hasta sus últimos limites, que las instrucciones enviadas por el ministro de la guerra de Berlin. Antes de poco les pesará á los prusianos una maldad que viene tan bien en ayuda de la autoridad del general Trochú, pues para los espiritus imparciales es imposible no respetar y admirar la fuerza de resistencia creciente de la poblacion de Paris.»

Algo sobre Metz.—La siguiente carta sobre Metz, presenta un interés particular para los bordeleses.

San Silvestre, Octubre 5.

Acabamos de llegar de Metz.

Hemos parlamentado con el principe Cárlos que nos ha recibido bien, haciéndonos conducir por montes y valles á Remilly.

Siete semanas estuvimos en Metz donde vimos cosas bien feas y otras muy bellas.

Los 15,000 heridos que hemos tenido en tratamiento, en total, desde el principio del sitio, están curados casi todos.

El estado sanitario de los habitantes y el de la tropa es escelente; ni una disenteria, ni un solo caso de tifus.

El pan cnesta siempre 20 c. la libra y el litro de vino 75 c. De nada se carece, escepto de las cosas buenas (carne de buey, aves y conejos) que cuestan excesivamente caras, pero yo te aseguro que no hay habitante en Metz que sofra hambre.

Reina el valor. Los habitantes de Metz han estado admirables y sublimes en su dedicacion por los pobres heridos. Es preciso ver estas cosas para poder hacerse una idea.

El ejército de Bazaine (cerca de 100,000 hombres de tropas elegidas) se halla en magnifica disposicion, entusiasta, y no pide sino marchar contra el enemigo.

En Gravelotte se ha librado una de las mas bellas batallas de que se tenga conocimiento; 40,000 prusianos quedaron en el campo. Los prusianos que hemos tratado aqui han sido cengeados contra heridos franceses. Se cuenta muy positivamente que Bazaine ha muerto 80,000 al enemigo despues del 15 de agosto.

Los habitantes de Metz están serenos y no piden mas que una cosa, y es, que Bazaine reciba la órden del Gobierno Provisorio de marchar sobre Paris y de poder defender al ciudad ellos mismos.

Preciso es confesar que esas gentes se muestran heróicas y sublimes en su serenidad.

Cáda uno pone algo de su parte diariamente para abatir á los hulanos. Los fuertes conservan á los prusianos á la respetuosa distancia de 6 kilómetros, lo que hace, poco mas ó menos, 8 ó 9 kilómetros de la ciudad. Asi, pues, el bombardeo es imposible.

Metz solo desea una cosa, y es que Paris se averigüe, y que se pueda tener en jaque al ejército prusiano durante tres meses, como lo ha dicho Julio Favre.

En Metz casi no se reciben noticias de fuera; no se conoce mas que el desastre de Sedan (sin detalles), pero se habla de la traicion del Emperador y del bloqueo de Paris.

Asi pues, desmentid todos los rumores que circulen respecto de Metz, diciendo en todas partes que todos se mantienen firmes, que no escasean los viveres y que ni existen sombras de enfermedades, que todo es cierto.

El mariscal Lebœuf quiere hacerse matar. El otro dia en Saint Barbare, en la batalla del 1.° de Junio, lo vi en las avanzadas permanecer inmóvil como una estátua, sus ordenanzas eran muertos á su lado, pero á él ninguna bala lo queria. El pobre hombre es bien digno de lástima, pues en Metz ya no se le saluda. Changarnier ha estado muy bien.

Metz tiene como sostener un sitio de tres meses; que Paris se mantenga y la Francia se salvará. Nuestro hermano mayor acaba de ser nombrado Caballero de la Legion de Honor.

Aqui todo el mundo está bueno y ni se sabe si la guerra existe. Se nos han enviado millares de francos y de panes para los pobres heridos de Sedan. Haz publicar todas estas noticias en los periódicos del Mediodia, pues todas las familias de Metz que tienen parientes afuera, desean darles buenas noticias de ellos.

El general Decaen herido en Gravelotte ha muerto en Metz.

No te inquietes, porque todo irá mejor de lo que se piensa. En cuanto á mi, no se ha desvanecido la confianza en el valor del pueblo y del ejército francés.

Adios. (*La Gironde.*)

Código internacional.—Está en prensa por órden del almirantazgo, y pronto verá la luz pública, la traduccion del código internacional (antes comercial) de Mr. Larkins, que comenzaba por el capitan de navio de primera clase D. Salvador Moreno, continuó desde febrero último, en que tuvo el retiro tan entendido é ilustrado gefe, bajo la inspeccion del director del depósito hidrográfico.

La utilidad del espresado código fácilmente la comprenderán nuestros lectores, con solo indicar que por medio de sencillas combinaciones de señales que representan grupos de letras, se espresan frases, las cuales, vertidas á diferentes idiomas, hacen que se entiendan mútuamente los buques de diversos paises: siendo tal la importancia de esta obra, que á mediados del presente año, segun comunicacion del gobierno inglés, en cuya nacion se publicó por primera vez, el primitivo nombre de Código Comercial se ha cambiado en el de Código Internacional, en atencion á haber sido adoptado por todas las naciones de importancia para sus marinas de guerra y mercante.

A mas de servir el Código para comunicarse entre si los buques, sirve para hacerlo con tierra por medio de torres establecidas en la costa, llamadas estaciones semafóricas, que á su vez por el telégrafo eléctrico transmiten á todas partes los avisos de los buques, lo cual es de incalculables ventajas para el comercio en particular y para los gobiernos y pueblos en general.

Tropelias—Una carta que el vizconde de Laguerronniere ha dirigido á Mr. Julio Favre, dá cuenta de las violencias que fué objeto el distinguido al llegar á Marsella de vuelta de su mision en Constantinopla. Estaba acostado cuando diez hombres armados penetraron en su habitacion, y poniéndole los revolvers al pecho le enseñaron una órden de arresto. A la fuerza fué llevado á la prision, atravesando una multitud inmensa; á la fuerza le fueron arrancados papeles que eran propiedad del Estado; registraron el equipaje de su esposa y le despojaron de un saco que contenia dinero.

Este le fué devuelto, pero faltando una suma bastante respetable, y al dia siguiente se le ponia en libertad sin esplicacion alguna.

El vizconde de Laguerronniere dice, sin embargo, que no dará lugar á cuestiones, porque habia sufrido demasiado contemplando e abatimiento de su patria en el momento en que la representaba en donde las tradiciones y las victorias francesas la habian hecho tan grande para no comprender que el primero de los deberes es vengar sus desastres y reconquistar su poder.

Prisioneros franceses—Cartas de Berlin de fecha 29 de Setiembre dicen:

El número de los prisioneros franceses solo en Prusia asciende á 110,020 hombres, de los cuales 60,060 estaban en las fortalezas siguientes: Soenigsberg, Graudenz, Danzig, Cuestrin, Spandan, Ezufrt, Posen, Maguncia Coblenza y otras. El resto se encuentra en campamentos en otras ciudades de Prusia.

Ejércitos alemanes frente á Paris—Sobre la posicion que ocupan ahora los ejércitos alemanes al rededor de Paris se sabe lo siguiente:

El rey de Prusia en Meaux tuvo una entrevista con sus principales generales el 18 de Setiembre. Inmediatamente se dió la órden de que los cuarteles generales se adelantasen mas hácia Paris; para el Rey Guillermo con el canciller federal conde de Bismark, los generales y el estado mayor á Ferrieres, un palacio del conde de Rostchilde; para las oficinas y todos los empleados á Lagny una pequeña ciudad de 4,000 habitantes, pero de los cuales habian huido mas de 3,000 en parte á Paris, en parte á la Normandia. El Rey Guillermo se trasladó en coche á Claye, de alli sobre Ville Parisis y Livry á Aunay donde montó á caballo para llegar al campo de batalla al Sur de Gonesse. Era el dia despues del encuentro en el Sur de Paris con las divisiones del general Vynoy, que habian sido rechazadas detras de las fortificaciones.

Crónica del dia

Por el vapor «Germany» entrado el 14 del Pacifico á Monteuideo, ha llegado el caballero Blest Gana, Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario cerca de las repúblicas del plata.

—

«El Imparcial» de Madrid dice que el parte de la batalla de Gravelotte, enviado desde Lóndres á Nueva-York por el cable trasatlántico, costó á la prensa yankee *sesenta mil patacones*.

—

Hoy debuta en la Victoria la nueva compañia dramática formada por artistas demasiado conocidos del público, la mayor parte.

Se pone en escena *El tejado de vidrio* y una preciosa peti pieza.

—

La Colonia Hemlg establecida en la Provincia de Santa Fé, se ha disuelto.

La mayor parte de sus pobladores se vuelven á Inglaterra.

—

A las numerosas personas que nos han visto para obtener nuestro importante Almanaque les anunciamos que hace ya dos dias esta en prensa.

Como saben ya nuestros lectores, contiene materias muy interesantes para el comercio; además trae la «Historia del 25 de Mayo» escrita por el General Mitre, una preciosa novela imitacion al inglés *A solas con un loco*, por el jóven Bartolomé Mitre y Vedia, y un juicio del año en verso, por nuestro inteligente amigo y compañero Aben-Xoar.

Segun los pedidos que se nos ha hecho hasta ahora vamos á tener que hacer una segunda edicion.

—

Ayer embarcaron de esta plaza con destino á Montevideo quinientos novillos.

Es un buen contingente para esa poblacion.

—

Hoy parte para Córdoba el ingeniero nacional D. Pompello Monela, á examinar las vias del gran Central Argentino.

—

Los vecinos del Pergamino se han presentado al Gobierno solicitando el establecimiento de una sucursal del Banco de la Provincia en esa localidad.

—

Con fecha de ayer el Gobierno ha concedido á los Sres. Lacroze establecer una nueva linea de tranway, la cual partirá de la esquina Cangallo y Reconquista, siguiendo hasta la de Defensa y Victoria.

—

El Director del Ferro Carril del Oeste ha participado al Sr. Ministro de Hacienda Provincial, que se ha recibido en la Tesoreria de ese directorio, la suma de 88,573 pesos, procedente de la venta de tierras en la estacion «General Rodriguez.»

—

M. Noel, últimamente Plenipotenciario de Francia cerca de nosotros, se encuentra actualmente sirviendo de sarjento de guardias nacionales en las fortificaciones de Paris.

—

Nos dicen que muy pronto se vá á dar principio á adoquinar algunas calles de la ciudad.

—

El gobierno ha ordenado á don Mariano Billinghurst y Ca. levante el cambio de via que tiene establecido en la calle de Tacuarí, entre Potosí y Belgrano.

Para hacer este trabajo se le señala el término de mes y medio, á contar desde la fecha.

—

Segun se nos dice, el Ejecutivo provincial piensa elevar á la Honorable Legislatura un proyecto de ley, pidiendo autorizacion para proceder á la construccion de la nueva cárcel, con arreglo al plano y presupuesto del arquitecto D. Ernesto Bunge.

—

Sin embargo de estar arreglada la comunicacion telegráfica á Montevideo, la Empresa no recibia ayer ningun despacho por no saber si los blancos aceptan las condiciones que les proponen para q' dejen funcionar la via.

—

Con placer hemos visto transcrito en el *Siglo* de Montevideo una correspondencia á *La Nacion* que nos dirijió nuestro corresponsal de Estados Unidos. Una cosa hemos notado, y es que el cólega ha olvidado indicar la procedencia de esa correspondencia.

Habrá sido un *lapsus pluma*.

Pero otra vez no se olvide, cólega.

Lo mismo al *Eco de Córdoba*, no respecto á esta correspondencia, sino á otros trabajos de nuestra redaccion.

—

La causa sobre la falsificacion de los billetes de 50 pesos, descubierta en el Cármen de Areco, pasó al Tribunal de Justicia.

—

La sociedad «Jockey Club» se ha disuelto.

—

A causa de la falta de espacio, tenemos que suspender muchísimos materiales.

Irán otro dia.

—

Mañana tiene lugar en la Alegaia el beneficio del tan querido como desgraciado artista D. Luis Cubas.

El programa es de lo mas variado.

Quien haya oido una sola vez el «Mudo por compromiso», y Manolito Gazquez, seguramente que no dejará de asistir mañana á oir estas chistosisimas piezas en que Cubas hace el primer papel.

La simpática Mlle Delmaru y otros actores del Alcázar desempeñarán el magnífico vaudeville en un acto Panore Yacques.

Con todo esto, es imposible faltar mañana á la Alegria.

¡¡Todo el mundo á oir al inimitable y nunca bien ponderado Cubas!!

Conversacion

Ea, ya se acabaron los reyes.
Paco *dos* en Italia.
Isabel II en España.
Napoleon III en Francia.
Y la *reina del aire* en Buenos Aires.
Espliquémonos.

—

VV. recordarán haber oido hablar de una deliciosa *miss*, que cerniáse en el aire como una mariposa, yendo de trapecio en trapecio, como esta vá de flor en flor.

Quizá con sus propios ojos la han visto y admirado sus redondas voluptuosas formas, con deliciosa fruicion.

Pues bien, ó mejor dicho, pues mal, esa hermosa jóven cayó el último domingo de una respetable altura, estando verificando una de sus mas arriesgadas suertes, quedando bañada en sangre y poco menos que aplastada.

¿Y todavia hay quien muestre aficion al oficio de rey?

¡Oh mal aconsejados jóvenes!....

—

De mayor altura cayó Napoleon ¡y véanle VV. comiendo la sopa boba en Cassel, rodeado de oropeles y honores!

De mayor altura cayó Isabel II y hétenla VV., no sé dónde, gastando sus millones junto con su marido vigente!

La *reina del aire* no ha caido de tan alto; pero el golpe ha sido mas sensible.

Hé aquí lo que vá de las caidas morales á las materiales, de los reyes de oficio, á los reyes de aficion.

—

Nosotros lamentamos tan triste lance, como lo lamentarán nuestros amados leyentes.

¡Pues poquito que conocemos nosotros el sensible corazon de nuestros lectores!

Chiarini piensa dar una funcion á beneficio de esa reina caida.

Creemos que el público se apresurará á prestarle su cooperacion.

Es la única reina cuya desgracia me inspira verdadera lástima.

Se han cumplido mis funestos agüeros.

La suerte que ejecutó la bella *miss* se convirtió en una desgracia.

—

Siempre despierta en nosotros mas interés la desgracia de una mujer hermosa.

Confieso que si esa *reina del aire* hubiese sido alguna esfinje, hubiera sentido su caida un rato solamente, para que no se dijera.

Pero siendo bonita.....¡ah! ¿quién no se conmueve?

Confesemos nuestras flaquezas humanas. .

¡Pobre reina!

¿Volverá á cernerse en el espacio, lijera como una nube, encantando al público con su radiante belleza? esperemos sentados.

¡Buenos recuerdos conservará de su efimero reinado!

Lo dicho, yo no quiero ser rey.

* * *

De *Malek-Adel*, nuestro amado pariente, es la siguiente delicada

SERENATA.

Vengo, niña, de noche
cantando trovas
que al amor verdadero
gustan las sombras.
Y el amor mio
ha crecido á la sombra
de tu desvio.

Llorando tus desdenes
las horas pasan,
llorando las despido
sin esperanza.
Y tú entre tanto
te duermes al arrullo
de mi quebranto.

En la mar procelosa
crecen las olas
y vienen á estrellarse
contra las rocas.
Como las aguas
se estrellan en tu pecho
mis esperanzas.

Pobre del marinero
que al viento fia
su frájil barquichuelo,
su hacienda y vida.
Pero ¡ay! mas pobre
el que da á una ingrata
sus ilusiones.

Llevo, niña, encendida
dentro del alma
tu imájen hechicera
para adorarla.
Podrás quitarme
mis esperanzas todas,
mas no tu imájen.

Al pié de tu ventana
sin trégua canto
y....me aprietan las botas
¡malditos callos!
¡Ay! no te enojes;
pero me estoy durmiendo
muy buenas noches.

Malek Adel.

* * *

Hoy tendrá lugar en el teatro de la Victoria el debut de la compañia dramática cuya formacion hemos tenido ya el honor de anunciar à VV.

Se estrenará con la aplaudida produccion de Ayala *El tejado de vidrio*.

Ahora VV. dispondrán lo que se debe hacer.

* * *

Los cigarrillos negros han sido inventados por los fabricantes de fósforos.

(*Observacion de un fumador.*)

* * *

—¿Y qué me cuenta V. del teatro *La Alegria*?—no hace mucho pregunté á un amigo mio.

—¡Hombre! sigue sin novedad....—contestóme con cierto retintin.

¡Y era cierto!

Continúa sin ofrecernos ninguna *novedad*.

* * *

—He observado—decia pocos dias atrás á un aleman—que Paris tiene la forma de un corazon.

—Es verdad—respondióme—por eso en cualquier parte que le dén, es herida mortal.

Por supuesto que yo....; pero me olvidaba de mi neutralidad. Vuelvo.

* * *

Acusado Mallet por conspirador político ante el consejo de guerra, le preguntó el presidente:

—¿Con qué cómplices contabais?

—Con vos; si hubiéramos triunfado.

* * *

Mi vecina háme rogado que recomiende á mis lindas lectoras la lujosa merceria que ha establecido el señor Carrillo en la calle de Florida, esquina á Corrientes.

Cumplo, pues, con un deber de galanteria recomendándola á VV.

Eso sí, la merceria está muy bien surtida y merece la confianza de todo el mundo, y demas.

¡Qué diablos! vayan VV. por allá, que por probar nada se pierde.

¿Quien no quiere hacerse elegante?

Pues hombre, no faltaba otra cosa!

* * *

Mañana tendrá lugar otro beneficio en el teatro *La Alegria*, cuyo producto líquido, ó cuajado, será destinado piadosamente al bolsillo de D. Luis Cubas, virgen y mártir de los ulhanos (léase acreedores).

Se ruega la asistencia.

* * *

—Que artista tan mala.
—¡Pero que graciosa!
—Si no canta....
—Pero encanta.

* * *

La palma de la sátira es el garrote.

Cerutti.

* * *

EPIGRAMA.

Si tu madre tiene usia
anda, vé y dile á tu madre
que hay quien se llama Jamones
y se está muriendo dè hambre.

Conde.

* * *

LEYENDA DE AMOR.

Yo la amé, la adoré, la idolatraba
como las flores aman al rocío,
(este verso no es mio)
y menos que su vista me alegraba
el prado por abril de flores lleno.
(Tambien es verso ageno)
La ví por vez primera....
(Esto es «*Jugar con fuego*». ¡Fuera, fuera!
La ví rezando plácida el triságio,
(ahora si que no plagio)
ya cercano á su fin el claro dia
(¡Dale! este es de Zorrilla. ¡Ave Maria!)
La incierta luz de la naciente luna
(este otro es de Quintana)
y de la noche el aura silenciosa
(De *El Trovador*!) ¡Memoria inoportuna!
¡Memoria empalagosa!
Sobre que me dá gana
de terminar la relacion en prosa!
Sin ambages, lectoras, es lo cierto
que la amé, que era guapa y que se ha muerto.

R. Robert.

* * *

La CONVERSACION es un comercio, el que no tiene fondos no puede comerciar, ha dicho Sterne.

Por eso nosotros recurrimos de vez en cuando al *bolsillo* ageno.

Pocos hay que tengan el suficiente heroismo de confesar sus debilidades.

Nosotros reclamamos el derecho de llamarnos héroes.

Esto es hablar en oro.

* * *

—¡Qué bonita niña!
—¿Le gusta á Vd.?
—Me parece que sí.
—¿La quiere Vd. hacer el amor?
—¡Bah! estoy muy ocupado haciéndoselo á mi vecina.
—¿La de los ojos azules?
—La misma que viste y calza.
—Y.... ¿á qué altura se halla ya Vd?
—¡Oh. .!
—¡Ah. .! ¿se sonrie Vd? vamos, picaron. .
—Qué malicioso es Vd! hablo con mi vecina desde la azotea; ya vé Vd. si puedo encontrarme à mayor altura.

* * *

Vamos, que no le entiendo.

Un caballero muy friolero conozco yo que está empleado en la estacion de Flores.

Y siempre tirita el condenado.

¡Tener frio en la *estacion de las Flores!*

Vamos que no lo entiendo.

* * *

Con ansia se esperan las nuevas noticias de Europa.

Por supuesto que los cohetes volverán á representar su brillante papel.

Nada he visto que meta mas ruido que la guerra prusiano-franca.

Es decir, prusiana lo será, que lo que es *franca.... necuacam.*

Porque la Francia podrá muy bien esclamar:

Si bien supe resistir,
bastantes francos me cuesta.

Hemos dicho, pues, que se esperan las nuevas noticias como quien espera el maná.

Y en tanto, quémese nuestra casa!

Lo que sea sonará.

* * *

—Papá ¿por qué *Aben-Xoar* pone estrellitas en su Conversacion?—preguntaba el otro dia un niño à un amigo mio.

—Es para hacer *ver las estrellas* á algunos—respondió este con mucha parsimonia.

Y pregunto yo ¿tendria razon?

Si no la tiene; le doy la mia.

O somos amigos, ó no lo somos.

* * *

La tienda y merceria del Sr. Pio Martin de que hablábamos el otro dia, hállase situad en la calle de Chacabuco, número 162.

Esto nos olvidamos de decirlo.

Subsanamos esa falta con remuchísimo gusto, y sobre que es natural!

Ahora, si se oponen ustedes, ya es otra cosa

¿Se nos dirá por esto que estamos tocando el *bombo*?

Quien tal diga, ese si, ese si que estará tocando el *violon*!

Nosotros no somos aficionados mas que á los instrumentos de cuerda, pongo por caso, las campanas.

Todo lo demás, es música celestial.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Correspondencia de la campaña—San Nicolás, Noviembre 7 de 1870.—Inauguro hoy mis correspondencias desde este importante centro de poblacion, prometiendo á vd. tenerle al corriente de cuantos acontecimientos se desarrollen en esta ciudad cuyo crecimiento merece indudablemente llamar la atencion de toda la Provincia.

San Nicolás, situado á la orilla del caudaloso Paraná, con campos feraces y propios para todo género de cementeras, está llamado á ser una de los mas notables de la Provincia de Buenos Aires.

Con una ciudad populosa, con un comercio siempre creciente y con algunas industrias productivas, necesita despertar de la apatia en que se ha visto sumida durante muchos años.

Los males continuos de San Nicolás han sido varios.

Sus continuas rencillas y la esplotacion de sus intereses locales llevadas á cabo por una camarilla que hacia su camino por la desidia de la mayoria de sus habitantes.

Hoy empero, el interés parece despertarse.

Hoy el pueblo no quiere ser patrimonio de nadie.

Hoy San Nicolás sacude su marasmo y se agita dándose nuevos elementos, abandonando sus antiguos hábitos y echando por el suelo al círculo de los *necesarios*.

Prueba indudable de ello ha sido las elecciones de municipales que tuvieron lugar hace poco meses y la que hemos presenciado en el dia de ayer.

En ella han sido elegidos por el pueblo los Sres. Ballesteros, Acevedo, Argerich, Martinez, Maldonado, Cernada y Ramirez espresion genuina del pueblo.

Despues de una reunion preparatoria en el teatro, el pueblo acudió como un solo hombre á depositar su voto en favor de los primeros.

San Nicolás ha mostrado que quiere emanciparse del elemento oficial dando con esto un alto ejemplo de buen sentido, uniformando la opinion y venciendo bastardas influencias.

Antes de llegar á este resultado benéfico para el pueblo no han faltado un interminable cortejo de chismes atribuidas al Gobierno de la Provincia á quien creemos demasiado ilustrado para que le hayan hecho sensacion los cuentos de algunos individuos.

Afortunadamente todo tiene su época, y San Nicolás recupera sus antiguos derechos y echa por tierra los falsos ídolos.

Esperamos el próximo año para que en él se nombre un Juez de Paz que responda á las aspiraciones de este pueblo, que le dé la vida que le falta, inicie mejoras, que propenda á su adelanto y á su prosperidad.

Esto es lo que desea la mayoria sensata de sus habitantes, y esto es lo que tiene derecho á esperar.

Es preciso cambiar de hombres: esta es la ley del progreso.

No quiero molestar mas su atencion por hoy.

Sucesivamente le he de ir dando cuenta de lo q' tenga lugar en esta poblacion y en especial de la portentosa obra del muelle hecha á cargo del Gobierno Nacional, y que apenas dado principio el rio ha resuelto hacer conocer lo que es el favoritismo aun en materias de muelles nonatos.

Hasta muy pronto se despide del señor Redactor.

Astarté.

Fiesta de Caridad.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

En los dias 20, 21 y 22 del presente Noviembre, debe verificarse una fiesta de caridad en los salones del Club del Plata, con el objeto de recolectar fondos en beneficio de la fundacion que se proyecta en esta ciudad de tan importante establecimiento.

Sabemos que esta fiesta está á cargo de respetables señoras y señoritas de nuestra sociedad, que se han empeñado en prestar su mas decidida cooperacion en obsequio de tan útil pensamiento.

Tambien sabemos que se han tomado todas las precauciones necesarias, para evitar en esta fiesta todo motivo de compromiso en la venta de los lindos objetos debidos á la caridad del pueblo, y que se pondrán precios fijos y moderados sobre cada uno de ellos.

El público por consiguiente debe dispensar todo su apoyo á la realizacion de tan importante obra, que es una de las grandes necesidades que reclama la moral y la civilizacion del país; y mucho mas cuando esto puede hacerse á poca costa, pasando un buen rato en una agradable fiesta.

La bondad é importancia de un establecimiento de esta clase no necesitan demostrarse, pues es sabido, que el fin que se tiene en mira, no es otro que la educacion completa de un jóven aprendiz, hasta convertirlo en un obrero ó artesano, segun su propia inclinacion.

Está igualmente calculado que este aprendizage, que no puede ser corto, sea al mismo tiempo productivo para el aprendiz, y tambien para el Establecimiento que lo sostiene, á fin de que cuando llegue el dia en que este se encuentre en aptitud de proveer á sus necesidades con su propio trabajo, tenga ya en mano un modesto capital, con el cual pueda plantear un taller y mantenerse honradamente durante el noviciado de su oficio.

Este objeto se consigue por medio de la administracion del establecimiento; la que segun su reglamento debe de señalar una parte del producto obtenido por el trabajo de cada aprendiz, en favor suyo, y la otra aplicarse en ayuda de los gastos de la casa.

Escusado es decir que la parte moral y religiosa no será descuidada en un establecimiento destinado á formar artesanos honrados en toda la estension de la palabra.

Los acomodos en casa de familia ó negocio á mas de la dificultad que ofrecen para obtenerlos, están muy distantes en general de responder á las exigencias de un porvenir paral a juventud, que necesita medios permanentes de subsistencia; y á mas de su condicion precaria no ofrecen nunca las ventajas de una educacion calculada para formar hombres útiles para si propios y para el pais.

No es tampoco solo la ciudad en que se funda la Escuela de Artes, la que debe recojer esclusivamente todos sus beneficios, las Provincias hermanas tienen igual derecho á utilizarlos en favor de los niños pobres que mas la precisen, contando con la seguridad de que una vez admitido el alumno, todas sus necesidades estarán á cargo del mencionado establecimiento.

Nuestras cárceles ofrecen á cada momento el desconsolador espectáculo de servir de *Escuela* á la juventud inesperta que se corrompe en el principio de la vida, sin saber el precio de la virtud, ni conocer la deformidad del vicio.

Evitémosle este gran peligro. Imitemos el ejemplo de nuestra hermana la República de Chile que tiene obreros de primer órden, que igualan á los que se forman en Europa, debido á la exelente casa de Artes y Oficios, que es una de las glorias de ese pais, y que tambien debe serlo del nuestro.

Reparacion debida.

MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.—Oruro 3 de Setiembre de 1870.

Señor Ministro:—La prensa de Chile y la de Buenos Aires, publicó una correspondencia datada en la Paz, en la cual se ofende la dignidad del Gobierno Nacional, y ademas tambien la del muy digno Representante del Brasil el caballaro don Eduardo Collado, atribuyéndole una conducta impropia en el banquete dado por S. E. el Presidente Capitan General Melgarejo, en el aniversario de su natalicio.

Si esa infame correspondencia, escrita por el chileno don Wenceslao Alembr, no hubiese tenido la circulacion que obtuvo, mediante á los esfuerzos de los enemigos comunes de Bolivia y del Brasil, habria sido suficiente la refutacion que se hizo en la «Situacion», periódico de la Paz, para desvanecer sus falsas noticias.

Pero habiéndose publicado hasta en el «Jornal do Comercio» de Rio Janeiro, adquiriendo el referido hecho una gran publicidad, creo señor Ministro, de mi deber dirijirme á V. E. asegurándole bajo mi palabra oficial de caballero que es falso el contenido de dicha correspondencia, pues ni el señor Callado brindó, como se asegura, por la memoria del mariscal Lopez del Paraguay, ni S. E. el Presidente de la República podria ofender de manera alguna á la nacion brasilera, ni á su representante en Bolivia, porque su deferencia y simpatias por aquella son muy sinceras, asi como la estimacion personal que profesa al honorable señor Collado.

Debo agregar además en homenaje á los merecimientos del señor Callado, que el Gobierno de mi patria se halla satisfecho de la digna y elevada conducta que observa, pues su empeño por hacer mas íntimas y amigables las relaciones de los dos paises coincide perfectamente con los sentimientos y deseos de S. E. el Capitan general Melgarejo y de su Gabinete.

Ruego á V. se digne dar conocimiento de los términos de este despacho, á Su M. Imperial y aceptar las protestas de mi alta estima y consideracion, M. D. Muñoz—A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado de Negocios Estrangeros del Brasil, Rio de Janeiro—

Ministerio de Negocios Estrangeros—27 de Octubre de 1870.

Cumplo el grato deber de acusar recibo de la nota que con fecha 3 de Setiembre último me dirije S. E. Don M. D. Muñoz Ministro de Relaciones Esteriores de la República de Bolivia.

El objeto de esa nota es negar solemne y formalmente las aserciones de una correspondencia publicada en Chile, y transcrita por la prensa de Buenos Aires acerca de actos atribuidos al Encargado de Negocios del Imperio y tambien al Exmo. Sr. Presidente de la República, en un banquete dado por este en la ciudad de la Paz.

Respondiendo al Sr. Muñoz, apresúrme á declararle que el Gobierno de Su M, aunque considera siempre semejantes calumnias como hijas de otras calumnias recibió la comunicacion de V. con viva satisfaccion, por ver en ella una prueba mas de la amistad que el Gobierno de la República de Bolivia, consagra al de Su M. el Emperador del Brasil, el que ni por un momento consideró las imputaciones alevosas contenidas en la correspondencia aludida, ya porque reconoce y aprecia las altas calidades y el criterio que distingue á la persona de S. E. el Capitan General Melgarejo Presidente de la República, no menos que las demostraciones de simpatía que de su Gobierno tiene recibidas el Imperio, ya porque reconoce tambien y hace la debida justicia al carácter digno y á los sentimientos patrióticos del Representante del Brasil en la misma República.

La seguridad que dá S. E. el Sr. Muñoz en la nota que contesto, del esfuerzo siempre empleado por el Sr. Callado, para que cada vez mas se estrechen las relaciones entre la República y el Imperio, de conformidad con las consideraciones constantes del Gobierno de Su M. es sin duda un motivo de placer para el mismo Gobierno.

Rogando por mi parte á S. E. el Sr. Muñoz se sirva llevar al conomiento de S. E. el Sr. Presidente de la República, lo espuesto en la presente nota, aprovecho la oportunidad para manifestar á S. E. las seguridades de mi mas elevada consideracion—Vizconde de San Vicente. Al Exmo. Sr. D. M. D. Muñoz Ministro de Relaciones Esteriores de la República de Bolivia.

Aviso de la Universidad.—De órden del señor Rector se previene á los señores Directores de colejios públicos que tengan alumnos que presentar á examen de las diversas asignaturas del Departamento de Estudios Preparatorios que se enseñan en esta Universidad, que deben presentar la nómina de ellos con especificacion de las materias que hayan cursado, del 15 al 30 del presente en la Secretaria, la que se hallará abierta al efecto desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

La Secretaria suplica á los Sres. Directores no esperen para remitir las listas á los últimos dias de la quincena por cuanto la nueva reglamentacion que por órden superior tiene que darse á los exámenés requiere mayor espacio de tiempo para la confeccion de dichas listas y demas trabajos preparatorios.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1870.

Cárlos J. Alvarez.
Secretario

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra.

Salida de vapores.

—Hoy para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.» Pasaje: De cámara para el Rosario 6 pfts. de proa 3 id.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay».

Sabado, para Baradero, San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Pasaje de cámara para el Rosario pfts. 6 y de proa 3 id.

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

Domingo, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el Esmeralda. Lanchage gratis

Lúnes, para Montevideo, á las 6 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay».

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Hoy, para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero por la siguiente tarifa: Cámara psft. 6, Proa 3 id, carga por tonelada 3 psft.

Viérnes para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero, con una gran rebaja de precios.

Sabado para el Salto con escala en los puertos del Uruguay el magnífico y sin rival vapor «S. Cristóbal», á las 10 de la mañana.

Por mas pormenores á sus ajentes—

Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

—Hoy, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el Silex.

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el «Saturno».

Reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Mensagerias Fluviales Reconquista 99,

—Para Bahia Blanca y Patagones—hoy—el vapor Patagones.

Para Montevideo —hoy— á las 5 1[2 de la tarde el vapor «Villa del Salto.

Para el Salto y escala el sábado á las 10 de la mañana el vapor Villa del Sàlto.

recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—Martes 6 de Diciembre para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor brasilero «Corumbá».

Hoy para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 3[4 de la mañana de la estacion 25 de Mayo con boleto del tren gratis el vapor nacional «Comercio del Rosario», con gran rebaja en los precios

Ajentes M. Sciurano é hijo. Cuyo 38 1[2.

—Para la Asuncion vapor Rio Gualeguay, saldrá hoy 15 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga á bajos precios. Pasajeros á Asuncion pfts. 40, Humaitá 34 id, Corrientes 32 id.

Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay. Saldrá hoy 15 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis.

Pasajes de 1º pfts. 8 y de 2º id 4.

Ajentes Paz y Gomens ro, Rivadavia 41.

—El vapor nacional «Goya» saldrá para Asuncion y puertos de escala mañana 17 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Ajencia Cuyo 24.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al ínfimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio

Noviembre 15 de 1870.

Siguen regulares, aunque no animadas, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiéndose anotado al contado apesar de haber 10,000 pesos plata de vencimientos.

Las ventas ascendieron á 75,000 pesos, á precios flojos, segun el detalle siguiente:

Para el 30, 40,000 al 64 1[4 p$\%$.
Id id id 45,000 id 64 id.

El año pdo. cerraron al contado, al 60 1[4 p$\%$.

FRUTOS DEL PAÍS.

He aquí las ventas principales en los Mercados y Estaciones, notandosé alguna mas animacion ó facilidad en los negocios de—

LANAS NUEVAS.

1,900	@	meztiza regular	Norte	45.	
1,800	id	id	buena	id	47 á 49.
2,300	id	id	fiina	id	50 y 51.
500	id	id	id	Sud	52.
560	id	id	id	id	50.
1,000	id	id	buena	id	48.
650	id	id	id	id	47.
700	id	id	regular	id	45.
1,600	id	id	id	id	44.

CUEROS VACUNOS SECOS.

460	campo	Norte	146 y 147.
700	id	Sud	145 á 148.

CUEROS LANARES.

300	docenas	campo Norte	90 á 110.
240	id	mdero	id	135.
400	id	id	Sud	140 á 150
200	id	campo	id	95 á 112.

IMPORTACION.

Por «Felipe» de Barcelona, 100 pipas vino tinto Odena, á 35 1[2 pesos plata en depósito.

De otro buque se hizo una venta de vino y graza, á 33 1[2 pesos fuertes abordo y 35 1[2 id en depósito.

Por varios buques: 115 cajones sardinas en aceite, á pesos 14 despachado, 100 id aceite plagual á pesos 80 id, 400 id cognac francés, clase comun á pesos 50 id.

60 pipas caña del Brasil á 50 1[2 pesos fts. en depósito.

100 toneladas carbon de Cardiff, á 11 1[2 pesos fuertes abordo.

40 formas quesos permesano, á pesos 9 libra depositado.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDA

Rocha é hijo 38 bcas azucar blanca 49[2 id id quebrada 18 bcas id terciada.
Arning 75 caj quesos de holanda.
Repetto 30 lastres sal.
Zimmermann baldes de madera y 98 dozenas escobas de maiz.
Sievers 180 canastos papas.
Delfino F. 10 tercios yerva.
H. Bunge 300 bolsas arroz de la India.
Uribe 24 bultos yerva paraguaya.
Milligan 1 caj carteles de sala para avisos 200 id cerveza inglesa.
Paats 2 caj papel para cigarrillos.
F. Seiffer 1 id cigarros suizos.
C. Riva 2 id id alemanes.
Gaggiero 34 caj vino asti.
Vederé 25 id champagne ordinario.
Audrin 50 caj ajenjo 20 id bitter.
L. Belgrano 2 canastos soperas loza comun.
Davenport 34 id loza comun.
Rocha 30 bordalesas vino tinto burdeos comun
Noceti 21 pipas 6[2 4[4 id id español.
Doudall 32 canastos loza comun surtida.
Delfino F. 10 pipas caña del brazil.
Roubet 8 caj floreros y adornos de barro para ventanas, estatuas de id.
A. Luca 1 caj cigarros bahia.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig Ca. 1 caj brin mezcla de hilo.
Isaac 6 id jabon y agua florida de Atkinson polvos de violeta y agua lavanda.
Mallmaun 4 id muselina, generos de seda 2 caj genero para trages de niños.
Kohlstedt 4 caj zarazas 4 id medias de algodon para Sras.
Mallmann 5 caj casimir y cortes de id para pantalon.
F. Seiffer 1 caj medias de algodon 1 rob de chambre 1 id colchas de algodon.
Delamay 13 caj casimir de colores.
Perisse 2 caj colchas borra de seda cretruela, ebillas para chalecos.
Boie hnos 1 caj generos de lana mezcla para vestidos 5 id medias cortas algodon.
Luders 1 id prendedores ordinarios.
Curuchet 1 id ojalillos.
Barclay 2 caj mantas mezcla 2 id trué de algodon 1 id tela mezcla imitacion vicuña 8 id bramante 1 id zarazas 1 fardo lienzo de algodon
Brounel 3 id id de id.
Ferber 1 id zarazas.
Mttchell 1 id casimir 2 id generos mezcla para trages.
Best 1 fardo arpillera.
Powell 1 id id.

MARITIMA

CABOTAGE DIA 15.

Baradero goleta "Venecia Libre,, á Nuñez hnos al patron 3750 cueros lanares, 186 cueros vacunos 8 cueros nonatos, 10 1[2 docenas cueros corderito 2 bultos cerda.

Bella Vista pailebot "Ardita,, á Nuñes hnos al patron 20.000 picanillas.

San Antonio goleta "Nueva Jtalca,, á Nuñez hnos á M. Goñi y Ca. 1521 cueros vacunos, 15 sacos cerda, al patron 5 petacones tabaco, 150,000 naranjas.

Santa Fé pailebot "Sócrates,, á Nuñez hnos al patron 500 fanegas carbon.

Santa Fé goleta "Gerusalen,, á Nuñez hnos al p tron 600 id id.

Rosario id "Jóven Agustina,, á Nuñez hnos á Fusoni hnos y Ca. 2.500 @ cal á A. Paz 132 pipas vacias, á F. Mañi 4 000 @ trigo.

Paraná zumaca "Luisita,, á Torrado y Ca. á Augusto de la Riestra 120 carradas leña.

Paraná pailebot "Progreso,, á Nuñez hnos al patron 3000 palos ñandubay.

Rosario patacho "San Juan Bautista,, á C. W. Benn y Ca. 30 toneladas arena y piedra.

TEATROS

VICTORIA

Compañia Dramática Española.

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Miércoles 16 de Noviembre de 1870

Habiendo llegado á esta capital el primer actor D. José Ortiz, del cual conserva tan gratos recuerdos este ilustrado público, la empresa para complacer á muchos afectos al género dramático, ha organizado una seccion dramática en la que figuran la primera actriz Da. Rita Carbajo, dama jóven Da. Candelaria Tardos, caracteristica D. de Felices, Da. Francisca España y los Sres. Ortiz, Felices, Eduardo y Pedro Carbajo, Cubas y otros artistas ventajosamente conocidos. La primera funcion será el miércoles 16 en el que se pondrá en escena la muy aplaudida comedia en cuatro actos, del célebre Ayala, titulada—

EL TEJADO DE VIDRIO

Dirijida por el Sr. Ortiz y desempeñada por las Señoras Carbajo, Tardos, Felices, España y los Señores Ortiz, Felices, Eduardo, etc.

Dando fin con la chistosa peti-pieza—

¡¡ ASI SON TODAS !!

Desempeñada por las Señoras Carbajo, Tardos y el Señor Felices.

A las 8 ½

Precios

Palcos	100	$
Tertulias	20	«
Lunetas	15	«
Cazuelas	10	«
Entrada general	15	«
A la cazuela	10	«

NOTA—Próximamente se pondrá en escena la chistosa comedia—LOS INFIELES Y DRIANA LECOUVREURE.

ALEGRIA

Para hoy miercoles 16 de Noviembre de 1870.

Gran funcion á beneficio de D. Luis Cubas,

1º El magnífico vandeville en un acto titulado.—PANARE JAQUES.

Desempeñado por algunas artistas del Alcazar Lirico.

2º La chistosa comedia en un acto—MANOLITO GAZQUEZ

4º y último la graciosa pieza en un acto, tulrdo—EL MUDO POR COMPROMISO.

CASTILLO MAGICO

La ciudad de Metz, salida de los franceses combates parciales, carga de la guardia imperial.

La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.

La paz y la guerra.—Funcion todas las noches en el Castillo Mágico, esquina Piedras y Victoria (altos)

Entrada general 7 ps; niños 5 ps:

FIESTA DE CARIDAD

EN FAVOR

De la Escuela de Artes y Oficios

PATROCINADA POR LAS SEÑORAS

Teodelina Fernandez de Alvear.
Maria Josefa del Pino.
Luisa Muñoz de Cantilo.
Cármen O. de Irigoyen.
Isabel Armstrong de Elortondo.
Carlota V. de Ocampo.
Carolina Senillosa de Harilaos.
Maria Elia de Llavallol.

Y con la cooperacion de las señoras de Rusell, Dolores Lavalle de Lavalle, Enriqueta White de Kruels, Ernestina O. B. de Llavallol, Mercedes Ortiz de Schatz, Cármen Irigoyen de Fernandez, Isaac Medina de Boneo y señoritas Anita Makinlay, Virginia Tomlkinson, Elena Somellera, Brigida Somellera, Angélica Carcova, Edelmira Irigoyen, Isabel Irigoyen, Estela Marmol, Petrona Carranza, Luisa Carranza, Lucia Wgitte, Laura Etchegaray, Maria Irigoyen, Elena Irigoyen, Albertina Ocampo, Valentina Makinlay, Fidela Makinlay, Severa Kemsley, Genoveva Amadeo, Teresa Ortega, Luisa Nevares, Adela Ortiz Basualdo, Rosario Nevares, Dalmira Ortiz Basualdo, Isabel Elias, Rosa Benites, Adriana Velasquez, Alcira Velasquez, Isolina Monet, Luisa Solveira, Avelina Solveira, Georgina Lumb, Juana Yañiz, Luisa Bonorino, Indalecia Bonorino, Constanza Bravo, Emiliana Bravo, Maria Luisa Arteaga, Cármen Botet, Herminia Botet, Maria Yañiz, Laura Rosetti, Maria Cazon.

—

El Domingo 20, Lúnes 21, y Mártes 22 del corriente se abrirán al público los salones del Club del Plata, desde las 8 de la noche, para la venta de multitud de objetos que han sido donados en beneficio de la escuela de Artes y Oficios.

Las señoras de la Comision han cuidado fijar sobre todos los objetos precios módicos, para evitar todo motivo de compromiso.

Se ha preparado un elegante jardin en el que á mas de la profuison de ricas flores habrá plantas de mérito, asi como una confiteria en la que se servirán tambien á precios fijos pastas, frutas, vinos y helados.

Se destinará una hora cada noche esclusivamente para música vocal é instrumental en la que tomarán parte las señoras de Lavalle, de Elizalde, de Auxon y las señoritas de Bravo, de Rojas, de Amadeo y de Ortega acompañadas de varios caballeros.

Es de esperar la asistencia del público en obsequio de la escuela de Artes y Oficios, que es una de las necesidades del pais y un deber de patriotismo promover.

Los fondos que se recolecten aumentarán los que están ya depositados en el Banco de la Provincia para el mismo fin, siendo la comision que se propone lenvatar ese importante establecimiento, compuesta de los Sres. Felipe Llavallol, Eduardo Carranza, Alfredo Lahite, Pedro C. Pereira, Basilio Salas Justo M. Piñero, Juan Latorre, Alejo Nevares, Luis Frias, Norberto Fresco.

Las personas que quieran favorecer con algunos donativos esta fiesta pueden dirijirlos de Bazar á las Señoras:

Maria Josefa del Pino, calle Rivadavia 35
Cármen O. de Irigoyen, calle Piedad 249
Luisa M. de Cantilo, calle Victoria 149.
Carlota V. de Ocampo, calle de Artes 16.

Los de Jardin y flores á las señoras:

Teodelina F. de Alvear, calle Piedad 118
Isabel A. de Elortondo, calle Perú 16.

Y los de confiteria á las señoras:

Carolina S. de Harilaos, calle Florida 190
Maria E. de Llavallol, calle 25 Mayo 89.

La entrada general á los salones será de 10 pesos. n16 p5

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15 del proximo Diciembre, habilitados al efecto por dicho señor Juez para este acto, 12 lotes de terreno, situados entre la Calle de Zeballos y plaza de Lorea con frente á ambas, perteneciente á la casa de Ejercicios y Hospital de mujeres, numerados y tasados en el órden siguiente:

Lote núm. 1. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 28 centimos de fondo al Oeste con el edificio que contiene, tasado en la suma de 221,439 pesos 20 centimos moneda corriente.

Lote 2. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con el edificio que contiene en 231,862 pesos 40 centimos moneda corriente.

Lote 3. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en la suma de 231,245 pesos 84 centimos moneda corriente.

Lote 4. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 67 centimos de fondo al Oeste, tasado en lo edificado en la suma de 231,545 pesos 16 centimos moneda corriente.

Lote 5. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en 230,896 pesos moneda corriente.

Lote núm. 6. 9 varas 20 centimos de frente al Este con 47 varas y 67 centimos, tasado con lo edificado en la suma de 239,746 pesos 56 centimos m[c.

Lote 7. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con lo edificado en la suma de 163,254 pesos 20 centimos m[c.

Lote 8. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio en 157,723 pesos 20 centimos m[c.

Lote. 9. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio que contiene en 157,340 pesos 80 centimos m[c.

Lote 10. 9 varas 20 centimos de frente la Oeste por 47 varas 67 centimos de fondo, tasado con su edificio en 157,340 pesos m[c. 80 centimos.

Lote 11. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas 67 centimos, tasado, con el edificio en 157,340 pesos 80 centimos m[c.

Lote. 12. 9 varas 20 centimos de frente al Oesto por 47 varas y 67 centimos tasado con el edificio que contiene en la suma de 189,494 pesos 24 centimos m[c.

Se previene que no pueden admitirse ofertas por ninguno de estos lotes que no alcancen al valor total de sus tasaciones. Los que se interesen en conocer mas detalles pueden ocurrir á la oficina actuaria de Don Adolfo Conde á la que se halla adscripto el que suscribe.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1870.

Nemecio Zanoletti.

n19 p30.

Sirvienta Se precisa una sirvienta que sepa coser, calle del Perú No. 27. n16 p3

Se alquila Un galpon de 11 varas de largo por 10 de ancho, techo de zinc, Cuyo 55. n16 p3

Kerosene á tres pesos cuarta en el gran almacen de porcelana y cristales esquina Artes y Cangallo. n16 p8

Atencion En 60,000 ps. un terreno y casa entre Cuyo y Corrientes. calle de Junin y otro con edificio en la de Azcuenaga, entre las mismas calles por 40,000 ps, su dueño en la calle de Córdoba 336 antes de las 12 y á la noche. n16 p2

Señora Se ofrece una para el cuidado de una casa, ó para el cuidado de enfermos ó de cualquiera otro empleo aparente para señora ocurran á la calle Esmeralda No, 128 darán razon n16 p5

Al comercio Prevenimos al comercio que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Costa y Diaz, ha quedado disuelta con esta fecha por mutuo convenio, y el socio Pascual Costa hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad—Buenos Aires, Noviembre 11 de 1870.

Pascual Costa—Emiliano Diaz

OTRO

Con motivo del anterior aviso prevengo que la firma social en adelante será Pascual Costa y Ca.

Buenos Aires, Noviembre 11 de 1870.

Pascual Costa y Ca.

Profesor de música

El Sr. Aguayo el acreditado maestro de piano, canto y composicion, ha fijado su domicilio en la calle de San Juan N. 233: recibe discípulos en su casa, y pasará á las de las personas que gusten servirse de sus conocimientos: tambien con motivo de que muchas familias salen de la ciudad à pasar los meses de verano no tendrá inconveniente en marchar á los pueblos de San José de Flores, San Martin y Moron uno ó dos dias por semana: precios convecionales pueden dejarse avisos á su casa, ó en los almacenes de Musica de la calle de Bolivar No. 67 y 73. 16 p6

Al comercio Estando en liquidacion la casa de comercio de los Sres. Aguirre y Guido se avisa á los deudores que tengan cuentas vencidas, se presenten inmediatamente á chancelar las á la casa de los Sres Bates Stokes y Ca. Calle Maipú 55 encargados de la liquidacion para evitar se tomen medidas judiciales para compelerles n11. p10.

Sal Se vende abordo en lotes Bolivar No. 47 n15 p3.

Casita Para recreo para la estacion, la norte á la moderna se vende en un precio módico en la calle de Paraguay al llegar á la de Junin á la derecha con sala dormitorio, cocina, letrina, poso de balde de material y una pieza de tabla, el terreno, tiene 8 y media por 50 de fondo y es de mucho porvenir; toda la cuadra está poblada de buenos edificios, á más tiene 500 plantas de jardin y 50 de árboles frutales, para tratar en la misma casa. n15 p2

Casita Hoy martes 15 á las 5 se rematará una linda casita calle Venezuela entre Sarandí y Rincon No. 600; es muy cómoda; véase el pormenor de este terreno y de otros remates en la seccion correspondiente —Cárlos Ristorini. n15 p3

Vapor Esmeralda Desde hoy recibe carga en balizas para San Nicolas, Rosario, Paraná, y Santa Fé porpocionando las lanchas gratis.

Saldrá el Domingo 20 del corriente.

Agentes A. Matti y Piera.—Cangallo 30.—p3

Circo de carreras de

DOLORES

Las carreras de la sociedad deberá tener lugar el dia 8 del próximo Diciembre, lo que se previene á los socios que quieran inscribir sus caballos para que lo hagan tres dias antes en casa del Tesorero Sr. Quadre.

Dolores Noviembre 8 1870.

n15 p15 La Comision.

Medios postes Ñandubay reforzados y derechos se estan recibiendo y se venden en el Corralon de Maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585, entre Cochabamba y Garay n15p6

Al público Se previene al recibidor del siguiente conocimiento á la órden R. 11 (Once) bultos muebles y ropa usada.

1 (Un) Cajon conteniendo un piano, venidos en la Barca Italiana «Arpocrate» arribada al puerto el 14 de Octubre pasado, mande recojer la órden á la calle Rivadavia No 631 para el desembarco de dichos efectos, de lo contrario serán descargados por cuenta y riesgo de quien pertenezca. n15 p3

Se previene A todos los que compraren lotes de terrenos de la quinta conocida por de Ingues situada entre las calles de Independencia Chile Méjico, Pichincha, Alberti y Sabedra pasen el Viérnes 18 del corriente desde la 7 de la mañana en adelante para serles entregado, Advirtiendo que el que asi no lo hiciere se dara por recibido.

A. Mendez.
n15 p3 Rematador público.

Ama de leche Se ofrece una buena para criar en su casa ó afuera, Fonda italiana de la Buena Esperanza, calle de San Martin No 69. n15 p3

Carro Se compra uno ó dos de volcar con caballos ó sin ellos el que los tenga ocurra Talcahuano 174 n15 p3

Pino De todas dimensiones se vende en el Corralon de Rodolfo Bunge, mas barato que en cualquier otra parte. Buen Orden 585 entre Cochabamba y Garay. n15 p6

Concurso de Contini y Cia 26 Octubre 1870—Sindico G. Ruscheweyh y Ca. n15 p3

Sombreros De brin para caballeros á 30 ps. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia No 364. n13p3

Lecciones PARTICULARES de francés é inglés: se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. n13 p3

Retratos En tarjetas finas á 50 ps. la docena. En cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras Nº 5. p3 n3

En la veleria del PROGRESO Cangallo 36 Se halla un surtido de mangas balde sin fondo, toldos de puerta y patio carpas de varios tamaños, lonas de id id para tapar trigo, bolsas para lana, encerados, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. n13 p3

Gran baratillo Enaguas blancas á 20, 25 y 30 ps. camisas de Sra. á 20, 25 y 30 ps. merino negro frances á 12,14, 16, 18 y 20 ps., muselina de lana negra doble ancho á 9, 10, 11 y 12 ps. vara abanicos del pais de seda á 25 y 30 ps corte de muselina á 30 ps., cambray muy fino á 4 ps. vara, lino muy fino 4 ps. vara, camisas de niña para todas edades á 20 ps., pañuelos de manos vainillados á 2 ps., medias de señoras á 1 ½ 2 3 y 4 ps. ricas cortinas bordadas á 80 y 120 ps. el par, guantes de cabritilla á 10 y 15 ps. bramante sin compstura lo mejor á 60 y 70 ps. la pieza, tohallas Españolas de hilo recibidas directamente á 10, 11, 12 y 14 ps. zarazas para vestidos á 3 y 3 ½ ps. vara, genero de hilo para sábanas de 3 varas de ancho á 25 ps. vara servilletas de hilo á 3 ps. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia No. 464. n13 p3

Se vende En el pintoresco Pueblo de Belgrano una casa nueva con siete piezas, hermoso jardin con flores y fruta, lagos, fuentes, etc.

Para tratar ocurrán á la calle de Cuyo No 64. n11 p5

Se alquila La casa mas cómoda que hay en el pintoresco Pueblo de Belgrano; tiene grandes piezas, cochera, caballeriza, algibe, fuentes de agua flores, etc.

Ocurrán á la calle de Cuyo No. 64. n11 p5

Se vende Un caballo Rosillo de tiro para bolanta, para tratar calle del Cerrito, núm. 84. Se dará á toda prueba.

Tienda inglesa CORRIENTES 107 Pantalones de casimir finos á 75, 80, 90 hasta 160 pesos, sacos de casimir de 45 á 250, chalecos de piqué blanco 45, trajes completos de casimir para hombres 150, pantalones y chalecos idem 70, trajes completos de brin fino para hombres 220, idem para niños 170, botines de hombre 50, idem de señoras y niños de todos precios. n11p8

Botines Prunela finos para hombre recien recibidos de Francia. Tienda Inglesa 40 1[2 calle San Martin. n4 p12

Botines finos de prunela para hombres 40 1[2 calle S. Martin. n11 p6

Instruccion MERCANTIL. Variedad de formas en la escritura ejecutada con rapidez y elegancia—Ortografia practica, su analisis—Aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas etc—Teneduria de libros, método teórico práctico del uso de los libros en general, cuentas corrientes, inventario, balances, con signaciones, sociedades, etc.—Cuyo 278.

n11 p4 M. P. Rocha.

Para Lobos Y el Carmen de las Flores se previene al público que la agencia de estas diligencias se ha mudado á la calle Rivadavia Nº 301 saliendo estos para Lobos todos los dias y para el Carmen de las Flores los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, de cada mes, regresando de allí los mismo dias.

Nota los equipajes y encomiendas se reciben la víspera hasta las 4 de la tarde.

n11 p4 Empresario.
R. Agusto Saborido.

Ultimas novedades en ROPA HECHA PARA CABALLEROS Florida 120.

Surtido especial en ropas hechas de casimires franceses. Trajes completos casimires de colores. Trajes de casimir negro Jacquetts con chaleco igual de todos colores. Trajes de saco chaleco y pantalon casimir, novedad. Levitas de paño azul y negro. Pantalones y chalecos casimir alta novedad sacos casimir azul, café, gris etc. Trajes para jóvenes de 8 á 20 años. Levitas lustrina negra y color. Sacos de seda y lustrina. Pantalones brin blanco imperial chalecos de id, Un surtido completo en toda clase esta casa se vende á precios acomodado, y con garantia, Florida 120 n13 p3

Al comercio y al público en general participamos que en esta fecha hemos establecido un Escritorio de Remate y Comisiones en la calle San Martin núm. 48 bajo la razon de B. Fernandez y hermano, en el que recibimos órdenes para vender en remate ó en particular campos, fincas, terrenos, muebles y mercaderias en general.

Tambien nos encargamos de asuntos judiciales ofreciendo la mas cumplida honradez y actividad. Las personas que quieran honrramos con sus órdenes, pueden ocurrir á dicho escritorio de 12 á 4 de la tarde, ó á toda hora en la misma calle esquina á Piedad núm. 11.

Buenos Aires, 12 Noviembre 1870.

n13 p8. B. FERNANDEZ Y Hno

Gran surtido De camisas de hilo para señoras En la tienda Buenos Aires, Victoria No. 216 se ha recibido un magnífico surtido de camisan de hilo para señora y se venden con una grarebaja de su valor.

Granadina bordada fina	9 ps.
Batones blancos bordados	380 ps.
Grano de oro de puro hilo	90 $ pieza
Corsées finos	20 ps.
Botines de prunela finos	40 ps.
Vallenas finas	4 y 5 $
Servilletas finas de puro hilo	65 ps.
Sombreros de paja pana niños	40 ps.
Juegos de té de electro plata	270 ps.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda	600 y 700 $ Dc.
Calzoncillos de hilo	350, 450,500 ps dc.
Medias inglesas finas	110 ps.

Y á mas se sigue vendiendo sábanas fundas y pañuelos y las bandeja de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. 13 p3

LA FÁBRICA DE E. VAN de VELDE

368—Plaza Concepcion—368

Ofrece el dueño de dicha fábrica á sus favorecedores hacer pronto y barato todo articulo para graseria, como tachos, prensas, depósitos etc. Hay un surtido siempre listo, mojones, bebederos de hierro, postes y corrales portatiles. La fábrica instalada con vapor, puede hoy hacer con ventaja toda clase de trabajo de hierro para obras en construcion recibiendo, el hierro directamente de Europa, puede el dueño de este establecimiento dar todo á menos precio que los demas otros talleres. n10p8

Al público

Las personas que tengan cuentas pendientes en la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, pueden ocurrir á la calle Victoria 186 Tienda del Pasage donde continúa la liquidacion de los restos de dicha casa con una notable rebaja en los precios; lo que podrán ver por el anuncio que vá en seguida.

186—VICTORIA—186

AL

PASAJE DE NOVEDADES

Tapados de punto varias formas al increible precio de 30 ps. uno.

Cinturones punto monart de los que se vendian siempre á 150 ps. se darán á 50.

Percales franceses finos á 3 1[2.
Pañuelos vainillados á 5.
Para niños 1.
Tohallas puro hilo á 3.
Cortes de yaconá á 28.
Enaguas bordadas hechas á 45 y á 35.
El bramante mas fino sin compoztura á 68.
Jénero de hilo 3 varas ancho á 20.
Trué para sábanas 2 1[4 varas de ancho á 11
Genero de vestido á 2, 3, 4 4 1[2 y á 5.
Y variado surtido de Mantillas españolas y cortinas bordadas
Delantales para niño á 12 ps. n13 p5

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo Buenos Aires y Asuncion Con escala en todos los puertos de tránsito

Gran baja en fletes y pasajes.

Los Vapores GUARANI TARAGUY Y GOYA.

Salen de este puerto para la Asuncion cada Jueves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios, Regresan de la Asuncion todos los Lunes y siguen para Montevideo los Jueves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo los Lunes á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miercoles vispera de su salida.

Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas comodidades y el mas esmerado tratos.

Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje ocurran

A la agencia de la compañia.

Cuyo 24.

MANUEL GONZALEZ CATAN Y Cª

Rematadores públicos se hacen cargo de la venta de fincas y terrenos en remates por una módica comision y como sus relaciones son estensas tiene la conviccion que las personas que se dignen ocuparlos no quedarán defraudadas en sus esperanzas ofreciendo actividad y honradez.

Recibimos órdenes en la Tienda y Merceria calle de Belgrano No. 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero. n11 p30

Bolsa de Comercio

Licitacion para las obras de refaccion y ensanche del edificio.

La Cámara de Comercio, debidamente autorizada por la Asamblea de sócios y accionistas, llama á propuestas para la construccion de dos grandes salones, una galeria y otros trabajos de albañileria, carpinteria y herreria.

Los empresarios de obras pueden ocurrir al que suscribe que les manifestará las condiciones de la licitacion y la estension de los trabajos á ejecutar.

Las propuestas deberán presentarse antes del Lúnes 21 del corriente, de 2 á 3 de la tarde en la Bolsa.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1870.

Melchor G. Rom.
n11 p8 Secretario.

✝

El Sr. D. Juan Bautista Peña

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Noviembre de 1869

D. Isabel L. de Peña, hijos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que por descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Sábado 19 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor que agradecerán, esta será la única invitacion n16 p4

Traducciones DEL INGLES FRANCÉS, ESPAÑOL, ALEMAN, ITALIANO Y PORTUGUES al español y de los mismos idiomas al inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta donde hallará con quien tratar.

ALMANAQUE-GUIA DE LA NACION

Estando próximo á publicarse este importante trabajo, que entre otras materias útiles, contendrá la lista por órden alfabetico de todos los comerciantes, industriales, ajentes etc. que residen en la cindad de Buenos Aires, y no obstante haberse tomado los nombres y domicilios de fuentes oficiales y fidedignas, deseando los editores que todo salga del modo mas exacto posible, se ruega á los que se interesan que sus nombres figuren en la mencionada lista, se sirvan remitir á las oficinas de este diario las respectivas anotaciones.

Al mismo tiempo se les previene que teniendo todavia algunas páginas del *Avisador* disponible, pueden remitir los respectivos avisos que deseen insertar, en arreglo á las condiciones que ya se hanhecho conocer al público.

Este Almanaque el mas completo y exacto de cuantos se han publicado, soldrá trimestralmente, y se tira en DIEZ MIL ejemplares.

IMPORTANTE

REMATE DE MUEBLES

Por Tomas Goulan é hijos.

En la calle de Talcahuano No. 172 frente á a plaza del Parque en la casa habitacion del Señor Don Eduardo H. Folmar, por ausentarse del pais.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará este espléndido menage de casa cuyo detalle se publicará en la seccion de Remates por ahora solo diremos que hay un espléndido juego de sala de jacarandá con forro de damasco cornéas, conteniendo 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas á mas un rico al fombrado de tripe cortado de muy linda clase y un magnifico piano de Chichering. n13 p5.

✝

Misas Generales

Se han de decir por nueve dias seguidos en la Iglesia d Nuestra Señora de las Mercedes.—Los Señores Sacerdotes que gusten asistir recibirán la limosna de 50 ps. m[c, n15 p9

LOTERIA De la Beneficencia de Santa Fé. **Premio mayor 4.000 patacones**

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 17 de No'bre de 1870, es compuesta de 6 millares, 500 suertes con el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con a nscripcion "Noviembre 17 de 1870".

El billete entero vale 2 patacones, y el cuarto patacon.

Suertes.

1	de	4,000	ps. fts.
1	de	300	«
1	de	200	«
1	de	100	«
4	de	50	«
20	de	20	«
140	de	10	«
204	de	8	«
128	de	6	«

500 suertes en 6 millares.

Rosario, No'bre 10 de 1870.

La empresa.

Mensagerias 77—Piedras —77

Orden general de salidas hasta nuevo aviso

De Buenos Aires á Dolores—Todos los dias. De Dolores á Buenos Aires—Todos los dias.

De Buenos Aires al Moro por la Brava y el Cerro: los dias 1, 11, y 21,

Del Moro para Buenos Aires, por la Brava y el Cerro los dias 7, 17 y 27.

De Buenos Aires á la laguna de los Padres y Ballenera, los dias. 7, 17, y 27.

De la Ballenera para Buenos Aires, los dias; 5, 15 y 25.

De Buenos Aires, á la Pelegrina por el Chajá, los dias 4, 14 y 24.

De la Pelegrina á Buenos Aires, los dias: 1, 11 y 21.

De Buenos Aires al Tandil por Arenales y Ayacucho, los dias: 3, 13 y 23.

Del Tandil á Buenos Aires, por Arenales y Ayacucho, los dias: 8, 18 y 28.

De Buenos Aires al Moro por el Cacique Arenales y Rincon, los dias: 9, y 24.

Del Moro á Buenos Aires, por el Cacique, Arenales y Rincon, los dias, 15 y 30.

De Buenos Aires, á los Montes Grandes por la Union, los dias, 1 y 15.

De Macedo para Buenos Aires, por los Montes Grandes y la Union, 1 y 15.

De Buenos Aires para Ajó, por la Espuela Verde, los dias: 6, 16 y 26

De Ajó para Buenos Aires, por la Espuela Verde, los dias: 2, 12 y 22.

NOTA—El público conoce la exactitud de esta Empresa: jamas se falta á una de las salidas anunciadas y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Su servicio no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la empresa tenia en esta ciudad, Vita Ponyaá no pertenece á la casa hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo en otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador.

Buenos Aiaes, Setiembre 1870.

El Empresario—Lino Seviguè.

MORON, MORON, MORON

El 27 del presente mes, remate de mas de 100 lotes de los tan afamados terrenos de la Roche, son los mejores sitios de esta hermosa Villa y algunos con arboledas.

Las condiciones son escepcionales, ¼ parte al escriturar el terreno, ¾ partes á dos años de plazo sin interés.

PRIMERA CAMISERIA DE EDMOND DUMAS

Para darle mayor esension al establecimiento y tambien

PARA BAJAR LOS PRECIOS

EN PROPORCION DE UN ALQUILER MUCHO MAS BARATO

SE TRASLADARA

Desde el 1° de Diciembre próximo

72—RIVADAVIA—72

Unas puertas para el campo de la boca-calle Perú y Rivadavia.

IMPORTANTÍSIMO REMATE

POR

BALBIN Y PLOWES

En la casa de comercio

DE LOS Sres. FELS, SEUFFERT Y Ca.

CALLE RIVADAVIA NÚMERO 134.

Por liquidacion de artículos de verano. El mártes 15, miércoles 16 y juéves 17 del corriente.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

80-CANGALLO-80

En este establecimiento se ha recibido por el último paquete llegado del Havre, un magnifico y espléndido surtido de ropa hecha para media estacion y verano, como ser:

Trajes completos de casimir de color gustos los mas elegantes, para hombre y para jóvenes de 5 á 17 años de edad.

Jaquets y sacos con chaleco igual, de casimir azul, marron y otros colores, de satin victoria negro y seda de la India. Pantalones con chaleco igual, de casimir de color riquisimos gustos, levitas de paño negro y de casimir azul y marron.

Ropa blanca de todas clases; como ser: camisas, calzoncillos, camisetas, medias, corbatas, cuellos, pañuelos, etc.

Articulos de goma de todas clases, como ser: ponchos, paletos, polainas, delantales, asientos, almohadas y salva-vidas.

Se hace toda clase de ropa para hombres y niños y para lo cual, hay un magnifico surtido de paños y casimires de color tanto en pieza como en cortes.

¡¡¡A precios moderados!!!

80—Cangallo—80

POMADA ESTRADÉ

CONTRA

LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

CLL MIPÚ Nros 312 Y 314

Se vende en todas las droguerias de la ciudad.

POMADA ESTRADE

POMA DA ESTRADE — POMADA ESTRADE

REMATES

Cárlos Ristorini

De una lindísima casa central.

Situada calle Paraguay núm. 173 entre Esmeralda y Suipacha, libre de tercero.

El viernes 18 del corriente á las 5 se rematará á la mas alta postura esta lindisima casa que es como sigue:

Tiene mas de 9 varas de frente por 41 de fondo, edificada el año 65 á todo costo, en cal y con las paredes Norte y Oeste propias y la del Este medianera, tiene 7 ó 8 piezas; una muy linda sala con cielos rasos de yeso, varios aposentos, un gran comedor, todas las piezas recientementemente empapeladas, casi todas entabladas, las puertas y ventanas con persianas y con centramarcos, todo el edificio tiene interiormente 5 varas de altura, esta casa tiene gaz, algibe, con un magnifico brocal de mármol, tres patios, el primero embaldozado de mármol, pisos de la dalle y patios de mármol, saguan pintado al olea, una gran cocina muy bien arreglada, en el tercer patio tiene una gran pileta con plantas de mérito, de mármol y de 5 varas de largo

Esto es lo que podemos llamar uea casa completa.

Por mas informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

De una buena casita á todo precio.

Sitzada calle de Venezuela, entre Sarandi y Rincon.

El martes 15 del corriente á las 6 en punto se rematará á quien mas ofrezca á dinero de contado esta casa que es como sigue:

Tiene 8 1[2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, el edificio es moderno y muy bueno, son una sala con con 2 ventanas á la calle y 2 aposentos grandes todo de azotea con maderas duras, una cocina, con orno, pozo de buena agua &.

NOTA: asistan á este remate la casa es buena y va á venderse como se pueda.

Por otros informes. Lima N. 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno—Situado calle de Cochabamba, (Nueva) entre San José y Santiago del Estero.

El miercoles 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará este terreno que es como sigue:

Tiene 7 3[4 varas de frente al Sud por 50 de fondo, está entre dos edificios y las paredes son medianeras tiene algun edificio que puede verse.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una hermosa casa—Situada calle RiVadavia á una y media cuadra de la plaza del 11 de Setiembre para la estacion Lacroze.

El jueves 17 del corriente á las 5 en punto se rematará esta gran finca á la mas alta postura y dinero de contado y la que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 varas de frente al Sud por 70 de fondo esta dividida en dos departamentos el primero tiene una hermosa sala con dos ventanas, ante sala, 5 ó 6 habitaciones mas, algibe, caballeriza, varios galpones y otras comodidades.

El 2.° esta dispuesto como para negocio, tiene un almacen con puerta á la calle, una ventana y en seguida varias piezas mas cocina pozo etc.

Nota: La proximidad de esta casa á la estacion del tramway del señor Lacroze que pasa por su frente facilita á toda hora la comunicacion con el centro de la ciudad, tengase presente que esta hermosa casa solo dista una y media cuadra de la plaza 11 de Setiembre y dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa.

Con 15 varas frente por 70.

Situadada calle de Ombu No. 70 entre Cuyo y corrientes á una cuadra del Tramway.

El Jueves 17 de Noviembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado está casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 15 varas frente por 70 de fondo el edificio es moderno y está dividido por una puerta cochera tiene al costado sus 2 hermosas ventanas á la calle tres habitaciones comedor cosina &, al costado norte tiene un salon propio para escritorio todo cercado de pared ag... arboles maderas duras techos y patios embaldozados &.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una preciosa casa de altos.

Construida á todo costo

Situada calle Ombu entre Cuyo y corrientes.

El Jueves 17 de Noviembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas [illegible] casas que son como sigue:

Casa Baja.

Tiene una sala con 2 ventanas á la calle tres aposentos comedor piezas para sirviente cosina algibe altillo deposito para carbon resumidero etc.

Casa alta.

Con 4 ventanas á la calle un hermoso balcon corrido, una gran sala de todo el frente, aposentos comedor y cuantas comodidades pueden desear, una casa de familia está casa tiene entrada indepeneiente.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un terreno de esquina al Norte.

Situado calle de Tucuman esquina de Ombú.

El Domingo 20 de Noviembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:

Tiene 18 1[2 varas frente al Norte calle de tucuman por 31 y 3[4 frente al Oeste calle de Ombú, es terreno alto y está situado en un barrio lleno de edificios nuevos.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno con 17 varas por 70.

Situado calle de Victoria entre Rincon y Pazco á 1[2 cuadra del empedrado.

El Viernes 18 de Noviembre á las 5 se rematará este terreno á la mas alta postura y dinero de contado el cual es como sigue:

Tiene 17 varas de frente al Norte por 70 de fondo está todo cercado de pared y es terreno sumamente alto propio para edificar cien cuartos y sacar 4,000 ps. de renta.

Por otros informes Lima 56

POR EL MISMO;

De 2 lotes de terrenos.

Situados calle de Belgrano entre Saavedra y Misiones.

El Domingo 20 á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que son como sigue:

Lote No. 1 con 10 vs. frente al N. por 36
Id id 2 id 11 1[2 id id id 36

Buenos terrenos altos y bien situados.

Por otros informes Lima 56.

Juan F Justo.

DE UN MAGNIFICO CAMPO

En el Partido General Alvear.

De propiedad de D. Jose. Ortiz Basualdo. En la plaza del Carmen de las Flores donde estará la bandera

En dia 22 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura—dos y media leguas de campo en lotes al gusto de los interesados.

Este campo tiene frente al arroyo de las Flores es de exelentes pastos, á diez leguas del pueblo de las Flores que en el año 1871 estará el ferro-carril del Sud, en este pueblo y á seis leguas del ferro-carril por la línea que va al Azul así que por su situacion son campos de mucho porvenir y quedan recomendados por si mismo.

Los pagos la mitad al contado y la otra mitad á plazos que se estipularan en el acto del remate. Debiendo prevenir que no se admitirá oferta menos de 140,000 pesos por legua que es la oferta que hay por toda la area.

Por mas informes Victoria 311 en las Flores, en la confiteria de la plaza, en Alvear casa de D. Pedro Vidiero, y en Tapalqué á D. Mariano Gomez.

NOTA:—Este campo fué vendido en el mes de Setiembre, y el comprador D. Orestes Piñeiro se retractó de la compra.

En los carteles que encontrarán los interesados en los puntos designados, está el plano del campo con los pormenores de su ubicacion

Rodriguez, Larrazábal y Comp.

LA ATALAYA

¡¡MUY IMPORTANTE!!

REMATE DE LAS GRANDES PROPIEDADES

CONOCIDAS POR ESE NOMBRE

EN BARRACAS AL NORTE

Barracas, fábricas, casas y hoteles.

Unicos terrenos en venta en todo ese censro comercial que se llama rio Riachuelo, en Barracas al Norte. Terrenos muy elevados libres de toda inundacion por ser los mas altos de esa localida. Por todos sus frentes pasan ferros-carriles, tranways, aguas corrientes & & á media cuadra del gran puente de hierro que es la única entrada de todo el comercio del Sud, garantido un porvenir seguro por la muy importante obra de la canalizacion del Riachuelo.

Los interesados pueden visitar todos los dias las propiedades en venta al mejor precio y al contado.

El miercoles 16 del de Noviembre (dia de trabajo) á las 12 en punto del dia, en las mismas propiedades venderemos las siguientes cuyo detalle es:

Lote núm. 1—La finca conocida por "Restaurant Ronquet" edificado con buenos materiales en terreno de 36 varas de frente á la calle Rivera con frente al rio por igual fondo de 36 varas, lindando por su costado y frente con la barraca y fábrica del Sr. Ronqueant, teniendo en la puerta el trenway que sale de Buenos Aires y se detiene en la misma puerta de esta gran finca de inmenso porvenir. La propiedad se compone de casa baja. Un almacen, salones de billar, patios, sótanos, magnificos edificios & &.

Casa alta. 9 piezas todas de buenos materiales y muchas otras pertenencias que no detallamos. Esta propiedad esta dividida en el plano en varios lotes; sin embargo antes de entrar á fraccionarla la ofrecemos completa en un solo lote y la venderemos si hubiere interesados.

Lote núm. 2. La fábrica situada en la misme propiedad tambien con frente al rio Riachuelo lindando con la anterior (Lote núm. 1) y con la barraca de los Sres. D. José Ocampo y Ca. compuesto de un magnifico terreno que mide á su frente 16 varas con un fondo de 100 varas enanchando el terreno, á las 20 varas en 30 en lugar de 16 que tiene al frente, teniendo varios martillos previniendo á los interesados que en el plano general de esta venta encontrarán todos los detalles del establecimiento. En el mismo terreno existe un lindo establecimiento de barraca ó fábrica compuesta de 150 varas lineales de buen galpon de 8 varas de ancho, un gran algibe y deposito de hierro para grasa subterráneos, mas un lindo almacen con frente á la calle de la Rivera, el cual produce una brillante renta, hay tambien piezas para escritorio, para administrador, capataces y alojamientos listos para alojar 40 personas. Tambien tiene esta lote el tranway á la puerta.

Omitimos muchos detalles por su estension.

Lote No. 3 La gran barraca que ocupó el Sr. Ferreyra situada en 2 esquinas con frente á 3 calles; un gran frente á la Rivera sobre el Riachuelo y la de Brown y calle de por medio con la barraca del puente el inmemo frente de esta propiedad se compone de 177 varas á las 3 calles antes dichas no olvidar que tiene 2 esquinas de gran porvenir. Existen en este magnifico terreno los siguiente edificios en la esquina de la calle Brown una buena casa de material compuesta de un almacen y 7 buenos piezas prontas para habitar. este importante lote está subdividido en el plano general en varios lotes, sin embargo prevenimos que antes de fraccionarlo se ofrecerá en uno solo por si hubiese interesados.

ADVERTENCIA IMPORTANTE—En el caso que este Lote No. 3 no se vendiera por entero y se taccionará cónforme indica el plano se procederá inmediatamente despues de vendidos los lotes á la venta en uno solo del inmenso galpon que tiene 100 varas por 13 debiendo el comprador deshacerlo y sacarlo á los 3 dias sinó antes de la venta.

Lote No 4 Lindo terreno con 11 varas de frente á la calle Brown mirando al Oeste por 51 de fondo al Este. El ancho del terreno aumenta progresivamente hasta tener 14 1[2 varas en el fondo linda por el Norte con la barraca de los Sras. Rongneaud, por el Sud con la de los Sres. D. J. Ocampo y Ca. y por el fondo con el No. previniendo á los interesados que el que compre el lote No 2 y es e No. 4 tendrá entradas y salidas á 2 calles es decir, podrá entrar por la de la Rivera y salir por la de Brown y viceversa lo cual puede servir de pasage de un grae porvenir para la localidad y los linderos no olvidar que á todo estos terrenos converjen 3 vias fereal que son la del Sud, la de la Ensenada y Barracas.

Todas las escrituras completamente libres de todo gravamen.

NOTA IMPORTANTE—Tres de las propiedades arriba espresados ocupadas últimamente por los Sres. Ronquet, Rombo, Schart. D. J. Pereira Colon y otros han producido hasta la fecha un alquiler de diez y nueve mil trescientos ps. (19,300 mjc.) mesnales y no ha podido consentirse ahora en arendamiento por tener que vender toda ellas precisamente.

Para mas detalles y planos que esta haciendo D. José A. Lago ocurrir á los rematador Victoria 143.

POR EL MISMO

En nuestra calle Victoria núm. 143 y 143.

Liquidacion de dos tiendas.

Gran surtido para merceros.

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á los plazos y condiciones de costumbre á las 12 del dia venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, bramantes finos y ordinarios, pañuelo, de espumilla, rebozos, medios rebozos y del cuello camisas para señora ... hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastones para hombre. cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido, dedales, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrillas, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro francese zarazas de colores y de luto, bramantes varias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas pechera de hilo, generos para vestido, bombachas de brin y de casimir, casimires para pantalones, camisetas de Crimea, camisas de listado, id de merino varias clase, género de hilo, bombasi labrado, ajuares completos c.s, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintados zarazas y percales, género para sábanas, uso domestico, medias para hombre, señoras y niñas, camisetas de algodon, lustrina negra, arpillera, gambrona, gorras de lana, gorras para sol, hilo de ovillo y otra porcion de efectos.

Pascual Costa y Ca.

EN SAN FERNANDO.

De un lindisimo terreno.

El domingo 20 del corriente á las 2 ½ de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el lindisimo terreno situado en una de las calles principales y á muy pocas varas de la plaza principal lindando por el Este con la casa conocida por de Alzaga que hace esquina á la Plaza.

El terreno tiene 16 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.

Llamamos la atencion de las personas que deseen edificar una bonita casa de campo central y en el pueblo de moda Rendevous de las persons de buen gusto que continuamente recorren por la linea férrea del Norte, los pintorescos pueblos de la costa

Se venderá á cualquier precio.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de una casa de comercio.

El viernes 18 y sabado 19 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un lindo surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes con y sin compostura de las mejores marcas lienzos, zarazas para vestido y para camisas, lienzo asargado, bramantes varias clases, zarazas, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques, merinos de colores y negros. lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul, medias de hombre y de señora, mantas, chalies, brines varias clazes, uso domestico, bramantes, jergas pellones ingleses, alpaca, zarazas, trajes completos de casimir, pañuelos de hilo, gambrona, pantalones de brin y gambrona, bombachas, sacos, de brin y casimir, miriñaques zarazas de medio luto, corbatas y pañuelos de seda, hilo de sastre, fajas ingles, camisetas de merino, casimires negros y de colores, lienso azargado, pañuelos de algodon, camisas listadas, muselina en cortes, coleta negra, ponchos de seda, id de algodon sombreros de terciopelo y de castor, id de paja, sarga negra, fajas de seda, brillantina, trensillas, porchos de paño, botines de señora, y otros efectos.

POR EL MISMO

El lúnes 21 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un espléndido surtido de algodones cuyo detalle es como sigue:

GRAN REMATE JUDICIAL

El 14, 15 y 16 del corriente Noviembre se remata judicialmente y bajo las Galerias de la casa de Justicia, por el Escribano Medina, la gran finca calle de la Piedad núms. 31, 33 y 33 1[2 perteneciente á la testamenteria D. Juan Manuel Canaveris.

Esta finca perfectamente situada á una cuadra de la plaza de la Victoria, al lado del Banco de Lóndres y donde no hay ningun terreno en venta, está edificada en terreno de 17 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo.

Se llama la atencion á los capitalistas que quieran hacerse de una pichincha, comprando una de las casas de las de mejor situacion de nuestra ciudad.

Por mas pormenores y para ver los titulos al Escribano Medina.

Previniendo que los titulos estan en las mejores condiciones.

Pablo A. Ramella.

Grandes y esplendidos remates, para el viernes 18 (dia de trabajo) y domingo 20 de Noviembre.

El viernes á las 2 de la tarde. una magnifica finca de altos con doce habitaciones, situada en uno de los mas bellos parajes de la ciudad, en la calle de Lima, núm. 395.

La casa reditúa 3,000 pesos mjc. de alquiler mensual, está edificada á todo costo con maderas duras etc., contiene cinco habitaciones altas y seis bajas.

¿Quien no conoce que la calle de Lima es una de las mas importantes de la ciudad? ¿Quién ignora que la calle de Lima está empedrada tiene aguas corrientes, gas y el tramway á la puerta que pasa cada media hora? Nadie. Por consiguiente quedad invitados todos los especuladores y hombres que buscan rentas.

POR EL MISMO.

De una magnifica esquina.

De 17 1[2 varas de frente por 35 de fondo—Europa y Solis, el viernes 16 á las 3 en punto de la tarde vamos á vender

A la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca contiene una gran tienda, trastienda y 3 piezas á la calle de Europa.

Sabida es la importancia de la calle de Solis y el gran porvenir que presenta por estar una cuadra distante de la de Entre-Rios. Con que están avisados.

POR EL MISMO

De tres fincas.

calle de Solis núm. 163, 165 y 247.

Para no ponernos en minuciosos detalles que no hacen sino cansar y hastiar la paciencia y los oidos del lector interesado de hoy en adelante lo que haremos será estractar el aviso, por ejemplo:

El Viernes 18 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al que diere mas, las espresadas fincas es decir: los números 163 y 165 que están edificadas en terreno de 16 3[4 varas de frente por 22 de fondo en un golpe ó separadamente. Cada una contiene 5 habitaciones, pozo, cocina, algibe, letrina, etc, en seguida pasaremos á vender la del núm. 247 mas central, edificada en terreno de 8 varas de frente por 35 de fondo, con 5 habitaciones, pozo, cocina letrina algunos árboles frutales etc......y se acabó. Ahora queda á cargo del interesado ver si es lindo el paraje, si vale, si debe ó no debe costearse al remate, etc., y de este modo no nos dirán que á fuerza de elogios queremos darle valor á las fincas ó terrenos.

Quedan pues avisados.

POR EL MISMO

Para el domingo 20.

Para el domingo 20.

Para el domingo 20.

¡Con franqueza, señores especuladores, señores macotas y sañores pobres, los remates que tenemos para el domingo son esplendidos, y aun asi al alcance de todos los bolsillos.

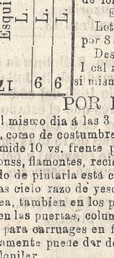
¡ATENCION!

Sumario—A las 2 una esquina de 85 vs, de frente por 51 2[3 de fondo, frente al Norte y fondo al Oeste, á las 3, una gran casa con portada, de 11 habitaciones á las 4, otra magnifica esquina en el centro de la ciudad de 27 varas frente por 24 fondo, á las 5, otra magna esquina, en el centro tambien, de 60 varas frente por 38 de fondo. Se venderán las esquinas al gusto de los compradores, en lotes ó el todo.

POR EL MISMO

El domingo 20 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde vamos á vender segun órden del dueño al mas alto precio, dinero al contado, la gran esquina mas arriba espresada de 35 varas de frente por 51 2[3 fondo, situada en la calle del Parque y Andes.

Si no se vende el todo la division de lotes será la siguiente:



A la calle del Parque.

Lote 1.° 9 varas de frente por 31 y 3[3 de fondo.

Lote 2.° 9 varas de frente por 35 2[3 de fondo.

A la calle de Andes.

Lote 3.° 10 varas de frente por 35 de fondo.

Lote 4.° 10 varas de frente por 85 de fondo.

Esquina Parque y Andes.

Lote 5.° 17 varas frente al Norte por 8 y 2[3 fondo al Oeste.

Desde luego hay para todos; y el 1 cal no lo recomendamos porque por si mismo lo está.

POR EL MISMO.

El mismo dia á las 3 en punto de la tarde venderemos, como de costumbre la magnifica finca antes citada; mide 10 vs. frente por 55 de fondo, con 11 habitaciones, flamantes, recien por concluirse, están acabando de pintarla está construida á todo costo pizos de tablas cielo razo de yeso empapeladas. baldosa en la azotea, tambien en los patios, pozo, cocina, contramarcos en las puertas, columnas de sala á ante sala, portada para carruages en fin, es una casa que muy cómodamente puede dar de 3000 á 3500 ps. mensuales de alquiler.

Está situada en un paraje de inmenso porvenir y de todos conocido, calle de Cangallo entre Pasos y Castelli. Ya saben que hay tramway cada cuarto de hora, empedrado, gas etc.

Los hombres que buscan rentas no deben faltar.

POR EL MISMO

El domingo 20 á las 4 de la tarde.

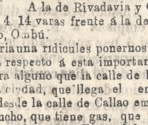
En la calle de Rivadavia.

En la calle de Rivadavia.

En la calle de Rivadavia

¡Esquina! ¡esquina! ¡esquina! ¡á de la Ombú!

En este dia vamos á vender esta bien situada y preciosa esquina. Mide **47 varas frente por 24 de fondo**. Si hay solicitantes se venderá el todo, de nó dividido en lotes de la manera siguiente:



A la calle Rivadavia

Lote 1.° 10 vs. fr. por 27 de fondo.

A la calle de Ombú

Lote 2 10 vs. de f. por 24 de fondo.

Lote 3. 10 vs. de f. por 24 de fondo.

A la de Rivadavia y Ombú, esquina.

L. 4 14 varas frente á la de Rivadavia por 27 de fondo, Ombú.

Seria una ridicules ponernos á objetar una sola palabra respecto á esta importante esquina. ¿Por ventura ignora alguno que la calle de Rivadavia es la que divide la ciudad, que llega el empedrado hasta Moron, que desde la calle de Callao empieza á tener 40 varas de ancho, que tiene gas, que tiene aguas corrientes, que en el próximo Enero del año entrante vamos á tener un tramway que recorrerá toda la calle de Rivadavia hasta Flores y que finalmente es la calle mas comercial y de mas porvenir de la ciudad?.... Nadie.

Alors tayous nous,

¡No faltar que para todos hay!

POR EL MISMO.

El domingo 20 á las 5 de la tarde.

En la calle de la Victoria.

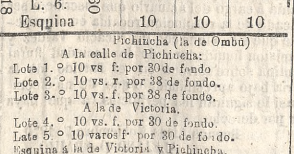
En la calle de la Victoria.

En la calle de la Victoria.

¡Esquina! ¡esquina! ¡¡esquina!—A la de Pichincha (ó lo que es lo mismo la otra esquina siguiente de la anterior)

Se dividirá en lotes ó el todo, si hay alguno que tenga la feliz ocurrencia de hacer postura por él.

El Domingo 20 á las 5 en punto de la tarde vamos á prenderle fuego á esta grandiosa esquina. La dividiremos en lotes de la manera siguiente:



Pichincha (la de Ombú)

A la calle de Pichincha:

Lote 1.° 10 vs f. por 30 de fondo

Lote 2.° 10 vs. f. por 38 de fondo.

Lote 3.° 10 vs. f. por 38 de fondo.

A la de Victoria.

Lote 4.° 10 vs. f. por 30 de fondo.

Late 5.° 10 varos f. por 30 de fondo.

Esquina á la de Victoria y Pichincha.

Lote 6.° 18 varas f. por 30 de fondo.

¿Qué diremos de una tan importante, magna. preciosa y bien situada esquina?

Solamente que nadie deje de asistir, y que vayan con disposiciones de comprar que no hay nada mas lindo que decir: tengo un terreno en la calle de Pichincha entre Victoria y Rivadavia ?Eh?

Con que no olvidar que la hora es de 4 á 5 de la tarde porque hamos de vender tambien la hermosa esquina que está en el anuncio anterior; y empezaremos bien sea por la de Victoria, bien por la de Rivadavia

Debemos estar pues orgullosos de vender un remate fincas y terreno tan importantes y no pudiendo dar cumplimiento en los dias feriados hemos determinado dar en dias de trabajo.

Asi es que el viernes vendemos 5 fincas y el domingo 15 [illegible] terreno y otra gran casa

¡¡QUEDAIS NOTIFICADOS!!

Por informes al rematador Piedras 255 1[2.

Florencio Madero yC.

¡¡¡JUDICIAL!!!

SEGUNDO GRAN REMATE

Al Norte.

De 4 y media manzanas de de terreno

DIVIDIDAS EN 200 LOTES

Perteneciente á una Testamenteria

El Domingo 27 de Noviembre á las doce en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote por órden de Sr. Juez de 1ra Instancia D. Jorje Echeverria, y por nombramiento expreso á favor nuestro de todo los herederos.

Las cuatro y media manzanas de terreno divididos en lotes pepueños, al alcance de todo el mundo, y cuya division se hace actualmente por un acreditado agrimensor.

Los planos serán repartidos entre de quince diasla division es la siguiente:—Pormenor Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Colosal area de terreno—20 manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Landó Senillosa Aldar Demarchi Gaglie Benuso y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 14.

De mas de mil volumenes de buenos libros Por cuenta y órden de los señores Mackern Joly y Ure.

El jueves 17 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, mas de mil volúmenes de magnificos libras por órdenes de los tres propistarios de las principales librerias de Buenos Aires, ebrazando ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, literatura mecánica, y escritasen varios idiomas, por autores de grande nombre, los volúmenes estan bien encuadernados. los catálogos se repartiran oportunamente en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De sesenta secciones de la Compañia Sud Americana de Navegacion á Vapor, En nuestra casa Bolivar, 14.

El viernes 18 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden de su Juez Nacional D. Manuel Zabaleta, 70 acciones de la compañia Sud Americana á vapor, importando 70000 patacones, ó 1750000 ps. mjc pues cada uno vale mil pesos fts. Creemos inútil recomendar el merito de esta venta la compañia goza reputacion pues que dá grandes útilidades.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una gran propiedad al lado de la Iglesia de Santo Domingo—Perteneciente á la testamenteria del finado D. Bernabé Saenz Valiente.

El miercole 24 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Dr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor de nosotros hecho por los Sres. Albacea.

De un terreno con todo lo eu el edificado situado calle Cordova. entre Belgrano y Venezuela con 30 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este—Tasacion 564.460 ps. m/c. no pudiendo venderce por menos de las dos terceras partes de la tazacion.

Los titulo son muy buenos, y pueden verse en la Escribania del Sr. Enrique Martinez Recoba Nueva, y pormenores á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central, conocido por Aduana chica.

La órden terminante de la Gerencia del Banco Mahuá y Ca.

A todo precio y sin retirar lote

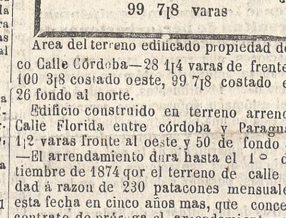
El jueves 17 de Nobiembre á las 4 1[2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, el valioso edificio arriba mencionado:

La situacion no puede ser mas central, puesto que está en las calles de Florida y Córdoba y su edificio permite al comprador una gran division por la edificacion de la casa de alquiler pues es pues ya se conoce el edificio que fué construido para mercado teniendo por lo tanto grandes arias sin edificar.

Se vende el terreno y todo lo en el edificado.

Como no todo el terreno en que está edificado el mercado pertenece al vendedor se previene á los interesados fijarse en el siguiente croquis y las esplicaciones que siguen.

Calle de Florida.



Area del terreno edificado propiedad del Banco Calle Córdoba—28 1[4 varas de frente al sur 100 3[8 costado oeste, 99 7[8 costado este y 26 fondo al norte.

Edificio construido en terreno arrendado—Calle Florida entre córdoba y Paraguay—82 1[2 varas fronte al oeste y 50 de fondo al este—El arrendamiento dura hasta el 1° de Setiembre de 1874 qor el terreno de calle Florida á razon de 230 patacones mensuales. De esta fecha en cinco años mas, que concede el contrato de prórroga el arrendamiento se estimará uno y medio por ciento del valor del terreno apreciado por Perito. caso de venta del terreno arrendado, el arrendatario en igualdad de circunstancia tiene el derecho de preferencia.

Para ver los titulos que son superiores y los documentos respecto á este arrendamiento á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos.

Mitad al contado y el resto á plazos:

Las condiciones sumamente ventajosas.

Las haremos conocer en el acto de la venta.

Primer remate de Importancia al Sud.

Tres manzanas de terrenos.

Dividido en 187 letes—Entre la calles de Rincon Sarandi Pasco, Pichincha Garay y Pavon.

Frente á la Plaza de "29 de Noviembre"

Almuerzo campestre

El domigo 20 del corriente á las 3 en punto y antes de empezar la venta romperemos el fuego con una abundante carne con cuero y demas materiales del ramo para constituir un espléndido almuerzo.

Una vez satisfecha la concurrencia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote las tres magnificas manzanas entre las calles indicadas y cuya situacion comercial esta al alcance de todo—La Municipalidad vá á hacer un paseo en la calle de Entre-Rios á una cuadra de este terreno.

El tramway de los Sres. Bonorino y Ca. pasa por la calle de Pichincha.

La Iglesia de San cristóbal queda á una sola cuadra. En este terreno jamas ha habido hornos, y por lo tanto es alto y sólido.

Las manzanas de en frente de las cuales pertenecen tres á los Sres. Bustamante y Ca. y Juan Videla y dos al Sr. D. Emilio Castro y van á ser empedradas y cercadas segun convenio y que puede veree hoy pues se trabaja activamente. Empedrado este que pone estos terrenos á selo 5 minutos de distancia de la plaza de la Victoria andando siempre por empedrado. Los terrenos que lindan con este por el Oeste hen sido fraccionados y vendiaos y ya se dispone la edificacion de muchos lotes. En ese dia se colocara la piedra fundamental de la Iglesia de San Cristóbal, y finalmente es preciso notar que la especulacion hoy esta radicada en el Sud y que no existen ya las grandes aress, pues todas han sido compradas.

Los compradores pueden asistir al remate en carruajes que se distinguirán por unas banderitas especiales cuyos carruajes estarán colocados del modo siguiente: 2 en la plaza de Menserrat, 2 en la plaza Concepcion, 2 en la plaza Lorea y dos en la de Victoria.

La division es la siguiente:

Lote núm.	Varas de frente	Fondo	
1	10	40	
2	10	50	
3	10	50	
4	10	40	
5	10	30	
6	20	30	Sarandi (esquina)
Con frente á la calle Sarandi.			
7	18	30	
8	10	40	
9	10	40	
10	31'50	20	Garay esq.
Con frente á la calle Garay			
11	10	33'90	
12	10	34'80	
13	10	44'70	
14	10	46'80	
15	10	33'60	
16	10	28'40	
17	20'90	30'75	esquina calle Rincon.
Con frente calle Rincon.			
18	10	30	
19	10	40'25	
20	10	40¼	
21	10	32'90	
22	30	22'25	esquina Pavon.
Con frente á Pavon			
23	10	30	
Con frente á la calle Rincon.			
24	20	30	frente á Pavon (esq.)
25	10	30	fondo
26	10	30	
27	10	40	
28	10	50	
29	10	40	
30	10	30	
31	21'75	30'10	frente á calle Garay
Con frente á Garay.			
32	10	35'30	
33	10	45'30	
34	10	46'0	
35	10	37'70	
36	10	29	
37	19'40	32'75	frente á Pasco (esquina)
Con frente á Pasco			
38	10	30'2	
39	10	40'50	
40	10	50'10	
41	10	40'75	
42	10	30'75	
43	30	21'25	frente (esquina) Pavon.
Con frente á Pavon.			
44	10	30	
45	10	40	
46	10	50	
47	10	50	
48	10	40	
Con frente á Garay.			
49	20	24	frente á Pichincha
50	10	27	fondo
51	10	38	
52	10	39	
53	10	60	
54	10	61	
55	10	62	
56	10	63	
57	10	64	
58	10	44	
59	10	35	
60	10	26	
61	17	29	frente calle Pichincha.
Con frente á Pichincha.			
62	10	27'20	
63	10	37'20	
64	10	47'40	
65	10	47'50	
66	10	47'60	
67	10	47'70	
68	10	47'80	
69	30	18'90	frente á Pavon esquina.
Con frente á Pavon			
70	10	30	
71	10	30	
72	10	40	
73	10	40	
73	10	40	
74	10	60	
75	10	60	
76	10	60	
77	10	60	
78	10	40	
79	10	40	
80	10	30	
81	20	30	frente á Pasco (esquina)
Con frente á Pasco.			
82	10	30	
83	10	50	
84	10	50	
85	10	50	
86	.0	50	
87	10	50	

NOTA—Se previene á los interesados que para comodidad de ellos colocaremos en el mismo terreno en venta una espaciosa carpa en donde se servirá el almuerzo que les ofrecemos.

POR EL MISNO.

De un lote de terreno.

Calle Venezuela entre Saavedra y Jujuy que por tene ántes á los Sres: Flouyston é hijo.

El domingo 20 del corriente á las 1 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado el terreno indicado cuyo pormenor es el siguiente:

20 varas de frente al Norte por 45 de fondo. Se venderán en uno ó dos lotes al gusto de los interesados. Los titulos perfectos pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo calle de Independencia esquina de Lorea conocido por Almacen Argentino Por órden de su dueño.

El miércoles 16 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lotes por órden terminante de su dueño el acreditado almacen, situado en la esquina arriba indic da. La venta se hará en lotes y el pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De una buena propiedad—Calle del Comercio Nros. 11, 13 15 y 17.

El martes 15 de Nobiembre á las 4 1[2 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote la valioso y sentral propiedan arriba indicada mide el terreno 17 1[2 varas de frente por 35 de fondo edificada en el una gran casa con grandes comodidades; cuyo detalle no publicamos por considerar mejor el que interesados la visiten produce de alquiler 2000 ps. mjc. mensuales—Los titulos estan en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De una esplendida finca.

Conocido por el «Jardin Argentino» calle del Temple No. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El martes 23 de Noviembre á la 5 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestros de los Sres. albacea—Mide el terreno 57 varas de frente al Sur por 98 de fondo tieniendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo el cual empreza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreuo se hará con todo el edificio en él.

POR EL MISMO.

Semanal de muebles.

En su casa Bolivar 14.

El Viernes 18 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado sin retirar lotes: una gran cantidad de muebles flamantes de moda perteneciente á fabricantes y habitaciones y cuyo pormenor detallado repartiremos en los cartelitos de costumbre sin embargo prevenimos que ya tenemos en depósito muebles de mucho lujo.

POR EL MISMO

De cigarros habanos legiiimos y viño fino.

10800 cigarros de primera.

Por mayor para cigarreria en su casa Bolivar 14.

El lunes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado, y sin retirar lote por órden de una casa introductora y por liquidacion de factura, por mayor y á todo precio.

108000 cigarros legitimos de la habana garantido de la marca mas acreditada vino riquisimos mas de 60 clase diferente vino de 30 años de edad!!

POR EL MISMO.

Articulos varios y surtido por mayor.

En el corralon de calle Corrientes esquina Esmeralda.

El miercoles 23 del corriente á las 11 1[2 en punto venperemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por cuenta de un particular, 100 camas de fierro inglesas, 100 elásticos para cama, del acreditado Sonmier Tucker. 200 colchones de lana superior, 200 mesas de luz para de noche, seis cajones sillas americanas, cuatro cajones bateas y tabla para lavar, una gran cantidad de tabla y tirantes, alfombras y muchos otros articulos, todos por mayor y á todo precio por mayor.

POR EL MISMO.

Comision de Aduana.

¡¡Conveniente para todo el mundo!!

Por órden del señor administrador de rentas nacionales en su casa Bolivar 14.

El miercoles 30 del corrrente Noviembre á las 11 1[2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado sin retirar lotes una gran cantidad de articulos varios pertenecientes esclusivamente á la aduana; á saber:

POR EL MISMO.

De maquinas prensas, bronces, finos por órden del Directorio del Banco de la Provincir, En la maestranza del Ferro-Carril del Oeste en el 11 de Setiembre.

El martes 29 á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos á la mejor postura dinero de contado y sin retirar lotes todos los útiles que pertenecen á la repartiqografica del Banco de la Provincia, entre los cuales entran máquinas de imprimir y de otros muchos objetos de valor y útilidades cuyo pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO

Gran remate de terreno en San José de Flores.

El domingo 20 del corriente á las 11 eu punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin rerirar lote, tres numerosos terrenos situados en el centro del pueblo de San José de Flores á saber: uno al lado del mercado dividido en diez lotes al alcance de todo el mundo, posicion escelente para edificar—otro al Norte de la estacion frente á la puinta de Carabassa y del Sr. Best dividido en dos lotss—otras dos cuadras al oeste de la estacion del ferro-carril (por el cual pasoran en todo este mes los omnibus á vapor) dividido tambien en dos lotes—Todos estos terreaos son altos, bien bien situado tienen titulos escelentes pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

REMATE Por MANUEL L. FREYRE

El domingo 20 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde remataré por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura, y dinero de contado, la hermosa finca edificada á todo costo, y garantida por su dueño, en la calle Zeballos núm. 211, entre las de Chile y Méjico, á donde los interesados podrán verla á todas horas del dia, el terreno se compone de 70 varas de fondo, por 9 de frente, con 9 piezas edificadas en cal, 2 letrinas, un algibe de 100 pipas de agua, maderas de nranday, con cielos rasos, sus correspondientes cornizas en todas ellas, los dos grandes patios todos embaldozados, asi como todas las piezas y techos, saguan bien pintado, hermosa vereda de piedra, con una hermosa portada en la sala, 2 elegantes ventanas, con sus rejas hermosas, con todas las comodidades para una grande familia. Se recomienda la puntualidad en la hora indicada del remate, á donde se hallará colocada la bandera del remate.

Por mas pormenores al rematador Chile núm. 450

Por el mismo

De dos lindas casitas en la calle de los Pozos núm 128 á donde estará la bandera del remate.

El domingo 20 de Noviembre á las 6 1[2 de la tarde, por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado—una contiene 10 varas de frente por 40 de fondo con tres piezas y mas oficinas, la otra con 10 varas de frente por 50 de fondo, bien edificada con 4 piezas, y mas oficinas, y apropósito para edificar dos hermosas casas, los interesados no deben faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al rematador Chile 450.

Adofo Bullrich y Ca.

A quienes convenga.

Avisamos que tenemos para vender particularmente las siguientes propiedades:

EN BELGRANO—Una hermosa chacra distante 10 cuadras de la calle Real y compuesta de 17 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas la cuadra; una linda casa sólidamente edificada con 4 piezas y corredores mirando al pueblo, un gran palomar con 4.500 michinales y 3,000 palomas mas ó menos, pozo, pileta, corral etc. etc.

EN LAS CONCHAS—Una casa quinta con frente á la plaza, 5 piezas de material, cocina, pozo, pileta y demas oficinas—Varios terrenos con frente al Rio de Lujan uno, otro sobre la rivera del Rio del Tigre, y algunos mas entre el canal de San Fernando y el Tigre, y entre este y el rio de las Conchas.

EN BARRACAS—Algunos tearenos muy bien situados, uno formando esquina, y próximo á Santa Lucia.

Por pormenores á nuestro eseritorio San Martin núm 118.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De una casa calle de Potosí núm. 378.

El lúnes 21 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa situada en la calle Potosi número 378, edificada en terreno de 12 1[2 varas de frente al Norte por 30 1[2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de en saico, cocina, pozo de balde y demás oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274, 776 mjc no admitiéndose oferta por menos de ps. 183,184 mjc. que son las 2[3 partes de su tasacion.

NOTA—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde están de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

JUDICILA.

De una casa calle de Uruguay núm. 124.

El Martes 22 de Noviembre á las 4 en punto de la tar se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2[4 varas de frente al Este con 23 1[4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas.

La casa está muy bien construida con materiales, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229'570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. mjc. que son las 2[3 parte de la tasacion.

NOTA:—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martinez. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una lindisima casa calle de Uruguay núm. 248

El Martes 22 de Nobiembre á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Insfancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamenteria del Sr D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle del Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 vs. de frente al Este por 35 vs. de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piezas azotea y baldoza, 5 de las piezas con pisos de tabla, cocina, pozo de baldo y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. mjc. no admitiéndose oferta que baje de 184.430 ps, mjc. que importan las 2[3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán imponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde están á manifiesto por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

Colosal remate.

De cincuenta manzanas de terrenos

Sobre el pueblo de San Martin

Con oportunidad podremos en conocimiento del público el dia y hora en que efectuaremos este remate lo mismo que de los lotes y divisiones del terreno que ya se estan practicando.

Pero desde ya que temos anunciar ante que aquella localidad esta llamada á ser un punto de recreo suplantera á muchos de los pueblos hoy en moda para verano.

POR EL MISMO

El mas importante Remate en el Tigre, sobre la calle real entre el Tigre y San Fernando, á media cuadra de la Estacion del Tigre.

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 3 manzanas de terreno divididos en lotes al alcance de todo el mundo.

Estos importantes terrenos situados sobre la calle Real que conduce á la estacion del Tigre si la cual distan media cuadra; son terrenos altos y firmes y que jamás se inundan.

Sobre la importancia de esta localidad, se ha dicho y dicen todos los dias y por mas que se diga pocos son los que lo comprenden. El Rio Tigre Lujan, Conchas, afluentes del Gran Rio de la Plata son y serán aunque se haga puerta en la ciudad de Buenos Aires, los Astilleros y diques para todos los vapores y buques de vela que cruzan muchos rios que harán de aquel paraga un poco de industria tan importante y quizá mayor aunque el de la Boca del Richuelo. Actualmente hay anclados en el rio Lujan y Tigre, mas de 30 vapores y buques de alto bordo y estamos seguros que las personas que no conozcan aquel puerto, quedarán admirados al ver ese rio materialmente cuajado por semejante flotilla.

Pronto se construirá un tramway que debe unir San Fernando con el Tigre y las Conchas, que deberán pasar frente á estos terrenos, ademas la empresa del Ferro-Carril del Norte proyecta sobre el rio Tigre para llevar se linea al otro lado hasta Lujan.

Creemos escusado agregar mas á solo invitamos los que quieran hacer fortuna no olviden esta ocasion para otraparla, pues solamente se presenta una vez en la vida.

Planos y por menores se darán oportunamente, en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Lote núm	Varas de frente	Fondo
1	10	30
2	10	30
3	10	30
4	10	30
5	10	30
Calle San Fernando (esquina)		
6	10	40
7	10	40
8	10	40
9	10	40
10	10	40
11	10	40
12	10	50
13	10	50
14	10	50
15	10	50
16	10	40
17	10	40
18	10	40
19	10	40
20	10	40
esquina 21	10	50
Calle Nueva		
22	10	62
23	10	62
24	12	40
25	10	40
26	10	40
27	10	40
28	10	40
29	10	40
30	10	50
31	10	50
32	10	50
33	10	50
34	10	40
35	10	40
36	10	40
37	10	40
38	10	40
Esquina 39	10	40
Otra calle.		
40	10	60
41	10	60

NOTA—Tres gratis.

OTRA—Las escrituras estan en la Escribania del Sr. D. Mariano Cabral á cargo del Escribano Carballeda, para que todos puedan inspeccionarlas previamente que alli se estenderan todas las escrituras.

POR EL MISMO

De tres lindísimos lotes de terrenos.

Situados en la paroquia del Socorro.

El lúnes 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado

Tres magnificos lotes de terrenos compuesto cada uno de 12 varas de frente al Sud por 27 varas mas ó menos de fondo al Norte. antes del dia de la venta pnblicaremos el fondo preciso que tendra cada lote.

Situados en la estacion del tramway de la gran Compañia "Ciudad de Buenos Aires" en la calle larga, háaia la Recoleta y doblando en la primera calle nueva que se encuentra á la derecha dando sus fondos á la magnifica casa construida por el Sr. Welsh, y donde estará la bandera de remate.

La situacion de estos terrenos para construir casas de familia, casi sobre la barranca del rio y á un 1[4 de cuadra de las calles Libertad y Larga, estan llamados á ser de muchisimo porvenir, por maa pormenores San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

Do una magnifica casa

Calle cangallo No. 613

El Jueves 17 del corriente á las cuatró y media en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada.

Edificada en terreno de 11 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 7 espacfosas piezas perfectamente acabadas, cinco de ellas entabladas y todas empapeladas, la sala y antesala, las puertas con contramarcos y una gran portada, 2 espaciosos patios, huerta con cochera y depósito para carbon, cocina y demas oficinas, los techos embaldozados y el frente de la casa, y lo edificado en el primer patio todo en cal.

El barrio es sumamente alegre y la casa está edificada en el lugar mas alto de esa localidad—pasa el tramway por delante.

Francamente, creémosque esta propiedad no deja nada que pedir para el gusto mas delicado.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

Importante remate de muebles.

Calle Venezuela núm. 121.

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, remataremos todos los muebles de esta casa, por mudar la familia de domicilio, á saber:

Sala—Un riquisimo juego de sala, compuesto de dos sillones, un sofá y seis sillas con sus respectivas fundas, y todos de jacarandá forrado de brocatela carmesi flamante, un rico y elegante chifanier con adornos de bronce dorado y piedra mármol negra jaspeada de colores, un magnifico espejo veneciano, una preciosa araña de cristal, cinco cortinados con galerias doradas, alfombrado nuevo, un elegante centro de mesa bronce dorado y dos candelabros dorados. 2 floreros, dos salibaderas, una piel de avestruz, un rico piano. cuadros al oleo.

Gabinete—Alfombrado, un escritorio de señora jacarandá macizo, un sofá confidente, dos magnificos candelabros de plata, dos cortinados forrados de brocatela de seda con galerias, seis sillas negras y doradas, un velador y un arco de gas con bomba y cuadras.

Dormitorio—Una cama jacarandá con colchon, dos mesas de noche con piedra mármol, un labatorio con juego porcelana rico dos cortinados brocatela de seda con galerias, un brazo de gas y alfombrado.

Comedor—Una araña de bronce, un lindo espejo de himenea, un reloj de bronce, dos figuras de biscuit, un juego de nogal compuesto de una mesa para 24 cubiertos, un aparador con piedra marmol, dos etayeres y 12 sillas, cristaleria fina y cuadros.

Otro cuarto—Varios armarios y picos de gas.

Cocina—Una cocina económica, pico de gas y otros objetos.

POR EL MISMO.

En el Pueblo de San Martin.

De una casa con 1[2 cuadra de terreno:

El Domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde en punto se rematará á la mas alto postura y dinero de contado, por orden terminánte de su propetario.

Una casa de azotea perfectamente edificada en terreno de 100 varas de frente por 75 varas de fondo.

El edificio se compone de 4 hermosas piezas cocina y demás oficinas á mas un rancho con 3 piezas pozo de rica agua etc. los techos son embaldozados; el frente de la casa cercado con pilares de material con rejillas de maderas el resto con un hermoso cerco de álamos.

El terreno esta poblado con árboles frutales de las mejores clases, parras.

La venta se efectuará en el mismo pueblo: Pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.

Importantísimo remate.

De la magnifica casa calle de Cangallo núm. 161.

entre Maypú y Florida.

Trapway á la puerta

El miercoles 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada.

Edificada en terreno de 9 60|100 varas de frente Norte por 67 varas de fondo, con 14 preciosas habitaciones perfectamente empapeladas; tres patios, cocina; dispensa, carboneras, letrinas, jardin con emparrado y un grande y inagotable algibe—A las 50 varas el terreno ensancha 1[2 vara provisoriamente.

Toda construida en cal y á todo costo; con maderas duras de lo mejor, y todas las puertas principales de cedro del Paraguay.

Creemos escusado entrar en consideraciones sobre el mérito y valor de esta apetecible finca, solo si repetiremos calle de Cangallo núm. 164 entre Maypú y Florida, pues con decir su situacion hacemos su mayor elojio por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin.

Zacarias Bonorino.

De una casa por muy poco dinero.

El Domingo 20 del corriente á las 5 1[2 de la tarde en punto en la de Chile entre Pozos y Sarandí, y donde señalará la bandera de remate se venderá por cualquier precio una casa con 8 1[2 varas de frente al Norte por 67 varas de fondo, con 4 piezas de material en buen estado, cocina letrina, pozo de rica agua, y algunos árboles frutales!

Esta propiedad que se recomienda mucso, á los avitantes se hade vender por lo que dén, es tambien muy apropósito, para con muy poco dinero, hacen una lindisima casa de recreo; está procsima á ser empedrada, y rentas de muy breves dias debe pasar un Tramway por una de sus esqutnas. Sorprehende el ver la cuadra cubierta con lindos y modernos edificios construido recientemente. Se recomienda mucho la hora desidida. Ocurriendo por cualquier pormenor al rematador Potosi 71 y Piedad 512.

Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

Al contado.

El miercoles 16 del corriente á las 12 en punto venderemos lo que á continuacion se detalla:

Zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, cotines doble ancho, brin plomo asargado, id colores, alemanisco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon, tohallas de hilo, id de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases pañuelos de hilo sombreros de varias clases mantitas de seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todo, y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1[2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo, id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzados pañuelos de la india, coco blanco, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos de delgodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases [illegible] toneingleses, meobs dias largas crudas id de señara; genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzados percales de colores para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas pfs desineta varias clases, corbatas de seda, botones gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de robozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan razadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id; de merino y bordadas, saizones para señoras, groes, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros articulos.

Tomás Gowland é Hj.

De terrenos al Norte.

Por cuenta de una testamenteria.

Calle Centro America entre Paraguay y Charcas.

El viernes 18 del corriente á las cinco en punto de la tarde se rematará infaliblemente, dichos terrenos que se componen, de 25 varas de frente al Este por 60 de fondo.

Se previene que se venderan infaliblemente.

NOTA—El tramway pasará por la esquina y el empedrado llega á 15 varas del terreno.

Por cuenta de varias casas.

El jueves 17, viernes 18 y sábado 19 del corriente á las 12 y á los plazos de costumbre venderemos un brillante surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo, surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes paños y casimires negros de varias y ricas clases brines días de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, listado de hilo, género para sabanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas medias, rebozo, 1[2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id espumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses mantas pampas id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño variaclases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, listado americano, percales, genero para sábanas, casimires para verano en cortes y en piezas, paño y casimiros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 30 á 120 pulgadas, género de hilo para sabanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina lienzos, cotines, listados, percal fino de color, brillantina blanca, id de colores, género para sabangaribaldinas, ropa blanca, ropa hecha y toda clasesa, y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo se rematará una partida de 500 piezas tejidos pampas de Patagones.

POR EL MISMO.

De ferreteria y talabarteria—Por órden y cuenta de los Sres. Malus, Nelson y Ca.

En su casa Defensa 114.

El lúnes 21 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y condiciones que se estipularan en el acto del remate un surtido general de ferreteria y talabarteria cuyo pornienor en parte es como sigue:

Planchas, pasadores, hachas de muchas clases, candados, tornillos, palmatorias, pavas de laton, cuchillos de saladero, orojas para baldes, esiribos, arados, frenos, cubiertos, tachuelas, asadores, serruches, llaves de patente inglesas, clavos batidos, cacerolas, palas de acero, platos de laton, un gran surtido de sillas de montar para hombres y señoras, riendas y cabezadas, baules, carteras de viaje, guarniciones para uno y dos caballos, escobillas para id. sillas para niños y niñas, tigeras de esquilar, hilo para atar y coser, pintura inglesa surtida y muchos otros articulos del ramo.

Se previene que se venderá por balto entero.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado y sin reclamo.

1,000 ollas de fierro surtidas, 16 sillas de hombre y de mujer, 1 bocoy frenos, 50 farditos hilo de acarreto.

GRAN REMATE POR Pedro Romero

¡¡Á MORON Á MORON!!

TERRENO DEL Sr. LARROCH

NO HUBO, NI HABRA REMATE MÁS VENTAJOSO Á DOS AÑOS DE PLAZO

¡¡¡Sin interés!!!

El domingo 27 de Noviembre á las 9 de la mañana, luego de llegar el tren espreso GRATIS para los compradores que sale á las 7 en punto de la plaza del Parque, y terminado que haya el gran almuerzo que habrá pronto de asado con cuero remataremos en Moron muchas manzanas de terrenos desde la mayor fraccion que quieran los compradores, hasta la mínima de 12 1[2 varas de frente por 50 de fondo, son los terrenos mas altos y centrales de Moron á una cuadra de la estacion, dando principio el remate con una grende y soberbia esquina frente á la casa que habita el Sr. Larroch.

Remataremos á dos (¡¡2!!) años de plazo sin interés, pagando tan solo la cuarta parte al contado.

El señor Larroch, brinda en esta ocasion su capital á los compradores, para que dupliquen su valor al vencimiento del pago, sin desembolso.

Los padres de familia no deben perder esta brillante oportunidad; pues está evidenciado que Moron es el punto mas higiénico que se conoce en la Provincia, para veranear.

La razon se alcanza facilmente; Moron está situado al Oeste de la ciudad, en una colina que se eleva á **100** metros de altura del plano de San José de Flores, por eso Moron es mas indicado por los médicos para tomar campo.

Tambien es preferible, en este sentido á los pueblos de la Costa; pues mientras alli han hecho primores **el cólera y la fiebre amarilla** en años anteriores, tumbando victimas á montones, en Moron por el contrario pasaron aquellos terribles flagelos sin notarse, por que DOS Ó TRES casos que se dice, ocurrieron, súpose que eran fugitivos de San Fernando, San Isidro y las Conchas que la llevaron incubaua.

Podriamos referir noticias históricas de tísicos desesperados, que en Moron, han restaurado completa salud.

Todo el mundo sabe, que el aire humedo de la Costa precipita la vida de los tisicos, mientras que á Moron no ha ido UNO SOLO que no mejorase, ó cuando menos disputándole á la muerte muchos años de vida.

Padres de familia! id pues á comprar un terrenito á Moron, id á hacer alli un RANCHITO aun que mas no sea, á fin de respirar el oxigeno puro y balsámico de aquella localidad, para que se reverdezcan los pulmones de vuestros hijos, porque como decia un médico de nota no ha mucho—en este clima la enfermedad que mas debemos precaver es la TISIS.

Pues bien, yo os digo, que esa enfermedad maldita no asesta alli su guadaña— A Moron á Moron!

NOTA: No olvidar que el tren espreso GRATIS sale á las 7 en punto del Parque.

POR EL MISMO

Grandioso terreno en la calle de Belgrano entre Sarandi y Rincon—17 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo!

El domingo 20 del corriente á las 5 en punto se rematará un importante terreno, sito en la calle de Belgrano (gran boulevard) núm 622 entre las de Sarandi y Rincon; tiene 17 1[2 varas de frente al norte por setenta varas de fondo—Este gran terreno no solo es central, sino que está ubicado en la cuadra mas alta de dicha calle, tiene edificios por ambos costados y en toda la estension de las setenta varas es parejo y plano como un salon, teniendo preciosos árboles frutales y algunas piezas.

El hombre de gusto puede hacer alli un palacio, el rentista con tener 4 casas, y el especulador un buen negocio con su adquisicion—Toda la cuadra esta edificada de lujosas casas.

El rematador Venezuela 130.

Remates á la vuelta

Nazar y Pereyra

Judicial.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Por órden del Sr. Juez de omercio Dr. D. Tomas Islas.—De 1,668 ovejas con lana tasadas el 15 pesos una, pertenecientes al concurso de D. Sisto Centeno existentes en el Saladillo, estaeblecimiento del Sr. D. Antonio Bossan.

El miercoles 23 del corriente á las 12 del dia se rematarán al contado en nuestra casa Perú 3 dichas ovejas pertenecientes al concurso de D. Sisto Centeno, y para verlas los interesad s pueden hacerlo en e establecimiento de D. Antonio Bossan partido del Saladillo.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Al Contado.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Tomas Islas—De las existencias del fallido D. Domingo Pedro Bono—en su casa calle de las Artes No. 209

El Miercoles 16 de Noviembre á las 12 del dia se rematarán los articulos siguientes.

Sacos y yaquez de casimir y lustrina, pantalones de brin, chalecos chicos y grandes, casimires en piezas, paquetes de hilo de sastre, camisetas de lana, pantalones de casimir, saquitos y chalecos para niños, paños, casimires en cortes, trajes completos para hombres y niños, sombreros de castor, camisas blancas de color y crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta brillantino, mantas gruesas de paño, capas de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, precilias, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listadas, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaquez, corses, mantas Vicuña y algodon, madapolan, tiras bordadas, festones trencillas, percalina negra y de color, res bombachas brin y casimir, Abanicos, quitasoles pañuelos de seda, de hilo y de algodon, muselina negra de lana, coco de la india, merino, bamisetas de punto, medias cortas y largas, fajas de seda y lana, corbatas alemanesco, serbilletas.

Al mismo tiempo se venderá el armazon de dicha casa, un armazon con vidrieras grande mostrador, mesa de cortar un rico espejo de cuerpo entero picos de gas, mesita, escalera sillas de madera esterilla y otres articulos que estarán á la vista.

Pablo Escalante

De muebles en su casa calle San Martin 138.

El miercoles 16 de Nobiembre á las 11 1[2 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente;

2 Sofaes de caoba forro de crin una docena sillas de caoba, 2 mesas centro de sala, lamparas, espejo, cuadros grabados muy ricos, un ropero de caoba, una cómoda con piedra mármol, 2 lindas mezas con sol y piedra mármol.

Escritorio 1 aparador de caoba con piedra mármol, mesas para comedor de 8-10—y 12 persouas, almarios de pino, 1 almario grande fiambrero, camas de fierro id chicas para niños &, 1 cama de caoba francesa para 2 personas, labatarios de jacarandá y caoba con piedra mármol, cubiertos, alhajas, brillantes aderezos medios aderezos anillos relojes de oro id de plata é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De muebles.

En su casa calle San Martin No. 138.

El miercoles 18 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor Precio y dinero al contado.

De un surtido General de muebles perteneciente á una familia que se ausenta del pais cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Venta particular de casas y terrenos en parajes centrales y buenos en la calle de callao y arenales do lindos lotes de terrenos un lindo corralon en la calle de Juncal de 29 varaz de frente por 40 de fondo con pozo de balde &; Entre azcuenaga y andes 6 area casas dos de altos y dos bajas en la parroquia de Balbanera entre Rivadavia y Piedad.

Una en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo para tratar ocurran á la casa del Rematador San Martin 138.

Mariano Billinghurst

En la casa calle de Córdoba núm. 119—Entre Florida y Maipú.

El martes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á l amas alta postura y dinero de contado.

La propiedad arriba espresada construida en terreno de 10 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo con 8 piezas habitables pisos de tabla umbrales de mármol, 3 patios, corral y huerta con árboles frutales.

Suplico á los interesados sean puntuales á la hora marcada;

IMPORTANTE REMATE

POR

ALDECOA Y FONT

¡¡¡Judicial!!!

De 15 á 17 lotes de terrenos de alfalfares mentes y sembradio, de 10 á 12 cuadras cada uno pertenecientes á la chacra del Sr. D. Diego Uhite á tres leguas de la ciudad á muy corta distancia de la Estacion "Rivadavia" y su tasacion data de mas de un año de la fecha pudiendo venderse hasta por sus dos terceras partes

Este remate tendrá lugar antes del 30 próximo Noviembre.

Oportunamente se publicará el detalle con los planos correspondientes.

Balbin y Plowes

De los valiosos terrenos y saladeros de la antigua sociedad de los Sres. Sillitoe y Browne inmediatos al puente de Barracas con frente á la calle sola, tres esquinas, San Juan y calle Saladero Browne.

Oportunamente se annunciará el dia y se darán detalles de los 70 lotes en que han sido subdivididos dichos terrenos situados en el punto mas importante de Barracas.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Fels' Seyffert y Ca. calle Rivadavia núm. 134.

El mártes 15, miércoles 16 y juéves 17 del corriente venderemos un esplendieo y selecto surtido de mercancias por liquidacion de articulos de verano.

POR EL MISMO

De la valiosa finca calle Potosi núm. 451 y 453 entre San José y Lorea.

El martes 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á dinero de contado se rematará la finca arriba e presada edificada en terreno de 23 1[2 varas de frente por 44 de fondo.

¡Produce seis mil pesos mensuales!

Titulos en perfecto estado.

Martiniano Bonorino

De artilos de almacen—Calle Defensa núm. 177.

El jueves 17 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes articulos:

100 Bolsas arroz de la India, cigarros suizos, bahia; hamburgueses, trabuquillos, nueces frescas, tabaco de hoja, fariña, miel de cada, chocolate español, yerba paraguaya superier, café en grano y molido, cigarros, tabaco negro picado, vino de asti, ciruelas en tarros, Tavaco de hoja, cigarros italianos con pajitas id suisos. yerva Paraguaya y argentina, vino jerez en barriles cerbeza inglesa, tabaco picado, id para pito tabaco americano, vino frances en bordalesos y cajones vinagre en barriles, maizera aji en rama pimenton fresco en latas, naipes, aguardiente vermuth, coñac martel, id en barrilees aseite en botijuelas, fosforos de palo, peje palo, bacalao, javon amarillo, cafe en grano y molido, canela, hilo pera atar lana, chuño, papel de astraza bolsas varias, quesos ingleses, id gruyer vasos finos, Botellas, loza bolsas v cias. vermouth, vino frences en bordalesas, dulceres, jarros, platos blancos y de orilla, escupideras, loza surtida y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo. Al contado: 100 damajuanas cana del Paraguay.

Igualmente—12 fardos picla surtida, 100 cajones pasas de higo de nápoles.

POR EL MISMO

En el almacen de comestibles, bebidas, ferreteria mercería y articulos navales.

Calle de Ba'carse N. 265.

Entre Indepenencia y Lujan frente al Rio.

El Miercoles 23 del Corriente á las 11 se remataran á la mejor postura dinero al contado y por liquidacion del negocio.

Comestibles y bebidas y loza, fuentes de loza piedra con tapa, platos varias clases, escupideras finas y ordinarias, teteras de porcelana tasas, azucareras, lavatorios, botellas, vasos, azucar, café, cominos, azul, almidon, fariña, almendras, porotos, papel astraza, id de hilo, id de oficio, mostaza, sal, surtido general de bevidas en cascos y embotellados y otros articulos de almacen, articulos de ferreteria y talabarteria, tijeras de esquilar, barrenas, limas, serruchos, tachuelas, fuelles, vidrios, felpudos, alambres de cobre y zin, rondanas, bombillas pistolas cucharas cajas de herramientas hachas, asadas, tachos de cobre, romanitas, cuchillas, bastos, ejes de fierro, estaños, municion, baldes clavos, cobre, pasadores, espuelas cerraduras, visagras rrascadores, balas etc, relojes de sobre mesa, lampara articulos de merceria y tienda surtido variado.

Efectos navales.

Motones, cabos, Defensas, Rendanas Jarcias, Meollon, estopa, 4 inrernales de plomo filastica, anclotes, 1 Boya de fierro, remos timones cadenas, reemos, bateas, fierro siepo varios muebles, ropa usada etc.

Armazones ostradores, Balanzas, pasas, quebos vidrieras, varios, cajones etc.

Y otra porcion de articulos y utiles.

Por Varela é Hidalgo.

En la casa calle Rivadavia núm. 28.—De todas las esistencia del gran bazar—¡Por la noche! ¡Por la noche! ¡Sin retirar lote!

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 7 1[2 en punto de la nache, al mas altp precio y dinero de contado, venderemos, una gran cantidad de adernos y cunosidades, entrando porcelana, muy rica entre ellos de sebre y museni, china, mosaico, cristales bronce y nee, platina, marfil, perfumeria, camisas bordadas y lisas id color, calzoncillos, pañuelos de seda, y gran cantidad de útiles etc.

Escusado seria dar un detalle de los miles de objetos y curiosidades que contiene esta casa introductora

Por mas pormenores Potosi núm. 133. n15 p3.

POR EL MISMO

¡Gran remate!—¡Por la noche! ¡Por la noche!—¡A las 8 en punto!—Honor al arte—Museo de pinturas antiguas de los autores mas célebres—Escuelas: española, flamenca, italiana y francesa—En la casa calle de Rivadavia 74—El sábado 19 del corriente, al mas alto precio y dinero de contado.—Jigera descripcion de los asuntos y autores de la numerosa y escojida galeria, que desde las 12 del dia está abierta á este inteligente y respetable publico hasta las 8.

Números 1 al 6, coleccion de paises y costumbres andaluzas por Carol.

n0 La Virgen, el niño Jesus y Santa Ana, original de Zurbarán.

11 Bautizo de Jesus, boceto de Camaron.

13 Visitacion de Santa Isabel, original de Salvator Rosa.

15 Custodia, orijinal de Carreño.

16 Judit, copia de Murrillo.

17 Cabaña, original de Jacobo Bassano.

18 y 19 Cabañas orijinales de Orrente.

20 Concepcion, orijinal de Cerezo.

21 y 22 Floreros, orijinales de Recco.

23 Escena de Aldea, orijinal de Miré.

24 Paisage original de Rosales.

25 Una cabeza, orijinal de Bamboche.

26 San Bartolomé en el martirio, orijinal de Zurbarán.

29 Escena campestre, orijinal de Miró.

30 Custodia orijinal de Correño.

31 Baceria, original de Rosales.

32 y 33 Cabañas, original de Orientees.

35 y 36 Paises, orijinales de Claudio Lorena,

37 Mascarada, orijinal de Francisco Bassano.

38 Magdalena en penitencia, orijinal de Alonso Cano.

39 Prometeo, orijinal de Rivera.

40 Cabaña, original de Bassano.

41 Florero con dulces, original Parr .

42 al 47 Paises, orijinales de Cuestabé.

48 Sacra familia, orijinal de Salvator Rosas.

49 Santa Lucia, orijinal de Castiglione.

50 Huida de Ejiptoorinal de Antolinez.

51 Costumbres árabes, orijinal Guido.

52 Cuadro Mitolejico, orijinal de Guidp.

53 San Juan Nepomuceno, orijinal de Alonso Cano.

54 Dolores, original de Piomão.

55 y 56 Retratos del natural de Fernando VII d Da. Maria Cristina, originales de Madrazo.

57 Floeero.

58 Busto de la Virgen.

59 San vlejs, orijinal de Ruiz.

60 San Pedro.

61 el 70 Coleccion de asuntos mitológicos, originales de Bruguer.

71 Santa Margarita, orijinal de Caburci.

72 Un Santo, orijinal de Solime.

73 San Bernardo, oaijinal de Greco.

74 Dos floreros, orijinal de Butreie.

NOTA—Apesar que entre nosotros no se le da al cuadro al oleo el mérito que estos tienen, porque todos somos grances intelijentes en el arte de murillo, solo pedimos á las personas que visiten este rico museo de arte—Escritorio, Potosi núm. 133 1[2. n15 p6:

Wehely Gimenez y Ca

Por órden del Sr. D. Eduardo Delaunay y otra casa Introductora.

En nuestra casa Bolivar núm 19.

Para roperia sastrerias mayoristas y tiendas.

Esplendido surtido.

El mártes 15 y el 16 del corriente á las 11 de la mañana venderemos un lindisimo surtido de efectos franceses los que se rematarau atodo precio y á los plazo de costumbre. El pormenor es el siguiente:

Paños negros de primera clase casimiras pe verano negro de lo mejor casimires de color para frajes de los mas reciet entraducidos casimires para pantalones de color en cortes id en piezas chalecos de fantasia para la estacion paño y casimir y café oscúro corbatas de verane ultimamoda brines de hila y de algodon un lindisimo surtido de algodones como bramantes y lienzos de las mejores clases zarazas de las mas acreditadas marcas yaconases percales uso domestico ponchos mantas imitacion vicuña camisas bordadas para hombre id vista de hilo pañuelos de yerba muy buenos lotes de géneros de vestido para verano de lindos gustos medias de todas clases calzoncillas camisas de señora sacos y levitas de seda para señora y un buen surtido de ropa hecha sombreros de paja y de castor generitos acuadros y abastones y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion Nota llamamos la atencion de nuestros favorecedores sobre el lindo surtido de casemires paños y algodones y estamos segnros de que quedaran contenio tonto del surtido como de ja importacion de los lotes.

POR EL MISMO.

En nuestra casa calle de Bolivar Nros 19 y 23.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto apedido de una casa introductora venderemos un gran surtido de casimires en cortes y piezas las mas ricas que vienen al pais paños de todas clases un gran surtido de generos de vestidos y sederias de varias clases tapados de seda gran surtido de medias y un surtido completo que se omite por ser largo su detalle.

Siendo un solo dia el que venderá esta casa suplicamos la asistencia de nuestros compradores.

POR EL MISMO

Hoy martes 15 y miercoles 16.

Brillante surtido.

Para sastres roperos y tenderos.

Por órden de lssSres Eduardo Delaunay y otra casa introductora.

Hoy martes 15 en el deposito de Espinosa Aduana Nueva importante remate á las 2 de la tarde de una partida de yerba fresca paraguaya.

POR EL MISMO.

De 4000 fanegas de sal de Cadiz.

En el depósito conocido por el de Don Antonio José Moreira.

En las tres esquinas de la calle larga de Barracas.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 del dia en punto venderemos el contado y al mejor precio (2.000) dos mil quinientas fanegas de superior.

Sal de Cadiz.

Y una partida de sal de patagones.

La sal esta depositada en el depósito conocido por el de D. Antonio José Moreira en las tres esquinas de la calle larga de Barracas adonde estará la bandera de remate.

La venta se hará al contado y al mejor precio en un solo lote opoccionando segun lo piden los interezados.

Se conceden 15 dias para la medicion y el trasporte de la mercancia parado cuyo termino que correrá desde la fecha del remate los gastos de alquileres correran por cuenta del comprador.

Por mas pormeneres y muestras una casa de los rematadores calle Bolivar No 19

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 19.—El Lunes 21 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana empesará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, cuyo pormenor es como sigue;

Vino francés en bordalesas, arroz de la India, vino blanco en barriles, vino de Oporto; id de Dautrue, yerba paraguaya, champagne, Cognac Biseult, ajenjo Bercedie y de distintas marcas. Bitter de distintas marcas, vino de Oporto en cajones y barriles vino Jerez en cajones, ginebra marca "Ancla" pimenton, tabaco negro picado y en rama, vino francés en cajones canela en tarros, sal fina en barricas, aceite español, canasta de loza, chocolate español y francés de distintas marcas, tercerola vinagre y damajuas por poros de palo ciruelas en aguardiente, licor, lamparas, quesos de varias clases, fardos papel, bolsas galletas norte americanas cristales de varias clases y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Benjamin Nazar y Ca.

De caballos buenos y de confianza, yuntas enseñadas á tiro y caballos de paseo mansos algunos de buen andar.

Por cuenta de Rómulo Nazar Hoz.

En nuestra casa calle de la Victoria No. 154.

El Viérnes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado varias yuntas de caballos de tiro mansos grandes y de regular figura y caballos de paseo de buen andar, cuyo pormenor es como sigue.

Tambien se rematará una yunta de sainos negros por la que han ofrecido veinte mil pesos m|c. 20,000 ps. m|c.

Caballos de tiro de confianza.

1 Una linda yunta de caballos sainos negros, grandes, crinudos, trotadores, guapos, mansos y de sobresalientes condiciones, "El congo y el Jolbar"

2 Una airosa yunta de caballos oscuros, crinudos, grandes, vivos, y trotadores, "Los negros del Tala"

3 Un caballo oscuro grande y muy manso.

Caballos de tiro nuevos.

4 Una yunta de bayos amarillos, crines blancas, pícos negros de muy lindo pelo.

5 Un caballo oscuro crinudo de tilbury y un saino grande, de tiro.

Caballos sobresalientes para paseo.

6 Un saino bizarro grande, crinudo y lindo, de tranco largo, lindo trote y sobresaliente galope, "El chileno pisador".

8 Un precioso caballo bayo, crinudo, sumamente airoso y elegante para paseo.

9 Un famoso pangaré doradillo muy grande, crinudo y de primer órden en condiciones y manso como para señora

10 Un lindo colorado sangre de toro, tapado, crinudo y manso, "El Ruso"

11 Un doradillo crinudo de muy lindo andar, grande y de caja, "caballo guapo"

Caballos nuevos.

12 Un gran caballo colorado de 8 cuartas de alto, muy levantado para andar.

13 Un Ruano crinudo fino, de 8 cuartas de alto y muy guapo.

Caballos mansos para paseo.

14 Un oscuro crinudo renegrido, de buen andar.

15 Un alazan grande crinudo y manso.

16 Un bayo amarillo crines blancas, manchad .

17 Un lindo oscuro como para señora.

18 Una linda yunta de picazos como para carruaje.

19 Dos caballos malacaras y otros varios.

Recomendamos á los aficionados, los caballos que vendemos el dia 25 del corriente advirtiéndoles á los que tengan necesidad de un buen caballo para paseo ó yunta para carruaje, que pueden pasar por nuestra casa de remate desde la fecha, donde estan algunos en exibicion á fin de que puedan ser apreciados por las personas que se interesen en su compra.

por la yunto de Sainos N.° 1 han ofrecido "Veinte mil pesos moneda corriente, [26,000 ps. m|c] en particular y se rematasá el 25 del corriente, á la mas alta postura:

Los caballos Nos. 6, 8 y 9, son animales de valor por sus lindos y de sobresalientes condiciones.

Al mismo tiempo.

1 Lindisimo petizo porcelana muy chico y forma de caballo.

2 Dos pares gaarniciones finaz de volanta para 2 caballos.

NOTA—Se advierte que no se admiten caballos de otra procedencia pora ser rematados en ese dia.

POR EL MISMO

De 20 cajones porcelanas finas—Articulos de ferreteria—Cristales—Lamparas para Kerosene—Vinos oporto, borgogne y Sgint julien rica clase—Y otros artículos para bazares y almacenes.

En nuestra casa calle Victoria 151

El viernes 18 del corriente, á las 11 en punto venderemos, á la mejor postura y al contado, un surtido de articulos de los ramos arriba indicados, por liquidacion de facturas, cuyo detalle es el siguiente:

Porcelanas y cristales.

6 cajones tazas y platos de porcelana fina para almuerzo y para café, 3 cajones servicios de porcelanas para té y café, 4 cajones floreros de todas formas y tamaños, 3 cajones de porcelanas surtidas conteniendo jueocs de lavatorio, servicios de té, ramilleteros, figuras para sobre-mesas y demas, 2 cajones juguetes de porcelana para niños, 1 cajon adornos finos para sobre mesa, 2 cajones botellones de barro para agua, 1 cajon saleros de platina y cristal, y algunos otros articulos de porcelana, dulceras de cristal con tapas, vasos, botellones para agua, saleros de cristal, jarras de id.

Articulos de ferreteria y lamparas,

Cucharas composicion, grandes y para café, teteras y cafeteras de laton, aceiteras, bandejas de todos tamaños, 700 lámparas de Kerosene con sus mecheros correspondientes, 2 cajones tubos para id, enbiertos de imitacion marfil, y otros articulos de estos ramos.

Vinos finos.

12) cajones vino Borgogne de primera clase, marcareas, Pomard y Baujaulais, 50 cajones vino frances rica marca Saint-Julien, Medoc, Chateau baffite y otras, 20 cajones vino Oporto, rico, 10 barriles vino Oporto, clase superior, 50 cajones coñac frances legitimo, marcas 2 aguilas.

Al mismo tiempo—40,000 cigarros de diferentes clases y marcas, 20 bajones agua florida, 2 canastos loza surtila, esteras españolac, escobas id, y otros articulos que no detallamos por su estension.

Por orden del Sr. admfnistrador de rentas nacionales—1 cajon con 4 tocinos, 240 paquetes rapé francés, 1 barril coñac frances.

POR EL MISMO

De 40 caballos mansos, sanos y gordos de los Montes Grandes.

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El miercoles 16 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 40 lindos caballos de los Montes grandes, entre los que entran lindas yuntas de caballos aparentes para carruages y tramways, el pormenor irá oportunamente,

POR EL MISMO

De 40 caballos sanos y gordor—Por cuenta del Sr. D. Luis Varela.

En nuestra casa calle Victoria 154.

El jueves 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes caballos:

Yuntas de caballos sainos, oscuros, colorados, overos, pangarés y otros, propios como para enseñarlos á carruaje.

Caballos de paseo, oscuros, colorados, sainos, overos doradillos, alazanes, tabicanos, picazos y varios otros caballos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De frutos del pais.

200 cueros lanares.

23 pipas sebo de primera clase, en exelente condicion.

7 y media pipa crasa de potro.

69 cueros de potro.

Por cuenta de la fabrica „La Argentina" en Ajó.

En el mercado del Sud „Barraca del Sr. Cernadas"

El Viérnes 18 del corriente á las 10 mañana se remará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguienies frutos del pais de Primera clase y en exelente condicion.

2000 Cueros carneros buena clase, grandes, y de peso de matadero.

69 Cueros de potro.

23 pipas sebo de primera clase y en exelente condicion para embarque.

7 y 1[2 pipas grasa de potro en cascos de primera clase.

Al mismo tiempo—60 pipas sebo de primera clase (al llegar) las que se entregarán puestas á bordo ó en tierra.

Federico J. Miró.

otabble é importante—De la gran casa central calle Chacabuco núm. 305 á solo 5 cuadras del mercado del centro, por liquidacion social.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio sin limite de ninguna clase la gran finca mencionada edificada en terreno que mide 15 varas de frente por 75 varas de fondo con mas de 15 habitaciones de material en perfecto estado, buenas oficinas, algibe, pozo, parrales y otras comodidades.

La brilliante posicion de esta finca por lo central me escusan de bombo y recomendacion pues pues es la mejor ocasion de hacer e de una buena casa para vivir ó para venta y que tiene forzosamente que venderse, titulos inmejorables

Solo diré que propiedades como esta no se vezden todos los dias.

Mas datos Maipú 99.

SALUD, BELLEZA, VIGOR

RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

CUTIS BELLO Y VIGOROSO

COMPLEXION

ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ceticrisia, polaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la quimica moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo empleé contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, por que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorado y vigorizado, los climentos se dirijen mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicinales para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifiliticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudada por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos pildoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL Dr. RADWAY.

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestinable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ditteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad ha buscado á los médicos mas hábiles, y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deleteréas.

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, náuseas, repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejitimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo

UNICOS AGENTES

9 y 11—Calle Defensa—9 y 11



MAQUINAS DE SEGAR TRIGO
DE
Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tercera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase MAQUINAS DE SEGAR DE WALTER A. WOOD'S, las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los paises civilizados del mundo, son hoy sin disputa las que mas facilidades ofrecen á nuestros labradores. Tenemos la satisfaccion de que al ofrecerlas este año á los labradores, cuentan ya con la aceptacion de un gran número de ellas, que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen a segurdad dei obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactorios obtenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprobacion de lo espuesto nos eferimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.

Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y Ca. hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Rosa" (ó mas bien dicho en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Doncelar, sus inteligentes administradores espontáneamente nos han demostrado las ventajas de las máquina de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijidal por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del señor D. Adolfo Faucon vecino del Bragado, persona intelijente que hrbiéndose ocupado en Chile por muchos años de la labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuvo tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.

Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptadas y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.

Las innovaciones consisten en lo siguien: haber dado mayores dimensiones á la gran rueda, colocada de eje principal en un fuerte buje, reforzado con una barra de hierro el madero donde juega la cuchilld, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gabilla, el molinete de estraccion ha sido dotado con una nueva rueda, hacien do el trabajo uniforme y preciso, y á mas otras mejoras en los materiales de construccion.

Concluiremos advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del señor Walter A Wood un gran incendió que inutilizó una gran parte de su establecimiento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año próxi mamente un número de 150 máquinas.

Hé aqui los nombres de los compradores los años anteriros:

1868

25 DE MAYO—Benigno Lugones.
CHACABUCO—Pedro Saubidet, Chaves y Dominguez.
BRAGADO—Narciso Lugones, Manuel Lugones, Pedro Argani, Julio Almeida, Cármen Garro, Policarpo Caro.
CHIVILCOY—Anastasio Chaves, Antonio Rogé, Bartolo Aceretto, Seturnino Bravo, Juan Cola, Mariano Villarino, Aristarco Castro.

1869

BRAGADO—Caro Garro y Montier, Manuel Mansilla, Isidro Godoy, Anselmo Frejo, Adolfo Faucon, Nicanor Lugones, German Vega, Manuel Lugones, Eduardo Seguilla, Ernesto Meabe, Casimiro Diaz, Francisco Trejo, Manual Gache.
25 DE MAYO—Desiderio Lugones, Miguel Galindes, Antonio Repetto, Castaing y Benahora, Ramon Benahora, José Meras, Benigno Lugones.
CHACABUCO—Lúcas Castro, Juan Gervasio, José Maria Baraona, Anastasio Chaves, Chaves y Dominguez, B. aGrcia.
CHIVILCOY—Bartolo Aceretto, Alejandro Garcia, Keen, Cerrutti y Ca., Lorenzo Fontana Rosa, Mariano Benites, Ventura Molina, Victor Barrancos, José Maria Barsova, A. Menendez, Félix Doso, José Ferrúa, Pedro Alferez, David Gavi, Pablo Gorosteaga Lazardi y Ca., Pablo Muna, Guillermo Elack.
MERCEDES—Pedro Frias.
ROJAS—Juan Houghes.
BUENOS AIRES—Corti Riva y Ca., Francisco Genaro Molina, Roberto Eactger, Antonio Cambaceres, Vicente, E. Casares, Jorge Fedel.
ANSENADAS—E. Oldendorff y Ca.
AENTES PARA LA VENTA—Tomás Drysdale y Ca., Buenos Aires, Moreno núm. 66. Gregorio Villáfañe Hnos. Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del General D. Julian Martinez, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.

o29 p30 Enrique Billarhug.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Gabriel Ipharraguirre, se proceda á la venta de los bienes raices pertenecientes á dicha testamentaria, ubicados en Barracas al Sud, en las tardes de los dias 21, 22 y 23 de Noviembre, bajo las galerias de la casa de Justicia; y cuya designacion es como sigue:

Lote N° 2. Con el edificio que contiene, compuesto su terreno de 23 varas 7 cents. de frente al S. E y calle de Industria, por el lado S. O. 28 varas y 80 cents., por el N. E. 28 varas 50 cens., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E. de 6 varas, 35 cens de frente, por 31 varas 10 cens. de fondo, tasado en la suma de 450,067 $ m⁄c. Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 pesos m⁄c.

Lote N° 3. Asi mismo con edificio y frente á la calle de Industria de 15 varas 95 cents., por 28 varas 50 cens. de fondo al N. O; enangostando por este rumbo hasta tener 15 varas 70 cens., el cual está tasado en la suma de 168,799 pesos m⁄c.

Lote N° 4 Con el edificio que contiene, y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 varas 50 cens. por 28 varas 50 cens. de fondo al N. O., teniendo en este rumbo solo 12 varas; avaluado en 82, 862 pesos m⁄c.

Lote N° 5. Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle 20 vs. 30 cens., por el costado N. E, 37 varas 51 cens., p' 34 y 73 cens de fondo al N. O., ensanchando en este hasta tener 21 varas 43 cens., tasado en 148,466 pesos m⁄c.

Lote N° 6 Con lo en él edificado, cuya forma es irregular, y mide por su frente á la citada calle de la Industria, 12 varas 83 cens., por el lado N. E. 35 varas, 57 cens. por el S. O., 34 varas 73 cens. y al fondo 7 y 50 cens., justipreciado en 108,155 pesos m⁄c.

Lote N° 7. Con unas casillas de madera, tambien de forma irregular, cuyo frente á la mencionada calle mide 17 varas 90 cents, por el costado N. E, 37 varas 51 cens., por el Sud Oeste 35 varas 57 cens., y al fondo 7 varas 50 cens., apreciado en 99,895 pesos m⁄c.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina actuaria, calle de Bolivar N° 64, á imponerse de los antecedentes relativos á esta venta.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1870.

o26 p30 Diego J Cordero.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse e Sol en los dias 23, 24 y 25 del entrante mes de Noviembre debajo de las Galerias del Cabildo, de la cantidad de nueve mil quinientas treinta y seis ovejas mestizas, tasadas á diez pesos cada una, de cuatro mil trecientos sesenta y siete ovejas mestizas regulares, tasadas á doce pesos una, de trecientos setenta y dos mestizas finas, tasadas á veinte pesos una, y de setenta y cuatro ovejas finas como para sacar padres tasadas á cincuenta pesos una, las que se hallan situadas en el Partido de Necochea, Establecimiento denominado "Media Luna", pertenec ente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones puede ocurrir á la Escribania de D. Manuel Salas calle del Perú número 56 donde estoy adscripto, que se les manifestarán. Y se advierte que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion (Estas ovejas no estan esquiladas)—Buenos Aires, Octubre 24 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

n1 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha á todos los acreedores del concurso de los fallidos Rimbaut y Savignon, presenten al Síndico provisorio D. Francisco Gimenez los títulos respectivos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1649 previniéndose que será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, previniéndose á las personas que en cuyo poder tengan existencias de pertenencia de los referidos fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. J. B. Molina bajo apercibimiento de que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del Código serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

n6 p6 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á D. Antonio Gorosito, la providencia recaida á folio 17 de los autos que contra él sigue D. Ramon Buceta por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente Buenos Aires, Octubre 6 de 1870.—En rebeldia de Antonio Gorosito, déjase sin efecto el juicio verbal decretado ya autos Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Noviembre 11 de 1870.

Maximo Luzuriaga.

n11 p6 Oficina Perú 13.

Por disposicion de Sr. D. Juan B. Molina Juez Comisario del concurso formado á D. Julio Cuneo, y á los efectos de articulo 1686 del código, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado por el término de 15 dias en la oficina del Escribano Garrido (Ramon) y del infroscripto, para que ellos puedan inspeccionarlo.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1870.

n13 p3 Eugenio Blanco.

Juzgado de Paz del Salto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder á la venta en pública subasta en las puertas de este juzgado en los dias 6 7 y 9 del próximo Diciembre, de la casa situada en este pueblo perteneciente á la testamentaria de D. José de Amezaga, compuesto su terreno de un solar de 40 varas de frente por 40 de fondo todo cercado de pared y con un edificio de azotea de 26 ¼ varas de fondo por 5 ½ varas de ancho, con mas un galpon con 34 varas techo de zing dos altillos, porton de fierro, pozo de balde, letrina etc., tasado en todas sus partes en la cantidad de setenta mil quinientos veinte pesos m⁄c. advirtiendo que la mencionada tasacion fué efectuada en el mes de Junio de 1868, no se oira por lo tanto oferta que no ezeda de las ⅔ partes de su tasacion.

Salto Noviembre 1870

n15 p21 Benito Crisol.

Paysandú Noviembre 7 de 1870

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza á D. Pedro Ayscaguer para que por si ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion de este aviso, á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Juan Larrey á nombre de D. Basilio Dangays, sobre propiedad de una volanta.

José E. Cortés.

n15 p20 Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin J. Cueto, por enfermedad del Sr. Juez orijinario Dr. D. E. A Agrelo, se ha de vender el dia 28 de Noviembre, dos lotes de terrenos situados en el partido de la Matanza, por el Juez de Paz de dicho partido, como pertenecientes á la testamenteria de 9. Francisco Madariaga, compuesto el primero de 53 hectareas cuarenta y tres areas veinte y ocho metros cuadrados; y el segundo de setenta y cuatro hectareas noventa y nueve áreas y seis metros cuadrados, tasado en 1500 pesos m|c, la cuadra cuadrada; previdiéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. A los interesados en su compra se les pondrá de manifiesto los autos en la oficiña del Escribano que suscribe, calle de Rivadavia 91.

o26 p30 Federico Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, de todas las existencias de la casa de comercio de la propiedad de la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, situada en el Partido de Rauch, denominada «La Seca», por el Juez de Paz del espresado partido, cuyas existencias consisten en efectos de tienda, almacen, comestibles, ferreteria, zapateria á demas anexos al ramo, lo cual está asi mandado en los autos testamentarios, importando su tasacion en todos sus ramos á cantidad de 80,6?? pesos m⁄c; advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Quien desee hacer postura é instruirse de las tazaciones y demas pormenores; puede ocurrir á la Escribania del señor D. Manuel Salas, calle del Perú N° 56, donde estoy abscripto, que se les manifestarán.

Buenos Aires; Octubre 29 de 1870

Manuel Perez Gomar.

n1° p30 Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el Sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, de una casa situada en el Pueblo del Tandil formando esquina á la plaza principal, que produce un alquiler de mil pesos mensuales, compuesta de 50 varas de frente á la calle de General Pintos por 50 de fondo á la del General Rodriguez, con tres piezas de azotea, tres de techo de fierro y unos ranchos de paja, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 120,000 pesos m⁄c, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones, puede ocurrir á la Escribania del Sr. D. Manuel Salas, calle del Perú número 56, donde estoy adscripto, que se les pondrán de manifiesto; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

n1° p30 Escribano Publico.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en la Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa situada en el Pueblo del Monte, produciendo 500 pesos mensuales, compuesta de 36 varas de frente por 36 de fondo, formando esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 69,296 pesos m⁄c, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones ocurra á la Escribania de D Manuel Salas, calle Perú N° 56 donde estoy adscripto, que se les manifestarán, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

n1° p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, debajo de las galerias del Cabildo de una suerte de estancia, compuesta de 2 media cuadras de frente por sesenta de fondo, con sus poblaciones y puestos respectivos, situada en el partido de Rauch denominado «La Seca» tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,000 m⁄c, conteniendo ademas la cantidad de 6,894 ovejas mestizas finas sin esquilar, tasadas al precio de 20 pesos m⁄c cada una, perteneciente todo á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones, ocurra á la Escribania de D. Manuel Salas calle del Perú número cincuenta y seis, donde estoy adscripto, que se le pondrán de manifiesto, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

n1° p30 Escribano Público.

JUZGADO DE PAZ de Ranchos Noviembre 7 1870.

Por el presente se llama y emplaza por última vez á D. Facundo Benguria para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que le tiene promovida D. Juan S. Pozos por cobro de pesos, proviniendose que de no verificarlo se sentenciará la causa en su reveldia. n11 p30

Bernabé Figueroa.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se notifica por medio del presente á los creedores del concurso de D. Fernando Uriarte y compañia que se ha acordado á los Sindicos definitivos de ese concurso, la facultad de tranzar, todos los asuntos que él tiene pendiente lo que se les hace saber á efecto de que se presenten ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano D. Panta con Gomez, á la que me hallo ascripto dentro del termino de seis dias á deducir la acciones que crean convenientes.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1870.

n11 p6 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Juez Comisario Dr. D. Tomas Isla, se hase saber por el término de 3 dias el concurso celebrado por el Sindico de los Sres. Aguirre, Fernandez, con D. Bernardino Iguain y socio de estos, por el cual se compromete este á pagar la cantidad de 70,000 ps. m⁄c. que entregará en pagarés á cos cuatro y seis meses con la garantia de D. José Mosqueira: quedando Iguain en virtud de esto, unico dueño en la casa de negocio que tenia en sociedad con los fallidos en el pueblo de Chascomus; cuyo convenio se hace saber á los acreedores, para que los que no estén conforme con él hagan uso de sus acciones dentro del término de seis dias.

Buenos Aires Noviembre 8 de 1870

n13 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se han de hacer almonedas y remate, en la puerta del juzgado de Paz de Navarro, á quien mas diere dinero de contado en el último de los dias 5, 6 y 7 del entrante Diciembre, de una finca en campo del estado de propiedad de concurso de D. David Iertica situada en el cuartel cuarto de dicho partido; constante toda ella de tres habitaciones con techo de fierro, tasado en todos su ramos en la cantidad de trece mil pesos—Por mas pormenores pueden ocurrir á los interesados á la oficina del Escribano D. Ramon Garrido y el infrascrito donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Noviembre 10 1870

n15 p3 Eugenio Blanco.

Buena gratificacion

Se dará á la persona que entregue un aro de oro que se perdió el Domingo á la noche en el Tren del Norte. Estacion del Retiro. Ocurrir á a calle Reconquista núm. 141. n11 p5.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

De órden del Señor Gefe interino de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Dardo Rocha se cita y emplaza á Doña Indalecia Moree de Dupuy para que dentro del termino de ocho dias contados desde la fecha comparezca por esta Escribania á cargo del actuario que suscribe á ser notificada de la resolucion recaida en el espediente que ella sigue con D. Nicacio Valdez y la comision liquidadora de la sociedad Rural Argentina sobre terreno en el Partido de la Loberia bajo apercibimiento que de no efectuarlo asi le siguirán los perjuicios á que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Noviembre 7 1870.

ALEJANDRO ARAUJO.

Escribano Mayor de Gobierno. n8p8

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187, piso principal, Buenos Aires

Seguros marítimos.

Comités de las compañias de seguros de

PARIS	BURDEOS
MARSELLA	EL HAVRE

El infrascrito, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.

Marius Laplane

n9. p3 ms. Cangallo, 47.

Aviso Municipal

LICITACION

La Seccion de Educacion llamará á propuestas cerradas para el dia 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, para la construccion de doscientos cincuenta bancos con destino á las Escuelas Municipales, é iguales á la muestra que estará de manifiesto en la oficina del director de aquellas.

Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente, indicando á la vez el plazo en que puedan entregarse, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

n10 p15 B. Llorente.

Pˢ 25.000.000 m|c.

Ó SEA

Pˢ 1.000.000

Del Campo y Maldonado Corredores y rematadores Públicos San Martin N° 23.

Dan dinero á interés desde 10 mil pesos m⁄c. hasta mayor cantidad.

Compran y venden terrenos y fincas ya sea en remate ó en venta particular, adelantando cualquier cantidad de dinero en valor del remate que se les confie. o22p30

Para Barcelona

directamente. Saldrá á mediados del próximo mes de Noviembre el bergantin Goleta Español «Maria Juana» su capitan D. Vicente Lamas admite alguna carga á flete para el mencionado puerto.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca calle Potosi N° 148

n11 p7

AVISOS OFICIALES.

Comisaria General de Gerra y Marina.

La licitacion para proveer las fronteras de la Provincia de Buenos Aires de conformidad con las bases ya publicadas, tendrá lugar en la forma que á continuacion se espresa y en los dias siguientes:

Dia Viérnes 9 de Diciembre—Todo lo concerniente á las

Fronteras Sud, y Costa Sud y á la Guarnicion de Bahia Blanca.

Dia Lúnes 12 de Diciembre—Todo lo concerniente á las

Fronteras Norte y Oeste.

Dia Miércoles 14 de Diciembre—Todo lo concerniente á la

Guarnicion de Patagones.

Las bases bajo las cuales se formalizarán los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha.

MARTIN B. CAMPOS.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior, el Juéves 17 del corriente á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion por propuestas cerradas, para la provicion de 2,000 pares de botines para tropa, cuya entrega deberá hacerse dentro de los 30 dias de la aprobada la licitacion, con arreglo á las muestras que presenten.

Las propuestas deberán presentarse firmadas por los fiadores que se ofrezcan, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

M. B Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 1° 1870.

Por disposicion Superior el 1° de Diciembre del presente año á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las tribus de los Caciques Mariano Rosa, y Baigorria en la Frontera Sud y Sud Este de Córdoba, segun las bases contenidas en los artículos siguientes:

Art. 1° Las raciones correspondientes á cada trimestre se compondrán de los articulos siguientes:

1185 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.

1500 ℔ yerba paranagua.

1000 ℔ tabaco nego en rama.

500 cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos uno.

750 ℔ harina.

500 ℔ azucar blanca.

100 ℔ javon.

2 pipas de aguardiente para una sola vez.

60 novillos gordos.

100 rejas de arados.

100 palas.

100 hachas.

5 fanegas de trigo.

Art. 2° Los articulos espresados arriba serán de buena calidad, debiendo ser entregados donde designe el Gefe de la Frontera ó persona encargada por este.

Art. 3° La entrega trimestral se hará á principios de cada trimestre debiendo empezar el 1° de Enero de 1871.

Art. 4° Si el proveedor verificase la entrega fuera de tiempo ó los articulos fuesen de calidad inferior á lo contratado, estará autorizado el Gefe respectivo para rechazarlos y comprarlos á particulares debiendo el contratista abonar la diferencia, en precio que por esta causa pagase el Gobierno.

Art. 5° El pago de las raciones se efectuará despues de justificada debidamente su entrega en moneda corriente en letras de cuatro meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia.

Art. 6° El Proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del exacto cumplimiento de sus obligaciones y cuya responsabilidad empesará desde el dia en que sea aprobado este contrato ni el Proveedor ni el fiador, podrán eludir su compromiso ni reclamar aumento de precio ni rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias á los obstáculos que se opongan provengan de casos fortuitos.

Art. 7° Las propuestas deben venir firmadas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad; y sinó, no serán admitidas sin cuyo requisito; las que serán habiertas en la hora indicada, en presencia del Sr. Ministro de la Guerra, Comisario Gral. de Guerra, Escribano Gral. de Gobierno é interesados.

M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el Lúnes 21 de Noviembre á la una del dia tendrá en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de viveres al Departamento de Marina y sus dependencias, isla de Martin Garcia y buques en servicio durante el año 1871.

Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, cuya calidad será superior.

RACIONES DIARIAS PARA OFICIALES.

2 Libras carne fresca.
4 Reales de verdura.
1 Libra galleta fina.
¼ Cuarta vino Burdeos ó Catalan.
1 Onza arroz Carolina ó Piamonte Glacé.
1 Onza fideos Genova.
1 id café en grano del Brasil.
2 id azucar blanca refinada.
1[2 id grasa fina.
1 id aceite de comer.
1 id sal.
¼ id té negro fino

RACIONES DIARIAS PARA MARINEROS.

2 Libras carne fresca.
2 Reales de verdura.
1 Libra Galleta.
1 octavo de cuarta de aguardiente de caña de 19 gr.
1 Onza arroz glacé.
1 id café en grano.
1 id porotos del pais.
2 id azucar blanca.
1 id tabaco negro del Brasil ó Norte America-no.
4 Pliegos papel de hilo por libra de tabaco.
1[2 Onza javon amarillo.
1[2 id grasa.
1[2 id sal
2 Rajas enteras de leña fuerte, las que solo se entregarán con las raciones para la Capitania del Puerto y sus dependencias.

POR MES.

4 Frascos de vinagre para cada 25 hombres.
2 Arroba velas de molde de sebo de 6 en lib. para cada reparticion
2 id aceite de quemar id id.

RACIONES DIARIAS PARA TRANSPORTE.

2 Libras carne fresca.
1[2 id Galleta.
2 Onzas arroz glacé.
1 id fariña.
1[2 id grasa.
1[2 id sal.

Las bases del contrato bajo el cual se aceptarán las propuestas se hallan á disposicion de los interesados en esta oficina desde la fecha; siendo necesario que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores que ofrezcan, sin cuyo requisito no podrán ser tomadas en consideracion.

M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.

Por disposicien superior se sacará á licitacion el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas para la proveeduria de raciones, y familias de Bahia Blanca y Patagones con arreglo á las bases siguientes.

La raciones tanto para Patagones como para Bahia Blanca se compondrán de los articulos siguientes.

RACIONES DIARIAS PARA TROPAS

3 Libras carne fresca.
3 Onzas arros glace.
8 @ galleta buena.
1 y ½ libra sal para 50 raciones.

RACIONES ESTRAORDINARIAS

1 Onza café molido
1 onza azúcar terciada.

RACIONES MENSUALES.

3 Libras yerba paraguaya.
1 id Tabaco negro en rama.
5 pliegos papel de hilo.
2 Panes de javon de 7 onzas cada uno.

RACIONES DIARIAS PARA FAMILIAS

2 Libras carne fresca.
1 Onza grasa de vaca.
3 id galleta buena.
½ Onza de sal.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á tomar los demas datos que no se publican por ser muy estensos.

Martin B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra, por propuesta cerrada para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan.

Raciones trimestrales á los Caciques Coliqueo y Raliqueo.

1200 Libras yerba paraguaya.
655 Libras azúcar Pernambuco.
625 Libras tabaco negro en rama.
625 Cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos.
2000 Libras fariña.
487 Botellas ginebra.
1 Barrica azúcar blanca.
550 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.

Los proponentes podrán pasar á esta oficina á tomar datos sobre las vases, que no se publican por ser demasiado estensas.

M. B Campo.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.

Por disposicion Superior tendrá lugar el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública, por medio de propuesta cerradas para proveer de abasto á las fuerzas de los Departamentos de las Fronteras Sud, costa Sud, Centro y Norte de esta provincia; con arreglo á las bases siguientes.

Art. 1° Cada racion diaria constará de 8 onzas de galleta buena.

8 onzas de arroz glace

3 Libras de carne fresca.

¼ libra de sal para cada 50 raciones.

RACION ESTRAORDINARIA

1 Onza de café molido.

2 id id de azucar terciada.

Art. 2° El proveedor tendrá obligacion de entregar los articulos necesarios para el consumo de las fuerzas de Fronteras en el lugar donde estas se hallan situadas ú operen sea al esterior ó interior de la línea de Fronteras, con arreglo á los pedidos que le hagan los Gefes respectivos no pudiendo entregar raciones que axedan de lo preciso para el consumo de ocho dias.

Art. 3° Será obligacion del proveedor entregar á los Gefes de las fuerzas el sebo y gordura de las reces.

Art. 4° Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada a expecion de las que fuesen necesarios para el servicio cuyo preco señalarán los proveedores en sus propuestas.

Art. 5° En caso que el proveedor no entregase los articulos necesarios para el abasto ó estos no fuesen de la calidad estipulada los Gefes estarán autoriza los para comprarlos á particulares siendo de cuenta del proveedor la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviera que abonar el Gobierno, á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto, por los perjuicios que pueda ocasionar por su faltas de cumplimiento.

Art. 6° El contrato durará un año, el cual empezará á contarse desde el 1° de Enero de 1871 estando obligado el contratista á empesar su provizion en esta fecha y á continuarla durante el periodo indicado, ó hasta tanto sea sustituido en 1872, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que el determinado en el contrato aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.

Art. 7° El pago de las raciones se efectuará despues de presentada la cuenta de debidamente justificada y previa la tramitacion de práctica, en letras á tres meses de plazo sin intereses.

Art 8° Las propuestas deben presentarse en el dia y hora fijada en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano General de Gobierno é interesados.

Art. 9° El provedor dará fiador liso y llano pagador, á satisfaccion del Gobierno, que responda del exacto cumplimiento de sus obligaciones

La responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprovado el contrato ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio ó la resicion del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias, ó que los obstaculos que se opongan al cumplimiento 25 de sus obligaciones provengan de casos fortuitos

Art. 10 Las propuestas vendrán suscritas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán adimitidas en el acto de la licitacion.

Las propuestas pueden hacer sus propuestas por todas las Fronteras juntas, ó separadamente por una ó mas como les convenga.

M. B. Campos.

Comisaria de Guerra—

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.

Por disposicion Superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion pública por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales y mensuales á las tribus de los dios amigos en Patagones.

Las raciones se compondrán de los articulos iguientes.

RACIONES TRIMESTRALES PARA EL CACIQUE RENQUECURA.

1,200 libras yerba paranagua de 1ª clase.
500 id azúcar terciada id id.
250 id tabaco negro en rama.
250 cuadernillos de papel de hilo de 5 pliegos da uno.
1,500 libras fariña.
100 frascos aguardiente
50 id ginebra.
1,000 bacas al corte (contraherradas.)
20 fanegas de maiz.

RACIONES MENSUALES PARA EL CASIQUE CHINGOLEO.

1 Barrica azúcar terciada de 1ª clase.
1 Tercio yerba paranagua.
1 Resma papel de hilo de 5 pliegos cuadernillo.
1 Rollo de tabaco negro en rama.
50 bacas al corte (contraherradas.)

RACIONES MENSUALES PARA LOS INDIOS DE UNICABAL.

10 Libras tabaco negro en rama.
20 libras azúcar terciada.
20 Id yerba paranagua.
2 arrobas fariña.
8 cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos uno
20 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones (contraherradas)

RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE HUINCABAL.

100 Bacas al corte (contraherradas)
1 Tercio yerba paranagua.
1 Barrica azúcar.
1 Rollo de tabaco negro.
1 Resma de papel de hilo de 5 pliegos uno

RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE CHALLAGO CHICO.

100 Bacas al corte (contra herradas.)
1 Tercios de yerba paranagua.
1 Barrica de azúcar de 1ª clase.
1 Rollo de tabaco negro en rama.
1 Resma papel de hilo.

RACIONES ANUALES PARA LOS CACIQUES QUEMPUME, PRAN Y HUINCANEL.

500 Bacas al corte (contra herradas)
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Barricas azúcar.
2 Rollos de tabaco negro.
6 Damajuanas de caña

RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE CASIMIRO BIGUA

450 Bacas al corte (contra herradas)

RACIONES SEMESTRALES PARA EL CACIQUE SEYHUNQUE

1000 Bacas ó yeguas al corte (contra herradas.)
2 Barricas azúcar.
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Rollos tabaco negro en rama.
2 Resma papel de hilo.
4 bolsas fariña.

PARA LOS INDIOS TEUELCHES

24 Damajuanas de bebidas.
30 @ azúcar.
30 id yerba paranagua.
200 Bacas al corte (contra herradas.)

REGALOS PARA LOS INDIOS

300 Bacas ó yeguas al corte.

RACIONES TRIMESTRALES PARA LOS INDIOS DE CAÑUMAL EN BAHIA BLANCA

2 Tercios yerba paranagua
2 Rollos tabaco negro en rama.
1 Barrica de azúcar.
500 librs de fariña.
2 Resmas de papel de hilo.
2 Tercerolas de caña.
200 animales bacunos al corte.

Los proponentes pueden pasar á esta oficina para tomar los datos con referencia á las bases que no se publican por ser demaciado estensas.

M. B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan en la Frontera Sud de esta Provincia.

Raciones trimestrales para el Cacique Calfucurá.

1200 Libras yerba paraguaya.
600 id azúcar de Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas de tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
200 Frascos aguardiente.
8 id id de vino catalan.
72 Botellas de ginebra.
72 id id vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
2,000 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.

Para los Caciques Cachul y Millancurá.

250 Libras yerba paraguaya.
1300 id id azúcar Pernambuco.
1070 id id tabaco negro.
2350 id id fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas de ginebra.
78 Botellas de vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
216 Frascos de vino Catalan.
1200 Yeguas de cuenta.

Para el Cacique Catriel.

239 Animales vacunos ó yeguarizos al corte.

Indios de Maican.

345 Animales de cria al córte yeguarizos ó vacunos.

34 Arrobas de yerba paraguaya.

34 Libras tabaco negro en rama.

30 Cuadernillos papel de hilo.

Los proponentes pueden pasar á esta oficina á tomar datos sobre las bases, que no se publican por ser demasiado estensas.

M. B. Campos.